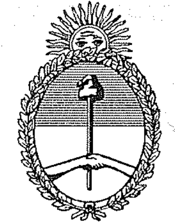
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951009

BUENOS AIRES, LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.245

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

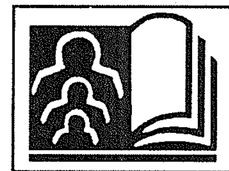
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 15/12/75 Nº 3456, Fº 439, Lº 83, Tº A S.A. Hace saber por 1 día que por Asamblea General Extraordinaria del 6/9/95, se aumentó el capital social a la suma de $ 1.005 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 c/u y 1 voto por acción, y se prescindió de la Sindicatura, reformándose los artículos 4º y 11º.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
Nº 44.906

AGROSOL

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA

Inscripta 2/7/1970, Nº 2651, Fº 304, Lº 71, Tº A. Hace saber por un día que conforme art. 10 inc. b) de la ley 19.550 punto: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/7/1995: Aumento de capital a $ 500.000 y reforma de estatuto: 3) "AGROSOL SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INVERSORA Y FINANCIERA". 4) Marcelo T. de Alvear 684, 8º, Capital. 5) Agropecuarias: Mediante explotaciones agropecuarias en todas sus formas y ramas, ya se trate de establecimientos propios o de terceros, estableciendo estancias para invernada y cría de ganado, explotación de tambo, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. Comercial: Mediante la compraventa y/o permuta de frutos, productos y subproductos, mercaderías industriales, o no, muebles, útiles y semovientes en general, o de cualquier otro objeto o cosa sin restricción ni limitación alguna, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Inversora: Mediante la inversión de bienes muebles, inmuebles, acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio y cualquiera otros valores mobiliarios cotizables o no en la Bolsa de Comercio, aportes o inversiones de capitales en forma directa a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios de cualquier naturaleza realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales. Financiera: Mediante la financiación de operaciones de ventas a plazos y/o compras de maquinarias en general o de cualquier clase de mercaderías nacionales o extranjeras, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley; constitución, préstamos y negociación de garantías, cauciones o fianzas en operaciones de financiación y bursátiles. La sociedad no realizará operaciones de las previstas por la ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 500.000. 8) Directorio de tres a nueve miembros, con mandato por dos años. Fiscalización: Un Síndico titular por un ejercicio y un Síndico suplente por igual término. 9) Presidente del directorio. 10) 31 de diciembre.

Presidente - Santiago T. Soldati
Nº 44.872

ALIMENTOS POMARD

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 21/3/1989, Nº 1004, Lº 106, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 9/5/1990, los socios de ALIMENTOS POMARD S. A. resolvieron la reforma del artículo 9º del estatuto social. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 23.511

ALTO BELLO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. R.P.C. Nº 1669, Lº 87, Tº A, hace saber por un día lo siguiente: I) Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1994 los señores accionistas decidieron disminuir el capital social, reformando el Art. 4º del estatuto social cuyo texto es el siguiente: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 24 (pesos veinticuatro), representado por 24 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (un peso) cada una. Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social puede elevarse hasta el quíntuplo de su monto o sin limitación del mismo cuando la sociedad se encuentre autorizada a realizar oferta pública de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea que resuelve el aumento de capital puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se deberá pagar el impuesto en caso de que correspondiera. Dicha Asamblea debe fijar las características y destino de la emisión, forma y condiciones de pago". II) Que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 1994 los señores accionistas resolvieron reformar el Art. 6º del estatuto social, aprobando el siguiente texto: "Artículo Sexto: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por la cantidad de miembros titulares que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, en cuyo caso el reemplazo será automático con la sola presencia del suplente en la reunión. El mandato del Directorio se extiende durante tres ejercicios. En garantía de su gestión, cada director debe depositar en la sede social la suma de $ 100 ($ 100) en dinero efectivo o en títulos de la deuda pública. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales". 30/5/77, Nº 1669, L 87, TA.

Abogado - Alfredo F. Cantilo (h.)
Nº 44.940

ANCOR ANTICORROSIVOS INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 2680, Lº 116, Tº A de S.A. el 30/3/95. Por Esc. Nº 310 del 27/9/95 se modificó el art. 15 en cuanto a la fecha del cierre del ejercicio social, el que en virtud de la reforma cerrará el 31 de octubre de cada año.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 44.954

ANTIM

SOCIEDAD ANONIMA

(30/8/95, Nº 7899, Lº 117, Tº A de S.A.). Rectificación de número de documento y de nombre. Por Esc. Púb. Nº 745, Fº 2555, Reg. 1481 de Cap., del 12/9/95, vienen a declarar que luego de inscripta la sociedad en la I.G.J., adviértese que en la Escritura Pública de Constitución se consignó erróneamente el Nº de L.E. de Jorge Gross, el cual es L.E. Nº 4.534.817 y también el nombre de la cónyuge de Israel Lotersztain, el cual es Esther Aida Chinizon. Se deja constancia que el aviso de la constitución se publicó el 31/8/95, bajo el Nº 00020536.

Autorizado - Hugo Antonio Mir
Nº 23.516

BAYALA, FERNANDEZ MENDY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 358 del 29/9/95, pasada ante el Esc. Santiago R. Blousson, titular del Reg. 271 de Cap. se constituyó "BAYALA, FERNANDEZ MENDY S. A.", integrada por Carlos Antonio Bayala, arg., 7/4/69, soltero, publicitario, DNI 20.620.060, Callao 1965, 7º 9, Cap. y Alvaro Héctor Miguel Fernández Mendy, arg., 29/1/60, casado, publicitario, DNI 14.223.134, Ciudad de la Paz 461, 9º D, Cap. Domicilio: Tacuarí 119, p. 4, Cap. Duración: 99 años a contar desde su insc. en el R.P. de C. Objeto: a) Desempeñarse como asesor en comunicaciones para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, de promoción, de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. Podrá operar —por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación—, por cuenta de sus clientes, efectuando contrataciones en revistas, diarios, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, publicidad directa postal y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. b) Promoción de empresas, comercios, servicios, negocios y otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y/o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas. c) Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. d) Asesoramiento en relaciones

SUMARIO

públicas y humanas. e) Asesoramiento para la comercialización de bienes, servicios y/o derechos. f) Creación, producción y comercialización de bienes, servicios y/o derechos. g) Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. g) Creación, organización, producción y comercialización de programas de radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión. h) La creación, producción, elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de diarios, periódicos, revistas, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión, importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras. i) Efectuar ofertas para la venta de bienes, locaciones de cosas, locaciones de obras y prestaciones de servicios. j) Distribución y entrega de toda clase de materiales y objetos por correo, en mano o por cualquier otro medio, y h) Preparación o confección de listados de consumidores. Queda expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio: Presidente: Alvaro Héctor Miguel Fernández Mendy. Vicep.: Carlos Antonio Bayala. Director Suplente: Gonzalo Héctor Miguel Fernández Mendy, arg., soltero, DNI 14.223.128, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 461, 9º D, Cap. Mandato: 3 años. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 44.960

BELARUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 9/11/93, Nº 11.042, Lº 113, Tº A. Escritura del 27/9/95. Por Acta de Directorio del 16/6/94, se fija el nuevo domicilio en la Avda. Rivadavia 2151, piso 5º, Of. "B", Capital Federal y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/9/95, se aumenta el capital social de $ 12.000 a $ 1.150.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º en tal sentido.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 23.501

CAMPO NOBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 97, Fº 243, del 14 de setiembre de 1995, otorgada por el Escribano Cristian Guyot, del Registro Notarial Nº 1729 de esta Capital Federal, se constituyó la Sociedad Anónima CAMPO NOBLE S. A.. 1) Socios: Wolfgang Otto Theodor Stohr von Holleben, chileno, casado, empresario, con domicilio en Maipú 1300, piso 10º, Capital Federal, de 53 años de edad, con PAS Nº 4.345.983-K; Eduardo Patricio Minucci, argentino, casado, contador, con domicilio en Doctor Manfredi sin número, Pérez Millán, Prov. de Buenos Aires, de 31 años de edad, con DNI Nº 16.477.699; y Alejandro Humberto Minucci, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en España esquina Moreno, Pérez Millán, Prov. de Buenos Aires, de 29 años de edad, con DNI Nº 17.433.566. 2) Denominación: CAMPO NOBLE S. A. 3) Domicilio: Maipú 1300, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agrícola Ganadera: mediante la administración o explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrán producir, sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. b) Comercial: mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. c) Mandataria: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. e) Importación y exportación: Mediante la importación y/o exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de bienes, equipos o productos en general, como así también el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. f) Financieras: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) El plazo de duración es de 10 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) El capital social es de $ 20.000, representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 7) La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. 8) La sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299, de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio, si se trata de su inciso 2); en los demás casos por una Comisión Fiscalizadora, integrada por 3 Síndicos titulares por el término de un ejercicio. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, según corresponda. Presidente: Wolfgang Otto Theodor Stohr von Holleben. Director Titular: Eduardo Patricio Minucci. Director Suplente: Alejandro Humberto Minucci. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Mabel Alvarez Giay
Nº 44.856

CHERAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Horacio Martínez Sosa, arg. 18/1/57, divorciado, Licenciado en Administración, DNI. 12.892.028; Bernardo de Irigoyen 330, 1º Cap. Fed. Jorge Angel Luis Palatini, brasilero, 11/11/51, soltero, Analista de Sistemas, CIPF. 5.486.965; Juan Bautista Alberdi 699, San Isidro, Bs. As. 2) Esc. pública del 22/9/95, Fº 707, Reg. 1501, Cap. Fed. 3) "CHERAX S. A." 4) Av. Santa Fe 2306, 1º C, Cap. Fed. 5) a) Explotación de establecimientos dedicados a la acuicultura mediante la cría de langostas, langudos y otras especies marinas. La elaboración de productos alimenticios y sus derivados, ya sea mediante productos envasados, congelados y/o vivos; b) Adquisición y/o enajenación a cualquier título, importación, exportación, consignación, comercialización, distribución de los productos; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; y c) Asesoramiento integral para la organización de empresas dedicadas a la acuicultura. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Integrado por 1 a 5 titulares, duración: 3 ejercicios. Presidente: Héctor Horacio Martínez Sosa. Director Suplente: Jorge Angel Luis Palatini. Fiscalización: A cargo de los socios. Prescinden de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - Patricio C. Pastor
Nº 23.514

CONSORCIO PESQUERO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Alberto Oscar Sarno, nacido 12/1/35, L. E. 4.132. 584, Primera Junta 2854, Cap. Federal; Luis Alberto Figueroa, nacido 8/8/48, D. N. I. 7.795.650, Portugal 1625, Adrogué, Bs. As.; argentinos, solteros, comerciantes. 2) 11/5/95. 3) CONSORCIO PESQUERA DEL SUR S. A. 4) Primera Junta 2854, Capital Federal. 5) a) Pesquera: La pesca marítima, fluvial y lacustre en todas sus formas. b) Diseño, construcción, reparación, compra y venta de todo tipo de embarcaciones, sus accesorios, repuestos y partes constitutivas. c) Acuicultura. 6) 99 años desde inscrip. T. P. comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Alberto Oscar Sarno; Director Suplente: Luis Alberto Figueroa. 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 23.481

CORPORACION RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/9/1995. 2) Juan Manuel Storni, arg., cas., 63 años, comerciante, L. E. 4.512.358, domic. Luis Agote 2445, piso 1º, Cap. Fed.; y Héctor Gómez, arg., solt., 57 años, comerciante, L. E. 4.480.390, domic. Teodoro García 1956, piso 5º, Cap. Fed. 3) "CORPORACION RIO DE LA PLATA S. A." 4) Ciudad de Bs. As., sede Av. Independencia 3747, Cap. Fed. 5) 99 desde inscripción. 6) a) Importación y exportación de todo tipo de mercadería, pudiendo comercializarlas, distribuirlas, acopiarlas, recibirlas y darlas en consignación. b) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Comerciales: Compra, venta, permuta de productos de origen agropecuario, frutos del mar, productos frutihortícolas, derivados y subproductos industrializados o no. d) Industriales: Industrialización y fraccionamiento de carnes de cualquier tipo y especie, pescados y todo otro fruto de mar, productos agrícolas, en establecimientos propios o arrendados o por encargo en establecimientos propios o de terceros. e) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, fruticultura y horticultura. f) Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantías, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, alquiler y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. g) De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia halla sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 7) $ 12.000. 8) Direct.: 1 a 5 miembros con mandato por tres años. 9) El presid. o el vicepr., indistintamente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) 30/6 anual. 12) Presid.: Juan Manuel Storni y Direct. Supl.: Héctor Gómez.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 44.827

DARDO ROCHA CABLE VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Artículo 14º del Estatuto. Cierre del ejercicio anual: 31 de diciembre de cada año, resuelto por Asamblea Extraordinaria del 4/9/95. Sociedad no incluida en Art. 299, Ley 19.550.

Apoderado - Raúl F. M. Alconada Sempé
Nº 23.461

DE GANAY Y QUIRNO

S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Modificación: "DE GANAY Y QUIRNO S. A. SOCIEDAD DE BOLSA", inscripta en IGJ Nº 9278, libro 113, tomo A el 27/9/93: Escritura del 2/10/95: Protocoliza Asamblea Extraordinaria del 22/9/95, que modificó art. 14 estatuto: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Santiago Roque Yofre
Nº 44.849

DUFFYTRAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/9/1995. 2) Séptimo Leonardo Duffy, argentino, viudo, comerciante, nacido el 7/2/1917, con D. N. I. 1.498.966, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen 144, piso 2º J, Martínez, Pcia. de Bs. As., y María Laura Susana Trama, argentina, casada, abogada, nacida el 2/9/1957, con D. N. I. 13.235, 691, domiciliada en la calle Nuestra Señora del Buen Viaje Nº 324 de Morón, partido del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. 3) DUFFYTRAM S. A. 4) Montevideo 1181, piso 6º A, Capital Federal. 5) 99 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación agrícolaganadera y forestales general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja demás actividades relacionadas con la agricultural y ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. 7) Capital doce mil pesos. 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 con mandato por 2 años. La representación legal el Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550. 10) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Séptimo Leonardo Duffy. Director Suplente: María Laura Susana Trama.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 44.963

DUSTY

SOCIEDAD ANONIMA

(22/9/93 Nº 9093 Lº 113 Tº A S. A.) Complementaria de Publicación del 29/9/95, Rec. Nº 43544. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/95 se aceptaron las renuncias de los Sres. Alberto Lavieri y Joaquín Alberto Ares a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.

Presidente - Alberto Carlos Di Gregorio
Nº 44.600

ECONOARGENTINA CONSOLIDATORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 283 del 26/9/95 se constituyó la sociedad: 1) ECONOARGENTINA CONSOLIDATORS S. A. 2) Viamonte 550, 3º, Of. "J", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Luis Alberto Ricci Prado, chileno, 1/12/53, DNI. 92.014.228, casado, ingeniero, Salguero 2714, 2º, Capital, y Juan Kroselj, arg., 3/3/37, LE. 8.462.102, casado, empresario, Habana 4819, Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Transporte: Contratar o subcontratar servicios ferroviarios, aéreos, terrestres, fluviales, marítimos, de pasajeros o de cargas realizando todos los trámites por ante las aduanas tanto del país como del exterior y por ante cualquier otra repartición administrativa, necesaria para cumplir con el transporte al que la empresa se obligue. Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros el transporte de bienes y mercaderías de cualquier tipo, forma y tamaño, por vía aérea, marítima, terrestre y fluvial; transporte de puerta a puerta de todo tipo de bienes y mercaderías; contratación de charters y servicios; despacho en aeropuertos de aeronaves cargueras, convencionales y mixtas; despacho en puerto de buques cargueros convencionales y portacontenedores; despacho en estaciones y terminales de transporte terrestre de cualquier tipo; preparación de documentación y mercaderías para su despacho y transporte por cualquier vía; prestación de servicios de embalaje, distribución, depósito, guarda, archivo, o almacenaje de todo tipo de bienes y mercaderías; establecimiento, contratación, explotación y administración de depósitos de bienes y mercaderías y de contenedores; agencia de carga aérea, marítima, terrestre y fluvial de bienes y mercaderías en general, de documentos y de muestras y de pequeños paquetes. b) Importación y exportación: De materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados y toda clase de mercaderías, incluso para su reventa mayorista o comercialización directa de los mismos. c) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de maquinarias y de toda clase de productos y mercaderías en general. d) Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales, de empresas en general, nacionales o extranjeras, y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración:

Directorio: 1 a 5 miembros, 1 ejercicio. Representación legal: Presidente / Vicepresidente indistintamente. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Luis Alberto Ricci Prado; Vicepresidente: Juan Kroselj y Director Suplente: Gustavo Antonio Peñarrieta: arg., casado, empresario, 3/3/59, DNI. 13.208.680, calle Bynon 2071, Mármol, Prov. de Bs. As.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 44.953

EXPORCAR LOBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 357 del 2/10/95, pasada al folio 835 del Registro 271 de Capital: 1) Norberto Krywoj, 22/9/41, LE. 7.721.969, Defensa 885, Haedo, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Guzmán, 9/6/60, DNI. 13.980.605, Brandsen 4484, Ciudadela, Pcia. Bs. As.; y Hugo Ricardo Colman, 31/1/50, LE. 8.207.157, Ibañez 311, Ciudadela, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados y comerciantes. 2) EXPORCAR LOBOS S. A. 3) 99 años desde inscripción en RPC. 4) Objeto: a) Comerciales e Industriales: a1. Mediante la matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza menor, las operaciones de elaboración y conservación tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatada en recipientes herméticos y las de congelación rápida, embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, sopas, budines y pasteles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir y crines y pelos, y su importación y/o exportación. a2. La explotación de mataderos de hacienda bovina, porcina y ovina o de la especie para el que fuera habilitado, en todas sus formas, con hacienda propia o de terceros, comprendiendo su explotación por arrendamiento. a3. La compra, venta, permuta, cesión, comisión, representación, consignación, distribución, importación y exportación, al por mayor y/o menor, para consumo interno y/o del exterior, de carnes, subproductos y derivados, y de materias primas y mercaderías vinculadas a la industria de la carne. a4. Operar como matarifes, abastecedores y transportistas de animales bovinos, porcinos, ovinos u otros para los que fuere habilitado. Asimismo a la consignación directa, recibiendo ganado directamente de los productores, para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente, y su importación y/o exportación. a5. El faenamiento, despostadero y/o troceo de hacienda bovina, porcina, ovina o de la especie para él fuera habilitado, y la industrialización de éstas y otras carnes, subproductos o derivados de los mismos, y su importación y exportación. a6. La explotación en todas sus formas de frigoríficos, cámaras frigoríficas y depósitos. a7. La fabricación de productos de la industria de la carne, del chacinado y elaboración de jamones, salazón y conservación de carnes. a8. La compra, venta, distribución y comercialización de productos lácteos, sus derivados y productos alimenticios en general, y su importación y exportación. a9. Criadero, distribución, venta y comercialización de aves, huevos y afines; peladero, faenamiento y eviscerado, y también podrá proceder al procesamiento y enfriado de los animales faenados adquiridos. a10. Importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta, o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor, de los siguientes bienes: aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimentos, forrajes, todo tipo de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, productos veterinarios; implementos agrícolas, avícolas y agropecuarios; toda clase de alimentos balanceados, carnes, cueros, lanas, fertilizantes; huevos y frutos del país derivados de la agricultura y ganadería. b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos y administración explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones comprendidas en la Propiedad Horizontal. c) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias par invernada y/o cría de ganado, tambos y cabañas. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, la realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, hacer inversiones en títulos y acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones en general. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Mandatos y servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, financiero, inmobiliario y agropecuario. f) Importación y exportación: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o de terceros, de todos los bienes, productos, subproductos, derivados, materias primas y demás que hagan al objeto social de la sociedad. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, con mandato por 1 año. Presidente Juan Carlos Guzmán; Vicepresidente Hugo Ricardo Colman; y Director Suplente Norberto Krywoj. 7) Se prescinde de Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. 9) Sede Social: Bernardo de Irigoyen 330, 4º 93, Capital.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 44.881

FRIGCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución "FRIGCAR S. A.": 1) Horacio Ricardo Michelini y Mariano Eduardo Sosa, con 59 y 30 años, args., casds., ingeniero y empresario, L. E. 4.852.695 y DNI. 17.688.875, Parera 78 y Peña 2726 de Cap. Fed.; 2) Escr. del 2/10/95. 3) "FRIGCAR S. A." 4) Cdad. de Bs. As., Sede Social Suipacha 128, PB "I", Cap. Fed.; 5) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, comercialización, fraccionamiento, fabricación, distribución y venta, de productos animales y vegetales y/o sintéticos derivados y afines, de origen vacuno, ovino, porcino y/o equino, como así también carnes blancas. Mandato y representación: De personas físicas y jurídicas del país y del extranjero, de carácter público y privado, para la realización de compras, ventas, consignaciones, contrataciones, de carácter público y privado, participación en licitaciones por sí y por las representaciones, remates. Inmobiliarias: Construcción de edificios, compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y todas las operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, alquiler de frigoríficos, cámaras frigoríficas, y demás que fueran necesarios para el desarrollo del objeto social. Administración: Administración mandato, consignación, de las operaciones comprendidas en este objeto social. Financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, sin realizar las operaciones previstas en la Ley 21.526. 6) 99 años desde la insc. en la IGJ. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, mín. 1 máx. 5 mandato 3 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Horacio Ricardo Michelini, Vicepresidente Mariano Eduardo Sosa, Director Suplente Marisa Alejandra Sánchez, arg., casd., DNI. 14.994.151, 33 años, dom. Peña 495, Banfield, Pcia. Bs. As. 9) Representación: Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30/12.

Autorizada - Romina Guarino
Nº 44.901

FRIGORIFICO VIGNA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 14/3/95, se resuelve prescindir la Sindicatura. En consecuencia quedó reformado el artículo 12 del Estatuto Social. Asimismo se designa Director Suplente a María Claudia Vigna con mandato hasta el 30/4/97.

Escribano - Sebastián Reynolds
Nº 44.823

FRUTISAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26/9/95. Reg. 898 Cap. Fed. 1) "FRUTISAN S. A." 2) Rubén Marcelo D'Agostino, arg., casado, DNI. 11.985.229, nac. 4/12/55, comerciante, domic. Victorica 3092, P. B., Cap. Fed.; y Francisco Javier Bras Harriott, arg., casado, D. N. I. 4.374.913, nac. 2/10/41, comerciante, domic. Fray Justo Santa María de Oro 4032, Olivos, Prov. de Bs. As. 3) Victorica 3092, PB., Cap. Fed. 4) Compra, venta directa, distribución y consignación en cualquier punto de la República, de frutas y verduras. 5) 99 años. 6) $ 12.000, en acciones ordinarias, al portador de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Patricia Noemí Figueredo, arg., divorciada, D. N. I. 16.040.827, nac. 30/1/63, comerciante, domic. Betharram 1191. Director Suplente: Rubén Marcelo D'Agostino. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/12 de c/año.

Escribana - J. Violeta Uboldi
Nº 44.898

GRAFEX

S. A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 528 al folio 314 del Libro 47 Tomo A de Estatutos Nacionales. GRAFEX S. A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA hace saber por un día: que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/95 dispuso la modificación del siguiente artículo del Estatuto Social. Art. 9º La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por un año, siendo reelegibles. Los Directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia, fallecimiento, renuncia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de los votos presentes. El Directorio podrá designar de su seno comisiones de uno o más miembros y delegarles facultades especiales para la consideración y resolución de determinados asuntos. También puede confiar a uno o más miembros el desempeño de puestos permanentes en la administración de la Sociedad, para ser ejercidos de acuerdo con las disposiciones del Directorio. Asimismo podrá designar a uno o más de sus miembros para el cargo de Directores delegados y confiarles, como tales, comisiones en la dirección y administración de la Sociedad o la representación de la misma dentro del país o en el exterior. También podrá remunerar con cargo a gastos generales, ad referéndum de la Asamblea, estos servicios prestados a la Sociedad con sueldos fijos y/o participación adicional en las utilidades. El Directorio puede en todo momento declarar rescindidos los mandatos que hubiere conferido a sus miembros en virtud a lo dispuesto en este artículo, y sustituirlos en el desempeño de los puestos de administración que les hubiere conferido por otros Directores en el cargo de Directores delegados. El monto total de las remuneraciones a los Directores que desempeñen cargos técnicos y/o administrativos, sumados a los honorarios que corresponden al directorio y que serán fijados por la Asamblea, no podrá exceder el 25 % de las utilidades de la Empresa. Si hay que exceder ese porcentaje por lo exiguo de las utilidades, se requerirá autorización expresa de la Asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del Orden del Día.

Vice-Presidente - Carlos Horacio Llusá
Nº 14.375

HAGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Guillermo Edmundo Haverbeck Luer, casado, chileno, empresario, nacido 16/9/40, cédula de identidad chilena 4.183.468-4, domicilio: Agustín del Castillo 2666, Comuna Vitacurá, Santiago de Chile, República de Chile. 2) Alfredo Carlos Gerhard Paulsen, casado, chileno, empresario, nacido 28/11/42, cédula de identidad chilena 4.599.306-K, domicilio LeoNorte 9015, Comuna Vitacurá, Santiago de Chile, República de Chile. Fecha de constitución: Escritura Pública del 13/9/95. Denominación: "HAGRAF S. A.". Domicilio: Marcelo T. de Alvear 636, piso 3º, Capital Federal. Objeto social: fabricación, diseño, compra, venta, arrendamiento, comercialización en los más amplios términos, importación, exportación, representación de fabricantes nacionales y extranjeros y de exportadores extranjeros, de equipos, repuestos y accesorios para la industria gráfica; establecimiento de servicios de mantenimiento y reparación de los elementos referidos; prestación de asesorías técnicas en relación con el giro de la sociedad; desarrollo de actividades anexas o complementarias de dichos giros. Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 por un ejercicio. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: A cargo de los socios, conforme el artículo 55 y última parte del 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación de cargos: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Director Suplente: Alejandro Pérez Aquino.

Escribano - Alvaro J. Leiguarda
Nº 44.938

HEXACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Florida 716, Piso 3º, Oficina "A", Buenos Aires. La Asamblea Extraordinaria celebrada el día 11 de setiembre de 1995, resolvió: a) Aumentar el Capital Social de $ 1.000 (mil pesos) a $ 800.000 (ochocientos mil pesos), que estará representado por acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El aumento de $ 799.000 proviene de la capitalización parcial de Resultados no Asignados por pago de dividendo en acciones liberadas. b) Modificar el Estatuto Social, a saber: Capital: Queda fijado en $ 800.000 (ochocientos mil pesos); Organización de la representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Para absolver posiciones en juicios también podrán representarla cualquiera de los directores titulares.

Presidente - Eduardo Angel Rodríguez
Nº 44.807

ILUSION AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 21/8/1995, Escr. Nº 142, Reg. 306, CF. Socios: cónyuges en 1º nupcias Francisca Lucía Pissola, DNI Nº 4.072.804, nacida 24/3/41 y Oscar Fidel Villar, DNI. Nº 4.295.349, nacido el 20/6/1939, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Pueyrredón Nº 606, CF. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, rodados, automotores y repuestos y accesorios, patentes, marcas, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación, dentro o fuera del país; b) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general; c) Construcción y Transporte: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas; Transporte por cualquier medio de locomoción, de materiales de construcción, materias primas y productos elaborados de cualquier clase, dentro o fuera del país; d) Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones, créditos en general, sin garantía o con ella, constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acciones de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Socios suscriben partes iguales integran el 25 %; Domicilio Social: Paraná 439, CF. Duración: 99 años, desde su inscripción; Cierre del Ejercicio: 31/7; Administración: Directorio compuesto por mínimo 2 y máximo 5 que duran 2 ejercicios. Sesiona con la mitad más uno. Decide por mayoría absoluta. Presidente: Francisca Lucía Pissola, Director Suplente: Oscar Fidel Villar. Representación: indistinta Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.

Escribana - Liliana A. Lucente
Nº 44.845

IONOCAPTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Nombre: IONOCAPTOR S. A. Estatutos: Esc. 25 del 2-10-95. Esc.: M. Nie-

dzwiecki, Registro 1257, C. F. Socios; Luis Manuel Varela, arg., empresario, cas., nac. 9-7-50, LE. 8.236.914, dom. Tabaré 3060, Ituzaingó; Teresa Gloria Sánchez de Aragón, arg., empresaria, cas., nac. 31-10-57, DNI 13.531.194, dom. Pje. Tres Lomas 651, C. F. y Oscar Lino Guillermo Torres, arg., casado, contador, nac. 28-6-55, DNI 11.802.776, dom. Av. del Libertador 4980, P. 3 "C", C. F. Plazo; 99 años. Objeto; La fabricación, comercialización, instalación, exportación e importación de pararrayos y demás elementos y/o materiales destinados a la protección contra descargas atmosféricas, tomas de tierra, y las instalaciones y provisión de elementos y repuestos, vinculadas con las mismas. Capital: 12.000 pesos. Sindicatura; Se prescinde. Cierre del Ejercicio; 31 de octubre. Domicilio; Avenida del Libertador 4980, P. 3° "C". Directorio: Un director por 3 años; Presidente: Luis Manuel Varela. Director Suplente; Teresa Gloria Sánchez de Aragón.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki
Nº 44.911

ITECO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 3/10/95. Socios: José Oscar Casco, casado, nació: 1/4/58, DNI: 12.381.342, domicilio: F. Grandoli 3039; Jorge Domingo Clemente, soltero, nació: 27/10/50, DNI. 08.412.945, domicilio: Cochabamba 1346; Roberto Luis Angel Kette, casado, nació: 7/2/60, DNI: 13.923.911, domicilio: Pasaje 1207, Nº 2639 y Sergio Tucella, italiano, empresario, casado, nació 25/10/53, DNI: 93.318.402, domicilio: Presidente Roca 905, 8° "C". Los tres primeros, argentinos y empleados y todos vecinos de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Duración: hasta el 30/9/2094. Objeto: Proyecto, dirección, administración, ejecución y puesta en marcha de toda clase de construcciones y obras públicas o privadas, incluyendo centrales telefónicas, sistemas y equipos de comunicaciones telefónicas, radiotelefónicas y/o de cualquier otro tipo, instalaciones de redes, plantel externo, obra civil, instalaciones sanitarias, eléctricas, de suministro de gas u otra clase de combustibles, pavimentación y otras obras viales, puentes, viaductos y túneles, urbanizaciones, conjuntos edilicios y/o barrios, edificios para todo tipo de uso o destino, civil o industrial, público o privado incluso para su división por el régimen de la Propiedad Horizontal, refacción, reciclado, demolición de obras y edificios; Fabricación, transformación, armado, montaje y todo otro tipo de industrialización de toda clase de productos, elementos unitarios o compuestos, componentes, repuestos y accesorios destinados a las comunicaciones telefónicas y/o radiotelefónicas y/o de cualquier otro tipo; Compra, venta, consignación, depósito, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de bienes destinados a las comunicaciones telefónicas y/o radiotelefónicas y/o de cualquier otro tipo; Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero; La representación de empresas argentinas o extranjeras, el ejercicio de mandatos y comisiones, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos industriales y/o procesos técnicos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros: mandato por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 Set. Sede social: Las Heras 3767, 13° "C", Capital Federal. Presidente: Sergio Tucella; Vicepresidente: Jorge Domingo Clemente; Director Titular: José Oscar Casco; Director Suplente: Roberto Luis Angel Kette.

Escribano - Camilo Horacio Rodriguez
Nº 44.813

KAELE ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Se hace saber que por escritura Nº 516, folio 1733 de fecha 18-9-95, Registro Notarial 568 de Capital, se ha constituido KAELE ENVASES S. A. Socios: Darío Leonardo Mestres, argentino, soltero, nacido 4-7-70, comerciante, DNI 21.549.679, domicilio Salta 947, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; José Sixto, argentino, casado, nacido 12-8-1952, comerciante, DNI 10.396.418, domicilio Salta 888, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Industriales: 1) Fabricación de envases metálicos y/o plásticos y la transformación y/o elaboración de sus materias primas, materiales, elementos y demás componentes. 2) Transformación de metales y/o plásticos para la fabricación de diversos artículos, mediante la utilización de métodos convencionales, existentes o a crearse. b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, cesión y/o distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados y semielaborados que intervienen o resulten de los procesos indicados en el inciso a), como así también la comercialización de máquinas, herramientas demás elementos necesarios para el desarrollo industrial especificado en el referido inciso; patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y distribuciones, vinculados con los procesos indicados en el inciso a) -c) Financiera: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, aportar capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliaria: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción y comercialización de inmuebles. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no están prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000 representado en aciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 10 cada acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por dos años. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Darío Leonardo Mestres; Director Suplente: José Sixto. Sede Social: Sarmiento 3715, 1° piso B, Capital.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 44.933

KENICHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 371 del 29/9/95. Accionistas: Luis María Mounier, 41 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.061.780, Paraguay 3521, Capital; Silvia Rut Morizono, 45 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.367.421, Paraguay 3521, Capital; María Fernanda Rugnone, 32 años, argentina, soltera, contadora, DNI: 16.579.920, José E. Uriburu 1345, 4° Capital; Genni Baracchini, 59 años, italiano, casado, comerciante, CI: 4.003.172, San José de Calazans 114, Capital; Alicia Susana Debert, 47 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 5.867.597, Paraguay 416, 4° "D", Capital. Denominación: "KENICHI S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y toda actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios. Comercialización de accesorios e implementos relacionados al rubro o no, derivados de la explotación comercial del negocio. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Luis María Mounier, Vicepresidente: Silvia Rut Morizono, Director titular: María Fernanda Rugnone, Director suplente: Alicia Susana Debert. Sede social: Paraguay 390, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.816

LA INCLUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. 13/8/81 Nº 1874, L° 94, Tomo A de S. A. Hace saber por 1 día que por Asamblea General Extraordinaria del 5/9/95, se prescindió de la Sindicatura, reformando el artículo 9°.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
Nº 44.908

MORCAZU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor Dante Zucchini, 26/10/56, DNI 11.988.700, Av. F. Alcorta 3060, 11, C. P.; Osvaldo Humberto Zucchini, 31/5/47, LE 7.599.775, Villanueva 1241, 2, CP; Alberto Luis Morra, 21/4/48, LE 4.705.235, calle 305 e/365 y 366, Ranelagh, Bs. As. Susana Beatriz Morra de Frassia, 16/6/53, DNI 10.818.185, calle 305 y 366, Ranelagh, Bs. As.; Mirta Graciela Morra de Keenan, 28/10/62, DNI 14.773.859, Moreno 970, S. M. de los Andes, Neuquén; Marcelo José Campo, 16/9/56, DNI 12.418.582, calle 310 e/368, Ranelagh, Bs. As.; Silvia Cristina Campo de Anitori, 29/10/49, LC 6.438.585 calle 367 Nº 1039, Ranelagh, Bs. As.; y Hugo Alberto Anitori, 6/12/46, LE 8.352.032, calle 367 Nº 1039, Ranelagh, Bs. As. todos arg., empresarios, casados. 2) Escrit. del 22/9/95. 3) MORCAZU S. A. 4) Brasil 160, Cap. Fed. 5) realizar inversiones en acciones de sociedades anónimas y la administración de las participaciones accionarias de su propiedad. 6) 99 años dde insc. 7) Cap. $ 20.000. 8) Directorio 3 a 9 por 2 ejer. Sin síndicos. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-6 c/año Presidente Néstor Dante Zucchini direc. supl.: Osvaldo Humberto Zucchini, Susana Beatriz Morra de Frassia, Marcelo José Campo.

Escribana - María T. Grieco
Nº 44.874

PANPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital: Se hace saber por un día que PANPACK S. A. con domicilio en la calle Chacabuco 314 piso 7 de la Capital Federal, ha procedido en la asamblea extraordinaria celebrada el 3 de octubre de 1995 a reformar el artículo 3° de los estatutos sociales que ha quedado redactado como sigue: "Artículo 3°. Capital. El capital social es de pesos seiscientos mil ($ 600.000) representado por seiscientos mil (600.000) acciones ordinarias, al portador de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones al portador o nominativas no endosables conforme la legislación de fondo lo permita, con derecho a 1 voto cada una, de un valor de $ 1 cada acción, emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550".

Abogado - Martín Hermida
Nº 44.864

PBA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 268 del 2/10/95. Socios: Miguel Amado Berlardi, arg., casado, comerc., nac. el 3/1/42, D. N. I. 7.721.460, domic. en D. Ocantos 164, Monte Grande, Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As.; Adrián Jorge Gómez, arg., casado, ingeniero civil, nac. el 27/5/55, D. N. I. 11.489.706, domic. en Aviador Rohland 585, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Fernando Román Avendaño, arg., casado, técnico químico, nac. el 6/8/47, D. N. I. 7.789.134, domic. en Juan José Paso 1586, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. y Rubén Francisco González, arg., casado, comerciante, nac. el 31/5/35, D. N. I. 4.842.582, domic. en Benavides 650, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) PBA SOCIEDAD ANONIMA; 2) Bartolomé Mitre 1225, 6°, Of. 602, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Servicios y Asesoramiento: mediante el ofrecimiento o prestación de servicios profesionales técnicos y financieros para la ejecución de obras y mandatos relacionados con la arquitectura, ingeniería y construcciones, pudiendo hacer estudios, proyectos, direcciones y asesoramientos, pericias, tasaciones, mensuras, ensayos, certificaciones, consultas y laudos, informes, dictámenes e inventarios técnicos, decoraciones internas y externas, estudios de factibilidad, planeamientos urbanos y regionales con sus respectivos servicios, representaciones, nacionales o extranjeras, pago y cobro de regalías y su derecho a explotarlas, sean temporarias o definitivas, servicios y asesoramiento, consultorías técnicas naval, de transporte, viales, hidráulicas, energéticas, construcciones e industria química. Los servicios y el asesoramiento deberán ser prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentaciones lo exijan. Importación y Exportación: La importación y exportación y su comercialización, de los productos comprendidos en el nomenclador nacional. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración y construcciones en general de inmuebles urbanos y/o rurales y toda clase de construcciones civiles y/o industriales, así como la realización de operaciones inmobiliarias de cualquier naturaleza, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, sub división de tierras y su venta. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni ninguna otra que requiera el concurso público; 5) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. y de un voto por acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por dos ejercicios; 7) Representación Legal: corresponde al presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 9) 30/6 de c/año; 10) Presidente: Rubén Francisco González; Directores Titulares: Héctor Antonio Bonfiglio y Miguel Amado Berlardi; Director Suplente: Fernando Román Avendaño.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 44.870

PROFIELD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 20-9-995. Sebastián Ruggeri, arg., nacido el 17-5-62, casado, cte., DNI. 16.062.045, domiciliado en Ugarteche 3222, 6°, Capital; Natalio Armando Ruggeri, arg., nacido el 3-12-33, cte., LE. 4.130.351, casado, domiciliado en Gelly Obes 2233, 3° "A", Capital; Arturo Horacio Carou, arg., casado, nacido el 13-5-31, CI. 5.955.536, cte., domiciliado en Av. del Libertador 2200, 20°, Capital. 1°) Denominación: "PROFIELD S. A.". 2°) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3°) Duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en la I. G. J. 4°) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros la provisión de insumos y servicios para la construcción y mantenimiento de campos deportivos y áreas verdes en general. Esto incluye la importación y comercialización de productos como semillas, fertilizantes agroquímicos, herramientas, máquinas, instrumental, material impreso, accesorios y la prestación de servicios como la instalación de riego, asesoramiento técnico, plantación, corte de césped, análisis de suelos, reparación de herramientas y máquinas y toda tarea afín al mantenimiento de tales superficies. 5°) Capital: $ 12.000. 11°) La fiscalización será ejercida por los accionistas mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la ley 19.550. 14°) Cierre Ejercicio: 30-9 de cada año. 16°) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Presidente: Sebastián Ruggeri; Vice-presidente: Arturo Horacio Carou; Director Suplente: Natalio Armando Ruggeri. Sede Social: Viamonte 1621, 9°, Capital.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 44.820

PROINGE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 3/9/90, se protocolizó el acta del 30/4/90 donde se resolvió modificar el art. 11 del contrato social, que queda redactado de la siguiente forma: Art. 11: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el último párrafo, del art. 284 de la ley 19.550. Inscripta bajo el Nº 1012 Libro 87 Tomo "A" Fecha 13/4/77.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 23.541

PROINGE EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 3/9/90, se protocolizó el acta del 30/4/90 donde se resolvió modificar el art. 11 del contrato social, que queda redactado de la siguiente forma: Art. 11: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el último párrafo, del art. 284 de la ley 19.550. Inscripta bajo el Nº 1822 Libro 93 Tomo "A" de S. A.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 23.540

PUBLICIDAD EXTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 119, F° 246, del 13-9-94, Reg. 384 Cap. Fed. Accionistas: Oscar Salvador Marín Iglesias, 75 años, C.I.P.F. 2.819.298, paraguayo, domic. Av. Coronel Díaz 1953, 5°, "23" Cap. Fed.; Augusto José Sainz, 51 años, L.E. 4.430.651, argentino, domic. en

Juncal 1756 4º "A" Cap. Fed.; ambos casados, comerciantes. Denominación: "PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en esta república o el exterior Servicios de Publicidad en la vía pública. Capital: $ 15.000. Dirección y Administración-Directorio: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presiente y/o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 31 de julio. Directorio: Presidente: Oscar Salvador Marin Iglesias, Vicepresidente: Augusto José Sainz, Director Suplente: Dolores González Montalvo. Sede Social: Tucumán 1561, 9º dto. "60" Cap. Fed.

Vicepresidente - Augusto José Sainz
Nº 44.916

QUEEN'L

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Ord. y Extraord. del 14/9/95, pasada en Esc. 998 del 3/10/95, ante esc. E. G. Gowland, tit. Reg. 94, se resolvió la ampliación del objeto social y la reforma del art. 3ro. de los Estatutos, al cual se le incorporaron las siguientes actividades: 1) Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos; 2) Almacenamiento o depósito de documentación y/o mercaderías de terceros, inclusive en depósitos frigoríficos, así como la administración de los mismos y de depósitos fiscales en general; 3) Intervenir en concursos de precios y/o licitaciones públicas o privadas, para la ejecución de obras y/o servicios relacionados con su objeto principal.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 44.952

REAL DONUTS CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura de fecha 12/9/95 pasada al Folio 528 ante la esc. Elena L. Bonenfant de Garibotto, titular del Registro 1637 de Cap. Fed. REAL DONUTS CORP. S.A. modificó el artículo primero del Estatuto Social, quedando: "Artículo Primero: La sociedad se denomina MINNESOTA DONUTS CORP. SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Autorizada - Cecilia Petriz
Nº 44.883

SINERET

SOCIEDAD ANONIMA

En Capital Federal, a los diez días del mes de enero de 1991, se reúnen los accionistas de SINERET S.A., presentes en forma unánime según consta en el folio 10 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia (Rubricado R.P.C. Nº 15.593), para la realización de Asamblea Extraordinaria, bajo la presidencia del doctor Edmundo Armando. Informa el presidente que según lo oportunamente dispuesto por Actas de Directorio Nº 58, del 17.4.90 y Nº 65, del 10.11.90, se trata la reforma del art. 1º de los Estatutos Sociales, que quedan redactados de la siguiente manera: Art. 1º: La denominación de la sociedad es SINERET S.A., y tendrá su domicilio social en la ciudad de Santa Fe, Jurisdicción Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del exterior. Puesto a votación se aprueba por unanimidad el nuevo domicilio de Avenida Urquiza 1436 de la ciudad de Santa Fe, y la redacción del nuevo texto del art. 1º 30.12.91 Fede y Céspedes Secretaria Registro Público de Comercio Santa Fe.

Presidente - Edmundo J. Armando
Nº 44.791

SORLYL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 22/8/95 y Escritura del 14/9/95 se resolvió aumentar el capital social y reformar art. 4: El capital social es de $ 2.000.000, representado por 2.000.000 de acciones de $ 1 c/u. Insc. el 9/11/91 N. 4588, L. 94, T. A. de S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 44.896

SOTO DEL REY

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. R.P.C. Nº 2524, Lº 87, Tº A, 3/8/77, hace saber por que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 1994 los señores accionistas resolvieron reformar el art. 7º del estatuto social, aprobando el siguiente texto: "Artículo Séptimo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por la cantidad de miembros titulares que determine la Asamblea Ordinaria de Accionistas, entre un nínimo de uno y un máximo de cinco. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, en cuyo caso el reemplazo será automático con la sola presencia del suplente en la reunión. El mandato del Directorio se extiende durante tres ejercicio. En garantía de su gestión, cada director debe depositar en la sede social la suma de $ 100 ($100) en dinero efectivo o en títulos de la deuda pública. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales".

Apoderado - Alfredo F. Cantilo (h.)
Nº 44.939

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 1956 del 21.9.95. Se resolvió que a partir del 30 de setiembre será considerada como fecha definitiva del cierre de los sucesivos ejercicios económicos el día 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Mangone
Nº 44.790

TOMAS DRYSDALE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 29/9/95, Fº 1905 del Reg. 84, Cap. Fed. aumento de capital, cambio fecha de cierre del ejercicio, modificación arts. 5º y 17º del Estatuto. Delega en el Directorio la emisión de acciones y canje por las anteriores. Resolución: acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17 de agosto de 1995. Capital Social: Por ajuste de capital, se aumenta en $ 9.999.492,18, pasando de $ 507,82 a $ 10.000.000, representado por 10.000.000 de acciones ordinarias , al portador, de $ 1, v$n c/una y 1 voto por acción. Nueva fecha Cierre Ejercicio: 30/6 c/año. Artículo 60 L.S.C.: Resolución: Asamblea Ordinaria Unánime del 17/8/95 y Distribución: Acta Directorio 18/8/95. Se reeligen mismas autoridades: Presidente: María de las Mercedes Bulgheroni de Luque; Vicepresidente: Samuel Carlos Luque; Director titular: José Antonio Tiscornia: Síndico titular: Dr. Pascual Raúl Tomá y Suplente: Cdor. Enrique Gabriel Rafael Momigliano. Sede Social: Reconquista Nº 656, 10º piso, of. "A", Capital. Inscrip. Reg. Púb. Comercio, 25/10/1976, Nº 3534, Libro 84, Tomo "A" de Estatutos S.A. Nacionales. Buenos Aires, octubre 10 de 1995.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 44.854

VALLE DEL CAUCA

S.A.C.I.F.I. y A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 30 de mayo de 1995 se resolvió: a) aumentar el capital social a $ 12.000 mediante la capitalización del ajuste del capital por $ 11.999,99; b) emitir acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una; c) cambiar el valor nominal de las acciones a $ 1 cada una; d) cambiar la razón social a la de VALLE DEL CAUCA SOCIEDAD ANONIMA; e) ampliar el objeto social incorporando las actividades inmobiliarias; f) eliminar la Sindicatura; eliminar la mención de la sede social de los estatutos; fijar la sede social en la calle Víctor Martínez 268, 2º piso, Capital Federal.

Autorizado - Carlos E. R. Valobra
Nº 23.551

VASP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 27/9/95, Fº 639, Reg. 968; Denominación: "VASP ARGENTINA S.A."; Socios: Viaçao Aérea Sao Paulo S.A.-VASP", dom. San Paulo, Brasil, inscr. IGJ 27/9/95, Nº 1122, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjero, y José Chalen; argentino, casado, 69 años. LE 4.465.343, dom. Vallejos 4710, Cap. Fed. empresario; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inversora: a.1) Constituir y/o adquirir participaciones societarias en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios empresarios, joint-ventures y/o cualquier otra forma asociativa respecto de las cuales la ley autorice participar a sociedades anónimas; a.2) Realizar todo tipo de inversiones en sociedades por acciones, suscribiendo y/o adquiriendo por cualquier vía acciones ordinarias o preferidas, debentures u obligaciones negociables y/o adquiriendo por cualquier título, derechos creditorios de cualquier naturaleza y/o papeles de comercio, títulos de la deuda pública, municipal, provincial o nacional o de países extranjeros, que coticen o no sus acciones en bolsas o mercados de este país o del exterior; a.3) Adquirir o tomar en garantía bienes muebles, inmuebles, semovientes, créditos, realizar todo tipo de inversiones en industria, comercio, minería, empresas de servicios y cualquier otra inversión autorizada por las leyes; B) Financiera: b.1) Realizar todo tipo de operaciones que no importe recurrir al ahorro público y que, por ende, se encuentran excluidas de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; b.2) Tomar y otorgar todo tipo de garantías, reales o personales, estas últimas onerosas o gratuitas, por deudas propias o de terceros; b.3) Dar o tomar dinero en préstamo y efectuar toda clase de operaciones de crédito activo o pasivo, civiles o comerciales, con o sin garantía real o personal, en tanto esta actividad no implique concurrir al ahorro público y que no quede encuadrada en las previstas en la ley de entidades financieras; Duración: 99 años; Dom.: Santa Fe 782, p. 3º, Cap. Fed.; Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 c/u, y 1 voto c/u; Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 ejercicio; Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura; Representante legal: Presidente o Vice en su caso; Directorio: Presidente: José Chalen; Vice: Roberto Ernesto García; Director Suplente: Luis Ariel Boccia; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

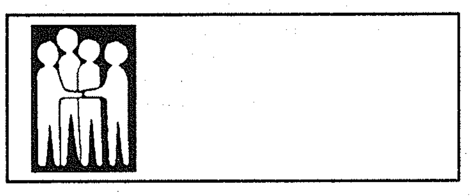
Escribano - David R. Obarrio
Nº 44.861

WORLD CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 5-3-92 modificó el art. IX de los Estatutos: "La sociedad prescinde de Sindicatura". Modificó el art. VII: Directorio compuesto por uno a diez miembros titulares con mandato por dos años.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.

Presidente - Mario Héctor Pérez
Nº 44.947



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMDY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del recibo Nº 0043 00042109 fecha 12/9/1995, en virtud de haberse omitido, se aclara el Gerente es el Sr. Héctor Alejandro Fioretti, con domicilio Dardo Rocha 197 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado - Carlos Gustavo López
Nº 44.873

ANGEL GABRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima insc. en la IGJ del 10/8/92, Nº 7757, Lº 98, Tº S.R.L. Por Esc. del 8/9/1995, Nº 183, Reg. 287, Cap. Fed., se modificó: 1) El domicilio de la sede social: a Av. Ramón S. Castillo y Calle 8, Pto. Nuevo, Cap. Fed. 3) Se mantiene el tracto registral. 4) No se modif. ninguna otra cláusula del cont. original.

Escribana - Nora E. Rugna
Nº 23.526

ANTAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado de fecha 15 de setiembre de 1995, expediente correlativo Nº 15.433.001. Nélida Yolanda Paz de Tanke, arg., cas., nac. 17/6/19, LC Nº 294.711, empresaria, domic. Echevarría 2296, piso 8º "A", Cap. Fed. vendió, cedió y transfirió a favor del señor Alfredo Carlos Tanke, arg., cas., nac. 29/8/54, DNI Nº 16.557.212, empresario, domic. Ituzaingó 482, San Isidro, Pcia. Bs. As., la cantidad de 4.999.990 cuotas sociales que tenía y le correspondía en el capital de la sociedad "ANTAC S. R. L." inscripta en la I.G.J. con fecha 14/11/91, bajo el Nº 7849 del Libro 95 de S.R.L. Los señores Alfredo Carlos Tanke y Nélida Yolanda Paz de Tanke, siguen siendo únicos integrantes, y en virtud de ello resuelven: 1º) Designar Gerente al señor Alfredo Carlos Tanke por el término de vigencia del contrato social. 2º) Modificar el contrato social y adecuarlo a nuevo signo monetario quedando vigentes todos los artículos del contrato social anteriormente relacionado con excepción del artículo cuarto y quinto, que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de mil pesos ($ 1.000,00) dividido en mil cuotas de un peso valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme al siguiente detalle: Nélida Yolanda Paz de Tanke suscribe una cuota social y Alfredo Carlos Tanke suscribe novecientos noventa y nueve cuotas sociales". "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no quienes actuarán por el término de la vigencia del contrato social. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9º del decreto ley 5965/63, con la sola prohibición de usar la firma social en garantía de terceros. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos. La remuneración de los gerentes será fijada al final de cada ejercicio de común acuerdo entre los socios".

Abogada - Verónica Andrea Beri
Nº 44.949

ARIEL PIPAN DESPACHANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado del 2/10/1995. Socios: Ariel Fernando Pipan, 7/5/66, DNI 18.029.222, despachante de aduana, Nueva York 2468, Cap. Fed.; Guillermo Darío Pérez, DNI 20.981.267, comerciante, Salmini 582, Campana, Pcia. Bs. As.; Alberto Antonio Pipan, 12/2/1941, LE 4.368.590, comerciante, Asunción 3880, Cap. Fed. y Roberto Tomás Camporrotondo, 3/8/1945, LE 8.244.374, comerciante, Manuel Brid 392, Tigre, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados. Duración: 7 años desde inscripción. Objeto: Gestiones, trámites, presentación y verificación de cuanta documentación sea necesaria para efectuar despachos de Aduana tanto en la importación como en la exportación de todo tipo de bienes y mercaderías. Capital: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo. Administración: A cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta a quienes se nombran gerentes por el término de la sociedad. Ejercicio: 30 de setiembre. Domicilio: Av. Belgrano 265, piso 11, Capital Federal.

Gerente - Ariel Pipan
Nº 23.553

ASOCIACION DE CONSULTORES EN RESPONSABILIDAD MEDICO LEGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 3/10/95, Reg. (160), Cap. Socios: Eduardo Enrique Cammarota, arg., 25/7/53, divorc., médico, DNI 10.829.061, Teodoro García 2554, 2º "A", Cap. y Leonardo Antonio Ferrari, arg., 30/10/53, cas., abog., DNI 10.923.621, Lavalle 1528, 4º "H", Cap. Plazo: 99 años. Sede: Teodoro García 2554, 2º "A". Objeto: Consultoría y asesoramiento integral de hospitales, sanatorios y todo tipo de centro médico asistencial, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, con el fin de reducir el riesgo de daño asociado a la atención y tratamiento de pacientes. Capital: $ 5.000.

Administración: 1 o más gerentes. Repres. legal: Gerencia. Gerentes: Ambos socios. Duración: La de la sociedad. Ejerc. social: 30/9.

Escribana - María A. Solari
Nº 44.962

BRAVESTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 2/5/91, Nº 1971, Lº 94, S.R.L. Escritura del 31/7/95. Transformación de BRAVESTAR S. R. L. en una Sociedad Anónima, conforme del Art. 77 y los pertinentes de la Ley 19.550. Aumento de capital de $ 2.000 a la suma de $ 12.000, según Balance especial practicado el 30/6/95. "BRAVESTAR S. A.", es continuadora de las operaciones sociales de la sociedad BRAVESTAR S. R. L., por transformación de su carácter jurídico. Tiene domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Maipú 566, piso 6º, Dpto. G, Capital. Plazo: 99 años. Obj. Agropecuarias: Toda clase de operaciones agrícolo-ganadera, mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado porcino, vacuno mayor y menor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, importación y exportación. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, productos, maquinarias industriales y agrícolas, e implementos destinados a la actividad agropecuaria. Cap.: 12.000. Adm.: Mínimo de 2, máximo de 5, por 2 años. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Wolman. Vicepresidente: Marcelo Gabriel Wolman. Director Suplente: Lydia Beatriz Dublisky de Wolman, argentina, de 60 años, comerciante, casada, LC 985.689, Aráoz 2885, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 23.502

C & D ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 27/9/1995. Socios: Guillermo Claudio Dalvit, argentino, casado, 37 años, DNI 11.788.911, domiciliado en Rubén Darío 2470, Olivos, Vte. López, Pcia. de Bs. As., comerciante; Víctor Omar Cina, argentino, casado, 39 años, DNI 11.816.375, domiciliado en Pje. Virrey Cisneros 1655, Capital Federal. Denominación: C & D ARGENTINA S. R. L. Duración: 3 años desde su inscripción. Domicilio legal: Ambrosetti 714, Capital Federal. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, armado, ensamble, industrialización y comercialización de armazones para anteojos, gafas protectoras solares, armazones y anteojos para seguridad industrial, artículos y accesorios afines, también aceptar y realizar distribución y o la representación de tales productos por cuenta y orden de terceros, como también la exportación e importación de los mismos productos, lentes de contacto, líquidos, maquinarias, insumos, accesorios y herramientas relacionadas con este tipo de industria. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para actuar y contratar según su objeto social. Capital social: Pesos 10.000 (diez mil) dividido en cien cuotas de $ 100 cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Guillermo Claudio Dalvit 67 cuotas y el Sr. Víctor Omar Cina 33 cuotas. Administración y representación legal: A cargo de dos socios Gerentes que actuarán en forma conjunta y durarán en sus cargos hasta la finalización del contrato. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Guillermo Claudio Dalvit y Víctor Omar Cina.

Autorizada - Susana Alonso
Nº 44.866

CERVANTES VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—28/6/76 Nº 1189 Lº 72 Tº SRL— 4/10/95. Entre José Héctor Roldán y José Picon Pulido, únicos socios de CERVANTES VIAL S. R. L. resuelven aumentar el capital de $ 3 a $ 100.000, ampliar el objeto y trasladar la sede social a Av. Francisco Beiró 5075, Capital, quedando los arts. 1º, 3º y 6º así: 1º Denominación: CERVANTES VIAL S. R. L. 3º Objeto: a) Fabricación, armado, comercialización, reparación, service y mantenimiento de todo tipo de maquinarias en general; sus partes, repuestos y accesorios. Podrá actuar e intervenir en licitaciones del Estado como proveedor. b) La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas nacionales y provinciales, vías de acceso, puentes, caminos; demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. c) Compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, maquinarias, materiales, productos manufacturados o no, artículos y todo lo relacionado con el objeto social citado precedentemente. d) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea elaborados o en su faz primaria. 6º: Capital: $ 100.000.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 23.544

CONFECCIONES ACONCAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—4/2/86 Nº 6269 Lº 87 Tº SRL—J24/8/95. Entre Héctor Julio Bechara y Nora Isabel Mongiano, únicos socios de CONFECCIONES ACONCAGUA S. R. L. resuelven: Nora I. Mongiano, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Hernán Alfredo Bechara, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI 20.403.885, Av. Crámer 1897, 9º E, Capital y Héctor J. Bechara, cede, vende y transfiere 1200 cuotas a Hernán A. Bechara, renunciando al cargo de Gerente. El precio total de cesión es de $ 15.000. Los actuales socios deciden aumentar el capital de $ 0,3 a $ 100.000; modificar la denominación y el objeto; y reformar los Arts. 1º, 3º, 4º y 5º así: 1º: Denominación: ESTABLECIMIENTO ACONCAGUA S. R. L. 3º: Objeto: a) Fabricación, industrialización, confección, corte, teñido y estampado de telas, hilados, tejidos, prendas de vestir y de la indumentaria, blanco y mantelería y todo lo relacionado con la industria textil. b) Elaboración, fabricación, industrialización, envasado y transporte de todo tipo de productos alimenticios, elaborados o sin elaborar; y bebidas en general. c) La construcción de todo tipo de obras públicas o privados, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas nacionales y provinciales, vías de acceso, puentes, caminos; demoliciones, excavaciones, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. d) Compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución de materias primas, maquinarias, materiales, productos manufacturados o no, artículos y todo lo relacionado con el objeto social citado precedentemente. e) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea elaborados o en su faz primaria. 4º: Capital: $ 100.000. 5º: Administración: Los Gerentes indistintamente. Se designa Gerente a Hernán A. Bechara. Sede social: Av. Crámer 3518, 3º "A", Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 23.545

COPICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. 703 del 27/9/95, Reg. 1444, Cap. Fed., se ha reformado el art. tercero, quedando redactado de la siguiente forma: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicio postal, distribución de correspondencia, transporte en general de personas, objetos, cosas, turismo, escolares y afines, pudiendo establecer sucursales, depósitos o agencias. Asimismo, la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones, exportaciones y cualquier otro acto jurídico que tienda directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social". Ultima inscripción 21/9/95, Nº 7074, Lº 103, Tº de S.R.L.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
Nº 23.547

CORVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Rolando Oscar Suárez, arg., soltero, comerciante, el 10/10/66, DNI 18.301.875, dom. Mario Bravo 1022, p. 3º "H", C.F.; Fernando Antonio Argañaraz, arg., soltero, comerciante, 13/6/62, DNI 16.008.809, dom. Mercedes 482, Pcia. Bs. As. Fecha const. 29/9/95 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "CORVICE S. R. L.". Dom.: Quintino Bocayuva 554, 7º "B", C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Importadora, exportadora y comercial de mercadería en gral. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, servicios de reparación, asesoramiento, compra, venta, importación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la construcción, instalación, estructuras metálicas, mobiliario, decoración, revestimientos, cortinados, empapelados y alfombras. Inmobiliaria. Financiera (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público) y mandatarias (vinculados al objeto social). Capital: $ 4.000, 4000 cuotas de $ 1. Suscripción: 2000 cuotas cada socio. Integr.: 25 % en efectivo. Adm. y rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Rolando Oscar Suárez y Fernando Antonio Argañaraz. Cierre ej.: 31/1.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 23.498

CRISTOVAO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 2/10/95. Fabián Alejandro Cristovao, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 14.857.102, Suipacha 731, Haedo, y Gabriela Alejandra Petit de Cristovao, argentina, casada, comerciante, 27 años, Suipacha 731, Haedo, DNI 20.025.671. CRISTOVAO Y CIA. S. R. L. 99 años. a) Prestación de servicios a través de la modalidad de abonos mensuales prepagos o no, a profesionales e instaladores de la construcción asistiéndolos con servicio de cadetería, unidades móviles transportadora de mercaderías, mensajería, ambulancias y traslados de emergencia, asistencia médica domiciliaria con extensión sanatorial, en consultorios propios o de terceros mediante profesionales habilitados, asesoramiento jurídico-contable, realizar cursos y exposiciones, turismo, traslado de personas, dejando en manos de profesionales con título habilitante las tareas que así lo requieran. b) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, por mayor o menor, de bienes, materias primas y mercaderías del ramo de la construcción, del país o del extranjero. La importación o exportación de los mencionados productos. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. c) Industriales: mediante al tratamiento de productos químicos y similares, su fraccionamiento, envasado y posterior comercialización. d) Textiles: La confección de prendas de vestir. e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales. f) Publicidad: Realizar publicidad en todas las modalidades conocidas o a crearse. g) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía reales, a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, con la exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. h) Seguros: Mediante la contratación y producción de los mismos. $ 3.000. 31/7. Administración: Fabián Alejandro Cristovao. Rivadavia 1255, 3º "304", Capital Federal.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 23.505

CRUZ DELTA TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción I.G.J. Nº 7437, Libro 101, Tomo S.R.L. Modificación: Nº 4858, Libro 103, Tomo S.R.L. Que por reunión de socios se ha resuelto modificar el Artículo quinto del contrato social: Administración y representación de dos gerentes en forma individual e indistinta por 10 años: Aldo Di Mauro, Roberto Di Mauro, ambos con vencimiento del mandato el 6/9/2004. Por Instrumento Privado firmado con fecha 3/10/95.

Autorizado - Alejandro H. Rojas
Nº 44.920

D. B. K. & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/9/95. Socios: Hugo Ramiro Murillo Ibáñez, 49 años, argentino naturalizado, casado, ing. industrial, D. N. I. 10.965.955, Juncal 2519, 8º "A", Capital; Pedro Eduardo García, 43 años, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 10.176.614, C. F. Melo 2008, Florida; Cecilia Cristina García, 48 años, argentina, casada, aux. de relaciones humanas, D. N. I. 5.617.298, Juncal 2519 8º "A" Capital; Adriana Edith Castiglioni, 42 años, argentina, casada, lic. en sistemas, D. N. I. 10.620.497, C. F. Melo 2008, Florida. Denominación: "D. B. K. & ASOCIADOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Tratamiento de la información, incluso el transporte y la seguridad física y electrónica de la misma, como así también alquilar, compra, venta, importación, exportación, representación a firmas nacionales y extranjeras y toda actividad relacionada con la informática. Capital: $ 5.000. Administración: Hugo Ramiro Murillo Ibáñez. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Sarmiento 1287 10º "8" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.814

DEXIM INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 3-10-95, con firmas certificadas, el Sr. Miguel Angel Genovese, cedió y transfirió la totalidad de las 1000 cuotas de australes 1.000 valor nominal cada una que le correspondían en la sociedad, a uno de sus consocios, el Sr. Roberto Gerardo Ortiz, reformándose la cláusula cuarta del contrato social, que adaptada al nuevo signo monetario, queda redactada del siguiente modo: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos quinientos ($ 500), dividido en cincuenta (50) cuotas sociales, de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, suscriptas e integradas en su totalidad, en la siguiente proporción: El Señor Roberto Gerardo Ortiz, treinta (30) cuotas; y el Señor José Alberto Marrero, veinte (20) cuotas, respectivamente". El Sr. Miguel Angel Genovese renuncia a su cargo de gerente. Se modifica la sede social fijándola en Sarmiento 2068, 8º "C", Capital Federal.(Inscripción original: 12-10-90, Nº 5720, libro 93 de S. R. L.).

Autorizada - María del Carmen Coleman
Nº 44.932

E. B. EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 20/9/95. 1) "E. B. EMPRESA PRIVADA DE SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) Mabel Esther Bazzolo, arg., casada, comerciante, L. C. 6.178.919, dom. Cafayate 5000, torre 6, piso 22, "C", Cap. Fed.; y Juan Francisco Jesús Espeche, arg., casado, comerciante, L. E. 7.785.441, dom. Cafayate 5000, torre 6, piso 22, "C", Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Se dedicará al traslado de pacientes desde y/o hacia nosocomios, clínicas o centros de salud, domicilios particulares: en ambulancias de terapia intensiva o unidad coronaria móvil, servicios de emergencias médicas, visitas domiciliaria de análisis clínicos y rayos, prestación de emergencias médicas prepagas, traslados solicitados por servicios fúnebres. La actividad médica será ejercida por profesionales en la materia con título habilitante; vigilancia y seguridad; asimismo a las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial acerca de la solvencia, domicilio, concepto, calidad y cumplimiento de particulares o entidades, seguimientos y búsqueda de personas, protección y vigilancia interna y/o externa de bienes y establecimientos, custodia y traslado de valores de toda clase y custodia y traslado de valores y custodias personales. Todo ello de conformidad con las normas legislativas vigentes en la materia. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 5) Paraná 597, 3º "21", Cap. Fed. 6) $ 10.000, dividido en 100 cuotas de V. $ N. 100 c/u. 7) Administración y uso de la firma social por los Gerentes (dos) indistinta-

mente y usarán sus firmas precedidas del sello social. 8) 28/2 de c/año. 9) Gerentes: Mabel Esther Bazzolo y Juan Francisco Jesús Espeche.

Autorizada - Cristina M. Curto
Nº 44.899

EDICIONES COLIHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 837, Libro 85 de S. R. L. Cesión de cuotas sociales: Por Escritura del 30/8/1995. Silvina Alejandra Fernández, vende, cede y transfiere a favor de Aurelio Benito Ramón Narvaja, la cantidad de 29.671, cuotas rep. cuotas representativas de Pesos 29.671, y constituyen la totalidad de su Capital en la misma, por un valor nominal es decir por la suma de pesos 29.671, que el cesionario abona en este acto a la cedente en dinero efectivo y a su entera satisfacción, en mi presencia de que certifico, a quien la cedente otorga por la presente y por dicha suma, suficiente recibo. En este estado los socios, Aurelio Benito Ramón Narvaja, Jorge Garrido Garrido y Romagoli o Garrido Romagnoli, Herminia Lucrecia Petruzzi, Adriana Noemí País, Oscar Aníbal González y Richard Charles Guerrero, resuelven modificar la cláusula cuarta: La que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula cuarta: El capital social es de Pesos 1.483.550.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 44.824

EDICIONES DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 3398, Libro 102 de S. R. L. Cesión de cuotas sociales: Por Escritura del 30/8/1995, Silvina Alejandra Fernández, vende, cede y transfiere a favor de Aurelio Benito Ramón Narvaja, la cantidad de 600 cuotas sociales, representativas de 600 Pesos y que constituyen la totalidad de su capital en la misma, por su valor nominal es decir por la suma de Pesos 600, que el cesionario abona en este acto a la cedente, en dinero efectivo y a su entera satisfacción, en mi presencia de que certifico a quien la cedente otorga por la presente y por dicha suma, suficiente recibo. En este estado los socios: Aurelio Benito Ramón Narvaja, Jorge Garrido, Herminia Lucrecia Petruzzi, Adriana Noemí País, Oscar Aníbal González y Richard Charles Guerrero, resuelven modificar: la cláusula cuarta la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula cuarta: El capital es de pesos 30.000..

Apoderada - Rosa Altube
Nº 44.822

ESTABLECIMIENTOS PATRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 346, Reg. 665, C. F. Se retira de la sociedad y Gerencia Guillermo Gabriel Navarrete, por cesión de cuotas a Ernesto Raimundo Morello, argentino, casado, nacido el 8/7/1937, comerciante, L. E. 4.209.215, Quito 4336, P. B. "B", Cap. Federal. Gerentes: Guillermo Néstor Navarrete y Ernesto Raimundo Morello. Se modifica el art. 4º, adaptándolo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 44.833

ESTACION DE SERVICIOS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura Nº 344, Fº 651 del 20/9/1994, Reg. 64 de Quilmes, se resolvió reformar los Arts. 3º y 6º del Contrato Social, que quedan redactado así: Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de Estaciones de Servicios, la comercialización de combustibles líquidos, sólidos o gaseosos, aceites, lubricantes, accesorios, autopartes para automotores, la prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase de automotores y servicios de minimercado, incluidos atención de bar y restaurantes. La compra, venta, importación, exportación, comisionista, representación, distribución, mandatos y permutas de automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres nuevos o usados. Explotación de espacios destinados a la guarda de automotores, ya sea en inmuebles cubiertos, playas de estacionamiento. Instalación, comercialización y service de equipos para la reconvención de combustibles en automotores y/o rodados, realizar toda clase de operaciones comerciales, financieras e industriales y todos los actos que sean necesarios y convenientes para la sociedad. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, locación o cualquier otra forma legal de adquisición o enajenación al contado o a plazos de inmuebles urbanos o rurales inclusive el ejercicio de todos los actos que autoricen las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, respecto de los inmuebles sometidos a dicho régimen. Importación y exportación: De todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia". "Sexto: Los socios revestirán el carácter de socios gerentes y sus mandatos durarán por todo el tiempo contractual y mientras conserven su calidad de socio. la Dirección Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de dos cualesquiera de sus socios gerentes quienes obligarán a la sociedad con la firma personal. En su condición de gerentes tendrán las más amplias facultades que la ley le acuerde, con la única prohibición de emplear la firma social en asuntos ajenos a la sociedad. La Sociedad por intermedio de sus gerentes podrá constituir derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes muebles e inmuebles, administración de bienes de otros, nombrar agentes o representantes, otorgar poderes especiales, generales y/o judiciales incluso para querellar criminalmente con la extensión y alcances que consideren conveniente y revocarlos. Realizar todo acto o contrato por los cuales se adquieran o se enajenen bienes muebles, inmuebles, contratar y/o subcontratar cualquier clase de negocios u operaciones, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, presentarse a licitaciones públicas o privadas, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires y toda otra Institución de Crédito creada o a crearse del país o del exterior. La presente enunciación es meramente ilustrativa y no taxativa ya que la sociedad podrá realizar todos los actos o contratos previstos en los Arts. 782 y 1881 del Código Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tiene aquí por reproducidos".

Apoderado - Juan C. Capano
Nº 44.793

ESTILO PUBLICITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, que por Escritura de fecha 19/9/95 se constituye la sociedad: 1) Socios: Héctor Carlos Quintana, argentino, de 43 años, soltero, comerciante, D. N. I. 10.314.941, dom. en Díaz Vélez 4074 de Capital; Roberto César Correa, argentino, de 50 años, casado, abogado, L. E. 4.513.715, dom. en Güemes 3508, 7º piso, Capital; 2) Denominación: "ESTILO PUBLICITARIO S. R. L." 3) Domicilio Social: Alsina 1760 de Capital; 4) objeto: a) Producción de publicidad en general de cualquier tipo, especialmente gráfica, televisiva, cinematográfica, radial y/o interactiva, en los medios de difusión existentes o en los que pudieran ofrecerse en el futuro. Dedicarse a la producción integral de folletos, catálogos, carpetas, facturas, displays, exhibidores, tarjetas, etiquetas, revistas, papelería comercial, jingles, promociones, campañas de prensa. Organización integral de conferencias, congresos y eventos en general. b) Importación, exportación, explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, gestión de negocios, administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios. c) Realización de toda clase de mandatos, representaciones comerciales, nacionales o extranjeras; 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción; 6) Capital Social: $ 6.000. 7) Administración: A cargo de un socio gerente: Héctor Carlos Quintana; 8) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Autorizado
Nº 23.537

FARMACIA BALVANERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. instr. priv. del 27/9/95. 1) Socios: Edgardo Alberto Bolotin, arg., cas. 22/4/60, D. N. I. 13.808.195, farmacéutico, dom. Av. Libertador 4444, P. 7, C. F.; Irene Marta Onik, arg., div. 30/9/51, D. N. I. 10.133.067, médico, dom. Cnel. Díaz 2660, P. 6, C. F.; Beatriz Graciela Onik, arg., div. 17/7/53, D. N. I. 10.929.157, lic. Cs. Educación, dom. Pirovano 1127, La Lucila, Prov. Bs. As.; 2) 99 dde. insc. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República y/o del extranjero, las siguientes actividades: comerciales: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y quirúrgicas para la atención de pacientes ambulatorios y/o internados y cualquier otro organismo destinado a crear y proporcionar la más eficiente posibilidad, diagnóstico y terapeútica, en medicina asistencial, mediante suscripción o abono mensual de particulares, afiliados a obras sociales públicas o privadas. Para ello la sociedad podrá prestar los servicios médicos a través de profesionales del arte de curar contratados por la sociedad o por medio del sistema asistencial abierto; b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) Elaboración y fabricación de elementos necesarios para la explotación del ramo asistencial médico, referido al inciso a); d) Compra, venta, distribución, importación y exportación de elementos comprendidos en el ramo asistencial médico y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; e) Explotación de sistemas de medicina prepaga en todas sus formas; f) Promoción, venta y cobranzas de sistemas de medicina prepaga. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos, suburbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. Asimismo podrá dedicarse a la explotación de farmacias y perfumerías, pudiendo expender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todas las actividades propias de la profesión farmacéutica, conforme a las reglamentaciones vigentes o que en lo sucesivo se dictaren, por cuenta propia o ajena. 4) Cap. Soc: $ 2.000. 5) Organo: Gerencia. Gerentes: Edgardo Alberto Bolotin, Irene Marta Onik y Beatriz Graciela Onik; 6) Sede Soc. Av. Belgrano 3020, C. F. 7) 31/12.

Escribana - Lea Nora Beiserman
Nº 44.815

G. T. C. RIBBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 2/8/95. 1) Rectifican distribución de capital social queda así distribuido: Alfredo Eduardo Rodríguez el 5 %, 3000 cuotas de $ 300; Héctor Abel Torres el 42,31 % de 25.386 cuotas de $ 2.538,60; Norberto Hugo Torres el 18,80 %, 11.280 cuotas de $ 1.128; Gustavo Antonio Matuk el 18,80 %, 11.280 cuotas de $ 1.128 y Amílcar Eugenio Mondelli el 15,09 %, 9.054 cuotas de $ 905,40 ésta es la exacta composición y distribución del cap. social de acuerdo al capital social de $ 6.000 compuesto por 60.000 cuotas cuyo valor nominal es de $ 0,1 c/u. 2) Alfredo Eduardo Rodríguez cede a Fernando Alfredo Rodríguez, arg., 4/7/71, D. N. I. 22.303.019, comerc., soltero, vecino, el 5 % del capital cuotista que le corresponda; Amílcar Eugenio Mondelli cede el 15,09 % del cap. cuotista a Héctor Abel Torres el 7,54 % y a Gustavo Antonio Matuk, el 7,55 %. Quedan como únicos socios Fernando Alfredo Rodríguez con el 5 %; 3000 ctas. de $ 300; Héctor Abel Torres con el 49,85 %; 29.910 ctas. de $ 2.991; Norberto Hugo Torres con el 18,80 %; 11.280 ctas. de $ 1.128 y Gustavo Antonio Matuk con el 26,35 %; 15.810 ctas. de $ 1.581. Gerente Héctor Abel Torres, sede social Miró 173, P. B. A, Cap. Fed.

Autorizado - Néstor José Gubitosi
Nº 44.802

GABRIEL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima insc. en la IGJ del 20/10/95, Nº 8953, L. 101, T. S. R. L. Por Escritura del 7/9/1995, Nº 181, Reg. 287, Cap. Fed. se modificó: 1) El domicilio de la sede social: a Av. Ramón S. Castillo y calle 8, Pto. Nuevo, Cap. Fed. 2) Se modificó el objeto social, quedando el art. 2º del cont. original redactado así: "Art. segundo: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte del país o del exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación y prestación de todo tipo de servicios y operaciones portuarias y aduaneras, despachos de aduana, carga y descarga de buques, vagones, aviones y camiones, almacenaje, embalaje y distribución de mercaderías, en puertos, depósitos y estaciones marítimas, aéreas y terrestres y toda otra operación similar o conexa. b) Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes y/o inversiones de capital u otros bienes a particulares, asociaciones o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, en moneda nacional o extranjera por el plazo y demás cláusulas que convenga, negociación de dinero, títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. 3) Se mantiene el tracto registral. 4) No se modif. ninguna otra cláusula del cont. original.

Escribana - Nora E. Rugna
Nº 23.524

GRAFIMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripto bajo Nº 4495, Libro 91, Tomo de S. R. L. GRAFIMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA avisa que por instrumentos privados del 28/10/91 y 20/9/95, María Alejandra Murphy cede y transfiere sus cuotas de capital a Silvia Patricia Monteferrante Esteves, argentina, soltera, nacida el 26/9/60, comerciante, D. N. I. 14.363.956, domiciliada en Pasaje Los Alpes 576, Capital, quien las adquiere en comisión para quien oportunamente se dirá. El 20/9/95 Silvia Patricia Monteferrante Eteves designa comitente a María Luz Teresita Esteves, argentina, divorciada, nacida el 24/9/27, jubilada, D. N. I. 3.063.436, domiciliada en Pasaje Los Alpes 576, Capital. Se resuelve ampliar el plazo de duración de la sociedad en cinco años a partir de la fecha de inscripción de este documento, modificándose el artículo segundo del Contrato Social.

Socia - Silvia Patricia Monteferrante Esteves
Nº 44.900

HARD COPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 2/8/95 se dispuso que Alfredo Eduardo Rodríguez, cede sus 1530 cuotas a Fernando Alfredo Rodríguez, arg., soltero, DNI 22.303.019, comerc., por $ 5.000, renuncia a su cargo de gerente. Cláusula Cuarta: El capital social se distribuye: Fernando Alfredo Rodríguez 1530 cuotas equivalente a $ 1.530. Mario José Galarza 1470 cuotas equivalentes a $ 1.470. Designan gerente a Fernando Alfredo Rodríguez, ratifican domicilio Miró 173 PB A, Cap.

Autorizado - Néstor José Gubitosi
Nº 44.801

HOLFEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Hernán Kerschen, 43 años, arquitecto, D.N.I. Nº 10.133.931, Alicia Susana García de Kerschen, 41 años, psicóloga, D.N.I. Nº 11.154.728, ambos argentinos, casados y domiciliados en Av. del Libertador 4408, P. 9 D. 13 Cap. Fed. 2) 16-8-95. 3) Corrientes 2470 P. 3 D. 13. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a las siguientes actividades: a) Fabricación, compraventa, representación, consignación y distribución de instrumentos de óptica, contactología, lentes, artículos oftálmicos, laboratorio audiológico y artículos de fotografía, instrumentos de medición del tiempo y del espacio, películas fotográficas y cinematográficas, videos, proyectores, filmadoras, artículos de regalos, placas radiografías e instrumentos ópticos para usos científicos y médicos. b) Constructora: Mediante la construcción de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, compra, venta y permuta. c) Importación y Exportación. 5) $ 5.000. 6) Administración: Ambos gerentes en forma indistinta. 7) Plazo: 99 años. 8) 31-8 de cada año.

Apoderada - Eva Emiliozzi
Nº 44.936

HERRALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 31-8-95. Roberto Pedro Lapetina y Mabel Beatriz Casarino de Lapetina únicos socios de HERRALUM SRL deciden modificar las cláusulas 2º y 3º así: 2º) Duración: 20 años. 3º) Objeto: La fabricación comercialización de puertas, ventanas, puertas plegadizas y cerramientos en general y todo lo que se relacione con artículos de aberturas y de la construcción. Constructora de obras públicas y privadas, civiles y/o comerciales y/o industriales, la construcción, refacción, modernización de toda clase de edificios, departamentos y locales de negocios; la confección y realización de proyectos, planos y dirección de obras, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes, pudiendo por lo tanto presentarse en licitaciones públicas o privadas. Importación y exportación. Compra, venta, importación, exportación y comercialización de automotores y rodados, sus partes, autopartes, repuestos y accesorios. Y ratificar la sede social en Donato Alvarez 3465 5º "16", Capital Federal. Fecha: 5/8/85 Nº 4967 L: 86 T: SRL.

Socio Gerente - Roberto Lapetina
Nº 23.504

LATCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.558.871. Se hace saber: Que por documento privado del 19-9-94, Fernando Víctor Peláez, cedió y transfirió las 2500 cuotas que tenía y le correspondía en la sociedad a Jorge Adolfo Mignaquy, soltero, argentino, nacido 29-11-55, ingeniero agrónomo, DNI 11.837.449, domiciliado Virrey del Pino 2134, 15º "B", Capital, renunciando al cargo de gerente. Se modificó el art. 4º del contrato con relación a la tenencia de las cuotas.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 23.518

M.K.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 15 de setiembre de 1995, expediente correlativo Nº 1.563.795, Luis María Arístides Cosenza Valmarrosa, cas., nac. 30/3/45, LC Nº 4.525.340, comerciante, domic. calle Carlos 1376, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. y Mónica Alejandra Zingale, solt., nac. 19-10-58, DNI Nº 13.277.731, comerciante, domic. Uruguay 485, 5º "B", Cap. Fed. Vendieron, cedieron y transfirieron a favor de los señores Alberto Mario Palacios, arg., cas., nac. 28/1/52, DNI Nº 10.071.763, comerciante, dom. Córdoba 3305, 13º, Cap. Fed. y Osvaldo Oscar Díaz de Vivar, arg., div., nac. 26-11-51, DNI Nº 10.131.644, licenciado en administración, dom. Lavalle 1454,2º "3", Cap. Fed. la totalidad de las cuotas sociales que tenían y les correspondían en "M.K.T. S.R.L." inscripta en I.G.J. con fecha 27/10/92 bajo el Nº 10.153 del Libro 97 de S.R.L., que asciendén a la suma de veintiocho mil pesos. Los señores Alberto Mario Palacios y Osvaldo Oscar Díaz de Vivar, quedan como únicos integrantes y socios gerentes, quedando en vigencia todas las cláusulas del contrato social con excepción de la Décima primera que se suprime y la Cuarta y Quinta que quedan redactadas de la siguiente manera: "Cuarta": El capital social es de capital mil quinientos pesos ($ 4.500,00) dividido en cuatro mil quinientas cuotas de un peso valor nominal cada una, que se encuentran totalmente suscriptas e integradas por los socios conforme al siguiente detalle: Alberto Mario Palacios, suscribe dos mil doscientas cincuenta cuotas sociales y Osvaldo Oscar Diaz de Vivar, suscribe dos mil doscientas cincuenta cuotas sociales. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositaron en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de pesos cien ($ 100).

Abogada - Verónica Andrea Beri
Nº 44.948

MAFENA ENVASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 2-3-93, Nº 1137, Lº 97, S.R.L.; Acto privado del 2-10-95; Juan José Tomsich y María Ramona García de Tomsich, ceden a Rolando Ricardo Tomsich, argentino, casado, comerciante, de 33 años. DNI 14.793.323, Ingeniero White 1235, Haedo, Pcia. Bs. As., 500 cuotas y a Silvia Mabel Luján Tomsich, argentina, divorciada, de 35 años, comerciante, DNI 13.943.610, Rosa Castillo 1915, Hurlingham, Pcia. Bs. As., 500 cuotas, por el monto total de $ 1.000, colocan a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación; Se traslada la sede social a la calle California 1570, piso 1º A, Capital y en consecuencia se modifican las cláusulas; Primera: "MAFENA ENVASES S.R.L.", tiene su domicilio legal y giro social en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; Cuarta: Cap.: $ 2.000.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 23.499

MAZVIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. priv. del 22/9/95. Socios: Rosana Griselda Garfinkiel, argentina, casada, contadora pública, nació 19/5/55, DNI 11.643.542, domiciliada en Pasaje Carapachay 1544, Capital; Rita Isabel Bianchi, argentina, nació 6/12/56, casada, ama de casa, DNI 12.968.282, domiciliada en Habana 2458, 1º P, Capital; Vicente Diego Antonino Mazzitelli, argentino naturalizado, nació 7/10/28, comerciante, casado, D.U. 11.467.189, domiciliado en Estrada 2249, PB "B", Olivos, Prov. Bs. As., y Jorge José Chiapparo, argentino, nació 15/4/53, casado, arquitecto, DNI 10.777.833, domiciliado en Pasaje Bacle 3825, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación y venta de helados y postres helado al por mayor y menor. Venta de comestibles, bebidas y toda clase de golosinas. Explotación de kioskos. Capital: $ 10.000. Administración: A cargo de Rosana Griselda Garfinkiel y Rita Isabel Bianchi en carácter de gerentes en forma individual. Ejercicio social: Av. Gaona 3540 3º C, Capital Federal.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 44.837

MEGACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Daniel Mencarelli, 19-8-1970, soltero, arg., comerciante, Italia 775, DNI. 21.673.263; Juan Manuel Garabato, soltero arg., comerciante Roque Sáenz Peña 24 DNI 21.990.757 3-3-1971, ambos de Capitán Sarmiento, Pcia. Bs. As.; Luis Osvaldo Armoza, 27-12-1960, casado, arg., comerciante, Avda. Cnl. Díaz 1660, 3º p. DNI. 14.224.476; Isaac Salem, 18-4-1959, casado, arg., contador, Paso 756, 3º p., DNI. 13.102.375, ambos Cap. Fed. 2) Instrumento privado 5-9-1995. 4) Agüero 380, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales y encomiendas de hasta 50 kg. en la República o el exterior. 2) Transporte de mercadería de todo tipo dentro y fuera del país de más de 50 kg. 3) Mensajería y cadetería. 4) Representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento de mercaderías. 5) Exportación, importación en general. 6) Clearing (transporte de valores). 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 20.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Luis Osvaldo Armoza y Gustavo Daniel Mencarelli, designados gerentes en forma conjunta. 10) 31 de agosto.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba.
Nº 44.804

METALURGICA ALBAMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Priv. del 18-9-95; Socios: Vicente Francisco Albamonte, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.491.999, nacido 17-2-31, domiciliado en Donato Alvarez 3709, Capital; Lidia Crescencia Ramunni de Albamonte, argentina, casada, comerciante, L.C. 3.444.937, nacida 15-8-31, domicilio en Donato Alvarez 3709, Capital; Graciela Beatriz Albamonte, argentina, casada, comerciante, DNI 12.776.921, nacida 20-8-58, domicilio en Estados Unidos 460 de Villa Martelli, y Marcelo Alfonso Albamonte, argentino, soltero, comerciante, DNI 21.961.027, nacido 10-1-71, domicilio en Donato Alvarez 3709, Capital. Nombre: METALURGICA ALBAMONTE S.R.L. Domicilio Social: Tucumán 1455, 5to. "E", Capital. Objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros una o varias de las actividades que a continuación se detallan: a) Metalúrgicas: Fabricación de autopiezas de matricería y balancinado para terceros. Fabricación de artículos varios destinados a la industria metalúrgica. Podrá desarrollar su actividad en todo el territorio nacional, como así también en el extranjero, pudiendo constituir sucursales. b) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y alquiler de inmuebles urbanos y rurales, incluso los regidos por la Ley de Propiedad Horizontal. C) Comercial: Compra, venta, fabricación, acopio, importación y exportación de materiales, herramientas y maquinarias relacionadas con la industria metalúrgica. Plazo: 99 años. Capital: $ 5.000. Administración: Socios Gerentes: Uso de la firma en forma individual e indistinta. Gerentes: Graciela Beatriz Albamonte y Marcelo Alfonso Albamonte. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Blanca Liliana Chené
Nº 23.529

METALURGICA S Y K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/8/95 los socios unánimemente resolvieron adecuar el contrato social a la Ley 19.550, en los siguientes términos: 1) Domicilio: Camarones 3971, Capital Federal; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto la fabricación de toda clase de repuestos para automotores y tractores, máquinas viales e implementos mecánicos en general, pudiendo importar y exportar toda clase de herramientas o maquinarias relacionadas con dicha actividad; 3) Duración: Hasta el 13/12/98; 4) Capital, Administración, representación legal y designación de gerentes: Se ratifica por unanimidad el instrumento privado del 14/12/93, publicado el 12/4/94 con el Nº 46.693; 5) Cierre de ejercicio: 31/1 de cada año.

Abogado - Ricardo José L. Rugna
Nº 23.495

PIPE LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Susana Lidia Valente, DNI 5.994.046, arg., casada, abogada, nac. el 6/1/49, Solís 330, 8º D, Cap. Fed.; Juan Manuel Lavega Rooney, DNI 23.668.056, arg., soltero, empleado, nac. el 10/11/73, Sarmiento 2012 de Cap. Fed., y Arcángel Salatino, DNI 11.106.131, arg., naturalizado, divorciado, empleado, de 47 años, Felipe Vallese 849 depto. 4º, de Cap. Fed. 2) Instrumento Privado 2/10/95. 3) PIPE LINE S. R. L. 4) Sede: Solís 330, 8º D de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: El asesoramiento integral a las empresas prestadoras de los servicios de transporte y distribución de gas natural, energía eléctrica, petróleo, aguas, y de explotación minera. Asimismo, comprende la prestación de los servicios de liberación de la traza para el emplazamiento de ductos, la celebración de convenios de servidumbre y la inscripción en los registros correspondientes. A tales fines, la sociedad podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, realizar operaciones bancarias de toda naturaleza, comprar, vender, alquilar y dar en comodato bienes muebles e inmuebles, asumir representaciones, constituir filiales, asociarse, subcontratar sus servicios y, en general, realizar todas las operaciones, otorgar todos los actos y celebrar todos los contratos afines y complementarios al objeto social. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 1000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. 9) Gerente: Susana Lidia Valente. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Roberto Francisco Castro
Nº 44.888

PRAETOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 22/9/95 Reg. 665 CF. Aumenta el capital a $ 1,95. Modifica art. 4º, adaptándolo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 44.834

PRAETOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 22/9/95. Reg. 665 C.F. Se retira de la sociedad por cesión de cuotas Fernando Jorge Aren, Julio Alberto Aren y Julio César Simón, quien renuncia a la Gerencia. Se aumenta el capital a $ 30.000, Gerentes: Jorge Natalio Mordacci, José María Podestá y Domingo Arcomano. Obligan a la sociedad 2 cualesquiera de los Gerentes. Sede social: Cerrito 146, piso 4º, Capital Federal.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 44.835

PSORIAHUE MEDICINA INTERDISCIPLINARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. del 3-10-95. Socios: Jorge Claudio Ulnik, casado, 39 años, DNI. 12.094.018, Av. Santa Fe 4990, 9º F, Capital; Javier Guillermo Ubogui, casado, 35 años, DNI 14.231.306, Av. Honorio Pueyrredón 1161, 11º "A", Capital; Fernando Miguel Stengel, divorciado, 49 años, CI. 402.532, Juncal 2169, 2º B, Capital; todos argentinos, médicos. Denominación: PSORIAHUE MEDICINA INTERDISCIPLINARIA S.R.L., Duración: 80 años. Objeto: Tratamiento integral de la Psoriasis y afecciones de la piel y reumáticas. Capital: $ 10.500. Administración: Todos los socios conjuntamente de a dos. Cierre ejerc.: 31-8. Sede Social: Av. Las Heras 3361, 1º 8, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 23.546

T.T.I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de Denominación Social: Por autorización otorgada a Patricia Mónica Amarillo en instrumento privado de fecha 14/9/95 resuelve modificar la Cláusula 1ª del Contrato Social quedando así "La Sociedad se denomina T.T.A. S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Contador - Luis A. José Spiraquis
Nº 23.535

TIEMPO HABIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pro escritura Nº 288 del 30-8-95, pasada al folio 819 del Registro 663 de Capital, Graciela Noemí Villota, vendió, cedió y transfirió a Carlos Alberto Frazzi, 9 cuotas sociales de capital por el precio de $ 54.000 y renunció al cargo de Gerente que detentaba, lo cual fue aceptado; y se modificó la composición de la Gerencia la que quedó integrada por Carlos Alberto Frazzi y Eduardo Elio Villota en forma conjunta, separada o indistinta. Inscripción: 2-12-87, Nº 7714, Lº 88 de S. R. L.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 44.879

TODEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 2-10-95, Olga Diana Fraga, argentina, divorciada, comerciante, de 50 años, D. N. I. 5.001.319, Yerbal 4578, piso 4º, Dpto. "B", de Capital Federal y Ricardo Mario Robledo, argentino, casado, comerciante, de 38 años, D. N. I. 12.715.266, Fournier 3546, Munro, Provincia de Buenos Aires, Dom. social: Yerbal 4578, piso 4º, "B", Capital Federal. Plazo: Noventa años. Obj.: La compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, acopio, consignación, distribución, representación y locación de productos o mercaderías en el ramo electrónico, juguetería, artículos del hogar, video juegos, regalos, electromecánicos, electrodomésticos, artículos eléctricos, sus partes, accesorios, repuestos e insumos. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios, en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado, firma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 23.500

ULAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº Registro: 1.592.759. Por Acta de Acuerdo de Socios Nº 1 del 19/9/95, se aprobó por unanimidad la cesión de cuotas sociales instrumentada por contrato privado del 17/4/95, protocolizado el 2/9/95 por Esc. Nº 230, del socio cedente Carlos Alberto Bautista Ulmete, titular del 34 % del capital social a la cesionaria Gladys Noemí Pavoni, arg., D. N. I. 11.597.784, nacida el 27/8/55, casada, empleada, domicilio: Caseros 55, P. 1, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; y del socio cedente Marcelo Sergio Ulmete titular del 32 % del capital social al cesionario Jorge Alfredo Amaya, arg., D. N. I. 10.369.165, nacido el 5/4/52, casado, comerciante, domicilio: Caseros 55, P. 1 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Se produce modificación de Cláusula Quinta del contrato social por ser afectada por la cesión, "Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 800 divididos en 100 cuotas de $ 8, valor nominal c/u totalmente suscriptas de las siguientes formas: Jorge Alfredo Amaya, 34 cuotas sociales suscriptas al momento de la constitución de la sociedad y 32 cuotas sociales más que adquiere de la cesión que le hiciere el socio saliente Marcelo Sergio Ulmete, conformando la totalidad de 66 cuotas sociales, lo que representan el 66 % del capital societario; y Gladys Noemí Pavoni, 34 cuotas adquiridas por cesión que le hiciera el socio saliente Carlos Alberto Bautista Ulmete, lo que representan el 34 % de capital social. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Asimismo los socios reunidos en Asamblea General Extraordinaria resolvieron sobre el aumento de capital.

Autorizada - Sandra Gabriela Walther
Nº 23.536

UNILOCKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Fecha de Instrumento de Constitución: Por instrumento privado de fecha 2 de octubre de 1995. Denominación: UNILOCKERS S. R. L. Socios: Fernando Sujoy, argentino, soltero, de 23 años de edad, D. N. I. 22.848.266, de profesión comerciante, domiciliado Italia 1028, Vicente López, Buenos Aires y Elena Fortabat, argentina, casada, de 40 años de edad, D. N. I. 11.709.442, de profesión comerciante, domiciliada en Italia 1028, Vicente López, Buenos Aires. Domicilio Social: Daniel Cerri 1251 de Capital Federal. Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. La locación de espacios destinados a la guarda y depósito de objetos y mercaderías de toda índole. La custodia, estibaje, carga, descarga y transporte de dichos objetos y mercaderías. La realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera al concurso público de capitales. Capital social: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil, divididos en diez mil cuotas de pesos uno valor nominal cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un veinticinco por ciento. Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, siendo reelegibles en tal carácter sin plazo máximo de duración en el cargo. Podrán ser removidos por asamblea o reunión de socios. Gerente: Fernando Sujoy. Fecha de cierre: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Andrés E. Devia
Nº 44.944

VARKRABORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 17-2-1994, Nº 931, Lo. 100 de S. R. L. Se hace saber que por acto privado de fecha 22-8-1995 los señores Carlos Alberto Rodríguez, Fernando Luis Kralicek y Roque Juan Bonatto, ceden y transfieren a favor de su consocio don Pascual Vartuli las 11.250 cuotas que tienen y poseen en VARKRABORO S. R. L. renunciando los cedentes Fernando Luis Kralicek y Roque Juan Bonatto a sus cargos de gerentes de dicha sociedad. En el mismo acto, los actuales socios Estela Susana Mazza y Pascual Vartuli resuelven modificar el artículo 5º del contrato social. Administración: La gerencia y representación legal de la citada sociedad estará a cargo de los socios Pascual Vartuli y Estela Susana Mazza, en forma indistinta y el cambio de sede social a José León Suarez 1569 de Capital Federal.

Abogado - Ricardo Leggire
Nº 23.512

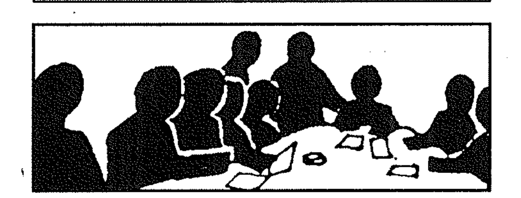
VELOSO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 4383 lº 82 SRL. Reconducción - Aumento de Capital - Modificación Objeto social. Esc. 93 Fº 248, Reg. 381, Cap. Fed. Los socios Arturo José Veloso y Manuel Veloso Diz únicos socios de la sociedad, por unanimidad en razón de la reconducción y aumento de capital resueltos, cambio de signo monetario operado, y con el objeto de adecuar el contrato social a las normas de la ley 19.550 convienen que el contrato social en lo sucesivo tenga la siguiente redacción: Primera: Continúa funcionando por Reconducción la sociedad "VELOSO HERMANOS S. R. L.", tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de trasladarlo y/o establecer agencias, sucursales, locales de venta y/o representaciones en cualquier lugar del país y del exterior, asignándoles o no capital para su giro comercial. Segundo: Su duración será de seis años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral. Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de artículos religiosos, libros y artículos de librería y sus accesorios. Industrial: mediante la fabricación, elaboración, transformación en sus distintas etapas y procesos de producción de los artículos mencionados en su objeto comercial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal. Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividad de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con o sin garantía real, pudiendo inscribirse en el Registro de Créditos Prendarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y además aquellas que requieran el concurso público. La sociedad podrá presentarse en licitaciones, públicas y privadas. Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ciento noventa mil, representado por 19.000 cuotas de $ 10 v/n c/u. totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma y proporción: Don Arturo José Veloso 9500 cuotas equivalentes a $ 95.000 y Don Manuel Veloso Diz 9500 cuotas equivalentes a $ 95.000. Se designan gerentes a los Sres. Arturo José Veloso y Manuel Veloso Diz quienes actuarán en forma individual e indistinta. Se establece sede social en la calle Marcelo T. de Alvear 1611, Cap. Cierre Ejercicio: 30/6 c/año.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 44.831

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION
Sociedad Anónima, Comercial y de Mandatos en Liquidación

CONVOCATORIA

Registro Nº 44.02. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 1995 en el local de la calle 25 de Mayo 565, 2º piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General al 30 junio 1995.
3º) Resultado del Ejercicio y absorción por el Ajuste del Capital, de los Resultados Acumulados.
4º) Autorización para disponer de parte de los "Fondos en Administración" para solventar gastos administrativos que se facturarán oportunamente a los coaseguradores.
5º) Aprobación de la gestión del Síndico y Liquidador. Determinación de sus honorarios.

Liquidador - Amadeo Eduardo Traverso
Síndico - Héctor Filippello

NOTA: Se recuerda el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos.

e. 9/10 Nº 44.529 v. 13/10/95

AGF ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de la calle Av. Pte. Julio A. Roca 620 2º Piso Capital Federal, el día 25 de octubre de 1995 a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al nonagésimo cuarto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Directores Titulares y Suplentes y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de miembros titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Director - Marcos A. López Ferreira

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.

e. 9/10 Nº 44.678 v. 13/10/95

ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995, a las 18,30 hs. en el local social de la calle Esmeralda 288, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550 art. 275º).
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.

Presidente - Luis Ksairi

e. 9/10 Nº 44.676 v. 13/10/95

ASOCIACION BELGA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1995

Estimado Consocio: De conformidad con los Estatutos, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la 118º Asamblea General Ordinaria, que se realizará en ntro. local social sito en H. Yrigoyen 2521 Cap. Fed., el día 10 de noviembre de 1995 a las 18.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance. Cuadro de Pérdidas y Ganancias y aplicación del Superávit del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Reformas al Estatuto.
4º) Elección parcial de la Comisión Directiva por el término de dos años, finalizan sus mandatos: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, primer y segundo vocal titular.
5º) Elección de la totalidad de la Comisión Fiscalizadora por el término de dos años.
6º) Informe del estado de las obras del Hogar en Moreno, Pcia. de Bs. As.
7º) Fijación y aprobación de nuevos valores para los servicios sociales: Nacimiento, sepelio, óptica, odontología, internación, cuota social e ingreso.

Presidente - Willy Bailly

e. 9/10 Nº 44.565 v. 9/10/95

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1995, a las 20.00 horas, en Viamonte 1366/76, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de poderes (Arts. 8º, inc. a) del Estatuto y 49º del Reglamento General); y designación de dos señores - Asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea (Art. 51º del Reglamento General).
2º) Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Recursos y Gastos al 30 de junio de 1995; y el dictamen del Tribunal de Cuentas referido a la documentación citada precedentemente (Art. 14º del Estatuto).
3º) Constitución de un Fondo de Reserva, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 64º del Estatuto.
4º) Cálculo Preventivo de Recursos y Gastos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1995 y el 30 de junio de 1996 (Arts. 8º, inc. k) y 14º del Estatuto).
5º) Reincorporación de los Clubs Atlético Lugano y A. Cultural y Social Ferrocarril General Urquiza a la Primera Categoría "D".
6º) Suspensión de afiliación, en forma temporaria de un año, a los Clubs Centro S. R. Español y Deportivo Muñiz.
7º) Afiliación de las Ligas que se indican a continuación: Liga Belvillense de Fútbol (Bell Ville-Córdoba); Liga Regional de Fútbol de Canals (Canals-Córdoba); Liga Regional de Fútbol del Sur (Corral de Bustos-Córdoba); Liga Departamental de Fútbol de Punilla (Cosquín-Córdoba); Liga Cruzdelejeña de Fútbol (Cruz del Eje-Córdoba); Liga Ischilín de Fútbol (Dean Fúnes-Córdoba); Liga de Fútbol del Departamento General Roca (Huinca Renancó-Córdoba); Liga Regional Colón (Jesús María-Córdoba); Liga Regional de Fútbol de Laboulaye (Laboulaye-Córdoba); Liga de Fútbol de San Alberto (Mina Clavero-Córdoba); Liga Independiente de Fútbol (Oncativo-Córdoba); Liga Regional de Fútbol "Dr. Adrián Beccar Varela" (Pascanas-Córdoba); Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto (Río Cuarto-Córdoba); ; Liga Regional Riotercerense de Fútbol (Río Tercero-Córdoba); Liga Regional de Fútbol (San Francisco-Córdoba); Liga Dolorense de Fútbol (Villa Dolores-Córdoba); Liga Villamariense de Fútbol (Villa María-Córdoba); y Liga Ituzaingueña de Fútbol (Ituzaingó-Corrientes) - (Arts. 8º, inc. d) y 38º, inc. e) del Estatuto).
8º) Elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría: dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y dos Presidentes o Vicepresidentes de Ligas Afiliadas (uno por las Ligas Capitalinas y otro por las Ligas del Interior), para integrar el Comité Ejecutivo desde el 26 de octubre de 1995 hasta el 25 de octubre de 1996 (Arts. 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto.

Además, y por el mismo período, elección de un Presidente o Vicepresidente por cada uno de los Clubs que conforman la Primera Categoría; dos Presidentes o Vicepresidentes de los Clubs de la Categoría Primera Nacional "B" (uno por los directa y otro por los indirectamente afiliados); un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "B"; un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "C", un Presidente o Vicepresidente de Club de Primera Categoría "D"; y un Presidente o Vicepresidente de Liga Afiliada, los que sólo ejercerán las funciones como miembros del Comité Ejecutivo en caso de alejamiento, ausencia o impedimento del titular (Artículo 8º, inc. i), 14º, 22º, inc. c) y 30º, inc. b) del Estatuto).

9º) Elección de Presidente de la Asociación del Fútbol Argentino para el período comprendido entre el 26 de octubre de 1995 y el 25 de octubre de 1999 (Arts. 8º, inc. i), 22º, inc. c), 25º y 26º del Estatuto).

Presidente - Julio H. Grondona
Secretario Administrativo - Carlos E. de Giacomi

e. 9/10 Nº 44.417 v. 11/10/95

ASOCIACION GREMIAL DE COMPUTACION Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La junta electoral de la ASOCIACION GREMIAL DE COMPUTACION Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, designada por Asamblea Extraordinaria el 23/9/95. Comunica el siguiente cronograma y disposiciones sobre el acto electoral: Fecha de elección 15/12/95 en el horario de 8 a 18 hs., lugar de votación, Francisco Seguí 5923 Isidro Casanova, Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires. Junta electoral funcionará los días, lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. en la sede de Lavalle 750 piso 17 oficina "D" Capital Federal. Se aplican en su totalidad para el proceso electoral las normas de los artículos 46 a 57 del estatuto y artículo 12 del decreto 467/88 reglamentario del artículo 16 inciso G de la ley 23.551.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.

Cecilia Angélica Ramos - Juan Carlos Confeggi - Juan Carlos Iannone

e. 9/10 Nº 44.657 v. 9/10/95

"B"

BANANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1995, a las 10 hs. en la sede social Ayacucho 1425 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que no pudo celebrarse en término la Asamblea para la consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1994.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1994.
4º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
5º) Elección del Directorio.
6º) Tratamiento de las utilidades.

Presidenta - Lanús M. Viviana

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por la ley 19.550, para tomar parte de la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados correspondientes, o cursar anticipación en Ayacucho 1425 Capital Federal en el horario de 10 a 15 hs.

e. 9/10 Nº 44.634 v. 13/10/95

BANCO BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1995 a las 16.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1ro.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos cuyo mandato finalizara el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los Directores y los Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1995-1996.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el período que comienza el 1º de julio de 1995 y vence el 30 de junio de 1996.
6º) Elección de los Directores titulares y suplentes de la Sociedad para el mismo período.
7º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora - Determinación de su remuneración para el ejercicio 1995-1996.
8º) Designación de los Auditores Externos para el mismo período.

Presidente - G. Aníbal Menéndez

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas.

e. 9/10 Nº 44.649 v. 13/10/95

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1995 a las 11,00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 480 esq. San Martín (Buenos Aires) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al 87º ejercicio económico irregular de once meses concluido el 30 de junio de 1995.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Vicepresidente Ejecutivo - Amadeo Vázquez
Vicepresidente Segundo - Jorge Oscar Fernández

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 9/10 Nº 44.553 v. 13/10/95

"C"

CALEDONIA ARGENTINA
Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 27 de octubre de 1995, a las 12 hs., en el local de la calle San Martín 439, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, inventario y balance general, estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio neto, anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Destino de las utilidades. Retribución al Directorio, Art. 261 - Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y fijación de su remuneración.
Presidente - Vernon R. Dougall
e. 9/10 Nº 44.566 v. 13/10/95

CHEMOTECNICA SINTYAL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de octubre de 1995 a las 15 y 16 horas respectivamente, en Carlos Berg 3669, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Técnico al 31 de julio de 1995.
3º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Remuneración a la Sindicatura.
6º) Consideración de los resultados, aumento de capital social de $ 12.000.000.- a $ 20.000.000.-, mediante la capitalización de ganancias acumuladas y líquidas. Emisión de acciones correspondientes.
7º) Emisión de Obligaciones Negociables, ingreso al Régimen de Oferta Pública de la Sociedad y Autorización de Oferta Pública de Obligaciones Negociables con garantía común hasta el monto máximo de U$S 10.000.000.-, conforme a la Ley 23.576 y sus modificatorias y las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Fijación del número de Directores y su elección.
9º) Reforma del artículo 16º del Estatuto Social.
10º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Luis Alberto Gold

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles de la fecha de la Asamblea.
e. 9/10 Nº 14.244 v. 13/10/95

CIRCULO DE MINISTROS, SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1995, a las 17, en el Salón de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (Florida 1, piso 4º, Capital Federal), a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma de los artículos 19, 21, 26, 33 y 34 del Estatuto.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 1995, a las 18, en el Salón de la Cámara de Comercio, Industria y Producción (Florida 1, piso 4º, Capital Federal), a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos al 30 de junio de 1995, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Auditoría.
3º) Elección de integrantes de la Comisión Directiva para cubrir cargos vacantes (Art. 19 del Estatuto): un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º, un Secretario General, un Prosecretario General, un Tesorero, un Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes.
4º) Elección de tres (3) Vocales del Consejo Consultivo (Art. 33 del Estatuto).
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y dos (2) suplentes (Art. 20 del Estatuto).
6º) Elección de un miembro suplente del Tribunal de Honor (Art. 21 del Estatuto).
Prosecretario General - José E. Llorens Pastor
e. 9/10 Nº 23.330 v. 9/10/95

CLUB ATLETICO NUEVA CHICAGO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Convocatoria a elecciones, de autoridades por el periodo 1º de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1998, a realizarse el día 3 de diciembre de 1995, de 9 a 18 horas, en nuestro Polideportivo "Padre José Bracco", ubicado en Avda. Lisandro de la Torre 2288, de esta Capital Federal. Se elegirán, 1 Presidente, 1 Vicepresidente 1º, 16 miembros titulares, 7 miembros suplentes, 5 titulares y 3 suplentes para la Comisión Fiscalizadora y 15 Representantes de los Asociados. (Art. 50-52 de los Estatutos Sociales).
Presidente - Héctor Munua
Secretario General - Juan A. Guerra
e. 9/10 Nº 44.608 v. 9/10/95

CLUB DE CAMPO LA MARTONA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas, en Sarmiento 643, 4º piso, of. 420/23, Capital Federal. De no reunirse el quórum necesario se celebrará en segunda convocatoria una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos referidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Remuneración de Directores y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años, y designación de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º) Modificación del artículo tercero del Estatuto de la Sociedad, referido al objeto social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Jorge Sanda

Se recuerda a los accionistas lo dispuesto en los artículos 238 y 243 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 44.533 v. 13/10/95

CLUB HINDU
S.A.
Registro Nº 95.386

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si en la primera no se reuniera el quórum requerido, en la Avda. Callao 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 38, finalizado el 30/6/95. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Vicepresidente - Gad I. Chami

NOTA: Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación o sea hasta el 21/10/95 a las 17 horas inclusive (Art. 238 - Ley Nº 19.550 y Nº 22.903).
e. 9/10 Nº 44.535 v. 13/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de octubre de 1995 a las 9.30 hs. en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Notas, Anexos, Informe del Síndico y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y del balance comparativo de la sociedad al 30 de junio de 1994.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
5º) Aprobación del pago del dividendo provisional dispuesto por el Directorio con fecha 28 de agosto de 1995. Destino del resultado.
6º) Consideración del saldo de ajuste del capital.
7º) Aprobación de la firma del compromiso de asistencia financiera firmado por la Sociedad con fecha 29 de junio de 1995.
8º) Modificación del art. 2º de los estatutos sociales.
9º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
10º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
11º) Aprobación del balance cerrado el 30 de junio de 1995 como balance especial de fusión.
12º) Aprobación del Compromiso previo de fusión celebrado con Renderol S.A.I.C. con fecha 11 de setiembre de 1995. Modificación de los arts. 1, 2 y 3 de los estatutos sociales. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 11.00 horas.
Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 9/10 Nº 44.610 v. 13/10/95

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S.A.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1995 a las 12.00 horas, en la sede social Viamonte 1479, 8º Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
Presidente - Adolfo J. Gómez
e. 9/10 Nº 44.659 v. 13/10/95

"E"

E. BALONGA
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro: 8203

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Maipú 572, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los Documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 38º ejercicio económico, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuentas de Reservas y Ajustes de Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1995.
Presidente - Fernando López Vazquez
e. 9/10 Nº 44.620 v. 13/10/95

EL CABILDO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S.A.
Nº de Inscripción I.G.J.: 4385

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 11,00 hs., en la sede de la Compañía, 25 de Mayo Nº 444, piso 4to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/6/95.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración a los Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores (Artículo 273, Ley 19.550).
9º) Aumento de capital y emisión de acciones.
10º) Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social.
Los puntos 9) y 10) serán tratados en asamblea extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Lorenzo Agustín Sojo
e. 9/10 Nº 14.283 v. 13/10/95

EL COMERCIO COMPAÑÍA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con las previsiones legales y estatutarias, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1995 a las 15,30 hs., en el domicilio social, calle Maipú 53 EP. de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones a los directores ($ 38.000) por el desempeño de sus funciones técnico-administrativas correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95 (art. 261 de la ley 19.550).
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio vencido el 30/6/95 y demás asuntos previstos en el art. 234 inc. 1ro. Ley 19.550. Absorción de los resultados acumulados negativos con parte del revalúo técnico ($ 530.-). Consideración del monto a destinar a reserva facultativa, según Punto 7 de las Notas a los Estados Contables.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia (artículo 275º de la Ley Nº 19.550).
5º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador certificante titular y suplente que dictaminará sobre la documentación contable anual y determinación de su retribución, Art. 58 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titulares y suplentes.
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 273º de la Ley Nº 19.550).
Vicepresidente - Eduardo Novillo Astrada

NOTA: Los señores accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 10 hs. a 14 hs. hasta el día 19 de octubre de 1995 a las 18 hs. en la sede social Maipú Nº 53, E. P. Capital Federal. (Art. 238 de la Ley 19.550).
e. 9/10 Nº 14.288 v. 13/10/95

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 17.00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;
4º) Elección de directores titulares por dos ejercicios y suplentes por un ejercicio;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;
7º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 9/10 Nº 44.679 v. 13/10/95

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de octubre de 1995 a las 18.00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones;
3º) Reforma del Estatuto Social;
4º) Canje de acciones.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi
e. 9/10 Nº 44.681 v. 13/10/95

"F"

FAM
Asociación Mutual Ferroviaria de Ayuda Múltiple

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria a efectuarse en la sede de la institución, Ecuador 374, Capital Federal, el día viernes 27 de octubre a las 17 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios que, juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del 18º Ejercicio, cuenta de gastos y demás detalles concernientes.
3º) Cuota Social.
4º) Subsidio por fallecimiento y otros motivos, otorgados durante el ejercicio.
5º) Elección de nuevos Consejeros, en reemplazo de los que terminaron su mandato.
Secretario - Enrique García
e. 9/10 Nº 44.530 v. 9/10/95

"G"

GENERALI ARGENTINA
Compañía de Seguros Patrimoniales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en el local social calle Reconquista 572, 8 Piso, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, contemplando las resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/95.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores - Art. 261 de la L.S.C.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización según el art. 273 de la Ley 19.550.
8º) Ratificación de la reducción en el número de Directores dispuesta por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/8/95.
Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 9/10 Nº 44.581 v. 13/10/95

GENILO PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GENILO PRODUCCIONES SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1995 a las 17 horas en Boulogne Sur Mer y Panamericana en primera convocatoria y, una hora después en segunda convocatoria de ser necesario, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
2º) Resultado del ejercicio y su aplicación.
3º) Reunión de convocatoria fuera de término.
4º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su designación, así como de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Luis Jorge Cupolo
e. 9/10 Nº 14.272 v. 13/10/95

GRIENSU
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. 907.364/2534

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995 a las 9.00 horas, en el Local Social de Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 67 finalizado el 30 de junio de 1995 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de los resultados no asignados. Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; y de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales, Objeto Social.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Daniel Esteban Mobbili

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán presentar en la Secretaría de la Sociedad, Av. Julio A. Roca 636 Piso 11, Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1995, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 44.643 v. 13/10/95

"I"

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION S.A.
Registro I.G.J. Nº 17.764

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 16 horas, en la sede social de la calle Montevideo 527, piso 5º, oficina "B", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social a los fines de capitalizar aportes irrevocables de los socios por la suma de $ 469.821,78 y el saldo de la reserva por prima de emisión por la suma de $ 2.204.736,20. Emisión de acciones. Autorizaciones para formalizar el aumento por escritura pública y tramitar su aprobación ante la Inspección General de Justicia.
3º) Aumento del capital social por la suma de $ 5.768.274 en los términos del artículo 197 de la ley de sociedades, para capitalizar el crédito de la firma Río Chico S.A. al 31 de enero de 1995. Emisión de acciones. Autorizaciones para formalizar el aumento por escritura pública y tramitar su aprobación ante la Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Diego Eduardo Klas

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la sede social con una anticipación no menor de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 9/10 Nº 44.701 v. 13/10/95

"J"

JUAN ANTONIO DIHARCE S.A.I.F.A. y M.
Registro 34.541

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 9 horas en el local social Lavalle 548 1º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/8/94. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
3º) Remuneración al Directorio y al Síndico (Art. 261 Ley 19.550). Consideración de los retiros a cuenta realizados por el Directorio, su tratamiento y aprobación.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores Titulares fijando previamente su número Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación remuneración Directorio y Síndico por el ejercicio en curso.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Juan Antonio Diharce (h.)

NOTA: Depósito de acciones según Art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/10 Nº 44.607 v. 13/10/95

"L"

LA AGRARIA
S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 11.30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Ajuste de la Reserva Legal por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto —que comprende la desafectación parcial de la Reserva Valor Patrimonial Proporcional—, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 80.000.-), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración del Estado Consolidado con Sociedades Controladas.
7º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.
10º) Remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio 1994/1995. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1996 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

NOTA: Se recuerda a lo señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 25 de octubre de 1995, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.
e. 9/10 Nº 24.284 v. 13/10/95

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre a las 18 hs., en la sede social de la Compañía, Av. Corrientes Nº 550, 2do. Piso Frente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas a los Estados Contables, Cuadros anexos e Informe

de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de los honorarios del Directorio, en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y autorización para actuar en otras entidades aseguradoras.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Rogelio R. Gamba
e. 9/10 Nº 44.675 v. 13/10/95

LA HOLANDO SUDAMERICANA Compañía de Seguros Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 31 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados y su capitalización por aumento de capital a la suma de $ 500.000 mediante la entrega de acciones liberadas. Reforma del art. 5º del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos. Para estos últimos se propone una remuneración en conjunto de $ 4.500.
6º) Determinación del número y designación de directores por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Víctor Enrique Levi

NOTA: La asamblea sesionará con carácter de extraordinaria para tratar el punto 3º del Orden del Día.
e. 9/10 Nº 44.614 v. 13/10/95

LA HOLANDO SUDAMERICANA Seguros de Retiro S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 1995, a las 10 horas, en el local de la Compañía, Sarmiento 309, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos incisos 1º, artículo 234, Ley 19.550 y de los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, al 30/6/95. Retribución a los Síndicos.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos del ejercicio 1994/95.
4º) Retribución al Directorio en cumplimiento de lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Tratamiento de los "Resultados no Asignados".
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Víctor Enrique Levi
e. 9/10 Nº 44.612 v. 13/10/95

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 1995 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Pte. Juan D. Perón 646, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 47º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1995;
c) Consideración del Resultado del Ejercicio;
d) Consideración de la absorción del saldo negativo de los Resultados No Asignados;
e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);
f) Retribución a Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional (Artículo 261 de la Ley 19.550);
g) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
h) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;
i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo V. Lascano Quintana
e. 9/10 Nº 44.550 v. 13/10/95

"L"

LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LA PATAGONIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del art. 273 de la ley 19.550.
9º) Tratamiento de aportes irrevocables.
Vicepresidente - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 9/10 Nº 14.260 v. 13/10/95

LONDRES Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I. G. J. 14.209. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 12,30 hs., en la sede de la Compañía, 25 de Mayo Nº 444, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/6/95.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores (Artículo 273, Ley 19.550).
8º) Aumento de capital y emisión de acciones.
9º) Modificación del artículo 4º del Estatuto social.
Los puntos 8) y 9) serán tratados en asamblea extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Lorenzo Agustín Sojo
e. 9/10 Nº 44.615 v. 13/10/95

"M"

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 26 de octubre de 1995, a las 17,30 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A., 25 de Mayo 359, 8 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 67 iniciado el 1 de julio de 1994 y cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio y autorización al mismo para proceder a la adquisición, cuando lo crea conveniente, de acciones de esta Sociedad, conforme lo normado por el art. 220, inc. 2 de la ley 19.550 y la Resolución General Nº 262 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.
6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años, y sus respectivos Directores Suplentes por el mismo período, y tres Directores Suplentes, uno por dos años y dos por un año, en reemplazo el primero del Sr. Ricardo L. Mascaretti (h.) por haber sido nombrado como Director Titular con fecha 21-3-95, a raíz de la renuncia presentada por el Sr. Fernán Peralta Ramos, el segundo del Director Suplente Sr. Ernesto J. Vilán, que renunciara el 17-5-95, y el tercero para cubrir la vacante de Suplente del Sr. Abel Ayerza que asumiera la titularidad con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Fernando de Santibañes el 29-9-94.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio de Bary
Director Tesorero en ejercicio de la Presidencia - Norberto H. Gysin

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.
e. 9/10 Nº 43.984 v. 13/10/95

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 26 de octubre de 1995, a las 17,00 horas, en el Salón Auditórium del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A., 25 de Mayo 359, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Ratificación por la Asamblea de lo resuelto por el Directorio según el acta Nº 2310 del 22 de febrero de 1995, al disponer la modificación del artículo 26 del Reglamento Operativo con motivo de la incorporación de la operatoria de Préstamo de Títulos Valores (*).
(*) El texto de la parte pertinente del Acta 2310 se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Mesa de Entradas de este Mercado, en el horario de 11 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Eugenio de Bary
Director Tesorero en ejercicio de la Presidencia - Norberto H. Gysin

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.
c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).
d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).
e. 9/10 Nº 43.985 v. 13/10/95

"P"

PLAVINIL ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración del Sr. Presidente ($ 110.322,76) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.

5º) Consideración del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8º) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nº 50 y fijación de sus honorarios.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 23 de octubre de 1995, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar certificado de depósito.
e. 9/10 Nº 44.445 v. 13/10/95

"R"

RESONANCIA DEL CENTRO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de RESONANCIA DEL CENTRO S. A., para el día 27 de octubre de 1995 a las 18 hs., en primera convocatoria y a las 19 hs., en segunda convocatoria, en Av. Libertador Nº 2621 Piso 14 A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, notas y anexos del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio último párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sede Social, los certificados provisionales de acciones para su registro en el libro de Asistencia a las Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. La Sociedad les entregará los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Presidente - Jorge Casanova
e. 9/10 Nº 44.599 v. 13/10/95

RIO DE LA PLATA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Inscripta Reg. Púb. de Comercio Nº 15, Libro 256 de estatutos nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Paraná 552, piso 9, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario y Balance del Patrimonio Social, Balance final, Proyecto de Distribución y Plan de Partición (art. 103, 109 y 110, Ley 19.550).
Liquidador - Luis Enrique Dzembrowski

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 9/10 Nº 14.273 v. 13/10/95

"S"

SALCINES & CIA.
S. A. Industriales - Distribuidores

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 horas, en nuestras oficinas de la calle Herrera 297 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Retribución al Directorio y al Síndico.
3º) Elección y determinación de Directores titulares y suplentes por tres años.
4º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Vicepresidente 1º - Roberto E. Lorenzo
e. 9/10 Nº 44.641 v. 13/10/95

SANTANDER
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I. G. J. 9438. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de octubre de 1995 a las 15 horas, en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Celebración fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1992, 31 de agosto de 1993 y 31 de agosto de 1994.
4º) Tratamiento de los resultados de los Ejercicios.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por Directores durante el Ejercicio.
6º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerente y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Honorarios y retribuciones al Directorio y adelantos a directores que desarrollan tareas técnico-administrativas en la Sociedad, por los ejercicios 1992, 1993 y 1994, en exceso al artículo 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores y su elección para el próximo ejercicio.
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Información relacionada con el artículo 33, de la Ley Nº 19.550.
Presidente - Aurelio S. Selvetti

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a las Oficinas de la Sociedad, Fray Justo Santa María de Oro Nº 1744, piso 2º, Capital Federal, para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 24 de octubre de 1995 inclusive, en el horario de 10 a 15 horas.
e. 9/10 Nº 44.650 v. 13/10/95

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA
Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

Sres. Asociados: de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 33º, 34º y 36º del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a los Señores Asociados a la Asamblea Electoral de Distrito Nº 3, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1995, a las 18 horas, en la sede de Agencia Buenos Aires, Bernardo de Irigoyen 1054/66, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Asambleístas para redactar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Designación de 4 Delegados Titulares y 4 Delegados Suplentes para representar a los asociados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37º del Estatuto Social y Reglamento de Asambleas.
La Plata, agosto de 1995.
Presidente - Oscar Sánchez
Secretario - José Rodríguez
e. 9/10 Nº 14.250 v. 9/10/95

SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S. A.
(EX - HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA
S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SIEMBRA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A. (EX-HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.) a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 a las 16,30 horas en el local de la calle Maipú 116, piso 7 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo 273 de la Ley 19.550.
9º) Tratamiento de aportes irrevocables.
Director - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 14.259 v. 13/10/95

SOLARTEC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOLARTEC S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 15 horas y 16,30 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, reunión a llevarse a cabo en la sede social de la calle Ituzaingó 648, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Financiamiento de la U. T. E. "SOLARTEC S. A. y The New World Power Corporation Unión Transitoria de Empresas". Acciones a seguir.
3º) Acuerdo de licencias con The New World Power Technology & Co.
Por Comisión Fiscalizadora - María Olimpia Claverie
e. 9/10 Nº 14.264 v. 13/10/95

SOPORTE DE SISTEMAS ON CALL
S. A.
R. P. C. Nº 703

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SOPORTE DE SISTEMAS ON CALL S. A., a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 27 de octubre de 1995, en primera y segunda convocatoria a las 19,00 y 21,00 hs. respectivamente, en la sede social; sita en Pedro I. Rivera 3916, 6º D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los arts. 234, inc. 1, y 294 inc. 5, de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico número 4 cerrado en fecha 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores por dicho ejercicio.
4º) Honorarios de Directores por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio mencionado.
5º) Consideración del exceso de las remuneraciones del punto 4, según lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 y sus modif.
6º) Distribución de dividendos en efectivo.
7º) Fijación del número de Directores y su designación.
Presidente - Francisco Faliero
e. 9/10 Nº 23.307 v. 13/10/95

SOULE
S. A.
Nº de Registro 14956

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S. A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1995 a las 18 y 30 horas en la sede social calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Remuneraciones al Directorio por su desempeño técnico administrativo (art. 261 de la ley 19.550).
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la sindicatura.
6º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1995/96 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - Luis Ramos
e. 9/10 Nº 44.695 v. 13/10/95

SUR SEGUROS DE VIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SUR SEGUROS DE VIDA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 27 de octubre de 1995 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Florida 234, piso 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
5º) Tratamiento de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos del artículo 273 de la Ley 19.550.
Director - Miguel E. Fourcade

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 9/10 Nº 14.261 v. 13/10/95

"T"

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1995, a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 5 cerrado el 31/5/95.
3º) Aprobación de honorarios del Directorio con funciones técnico-administrativas y del Síndico y destino saldo de resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Datos de inscripción en la Inspección General de Justicia: Nº 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91.
Presidente - Adrián P. Huñis
e. 9/10 Nº 14.318 v. 13/10/95

TEXTIL MONTE ROSA
S. A.
I. G. J.: 17.937

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1995, a las 17 horas en Tucumán 1538, Piso 2, Oficina "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estudio de la situación económica y financiera de la empresa.
3º) Conocimiento de la promoción de juicios de pedido de quiebra y de inscripción de inhibiciones en contra de la empresa.
4º) Posibilidades de salida comercial de la empresa dentro de la ley de concursos.
Presidente - Franco Fortis
e. 9/10 Nº 23.323 v. 13/10/95

"U"

UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION

CONVOCATORIA

La UNION DE OFICIALES DE RESERVA DE LA FFAA con domicilio legal en calle Billinghurst 750, Capital Federal, convoca a sus Miembros para el día viernes 27 de octubre de 1995 a las 20,00 horas a:

LIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de (2) Miembros de la Asamblea para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con las autoridades de la U. N. O. R.
2º) Consideración de la Memoria, Estados contables y Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de autoridades para el próximo período de acuerdo con los Estatutos, debiendo renovarse en esta oportunidad:
Uno (1) Vice-Presidente Fza. Aérea
Uno (1) Secretario General
Uno (1) Secretario de Actas
Tres (3) Vocales Titulares
Cuatro (4) Vocales Suplentes
TRIBUNAL DE HONOR
Dos (2) Revisores de Cuentas Titulares
Dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes
4º) Trato de toda ponencia en el acto por más de (25) veinticinco Miembros presentes.
Buenos aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan Carlos Piaggio
Secretario General - Eduardo Manuel Stafforini

NOTA: De acuerdo con los Art. 32º) Convocatoria y Art. 33º) Quórum y Resoluciones: Se hará por Circular que se remitirá al domicilio denunciado por los Miembros con (30) días de anticipación fijada para la Asamblea.
e. 9/10 Nº 44.693 v. 9/10/95

"V"

VIALCO
S. A.
I. G. J. 5482

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de octubre de 1995, a las 10 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el Acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 47, cerrado el 30 de junio de 1995. Afectación de Resultados.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico, y remuneración conforme al artículo 9º del Estatuto.

4º) Fijación del número de Directores y su elección.

5º) Elección de la Sindicatura.
Presidente - Daniel Wuhl

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado conforme lo establecido en el Artículo 238 de la Ley Nº 19.550, hasta el día 23 de octubre en el horario de 9 a 13 y 14 a 18.30 horas.
e. 9/10 Nº 44.865 v. 13/10/95

"W"

WIDMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de octubre de 1995 a las 13 horas en Callao 1016, 13 "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995 y distribución de resultados.
3º) Honorarios al Directorio aún en exceso del 25 % establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración gestión Directorio.
5º) Autorización para efectuar retiros a cuenta.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Presidente - Federico N. Padilla
e. 9/10 Nº 14.281 v. 13/10/95

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, que tendría lugar el 31 de octubre de 1995 a las 17 horas en la sede social de Viamonte 1167, 5º piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Balance Consolidado, Estados de Resultados, Estados de Resultados Consolidado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor, comentario relativo a los Estados Contables y reseña Informativa, correspondiente al Ejercicio Nº 38, finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1995/1996.
5º) Ratificación del ajuste efectuado en el ejercicio Nº 38º por un importe de $ 1.248 del rubro Reserva Legal correspondiente al 30/6/94.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables, correspondiente al 39º Ejercicio de un eventual sustituto y retribución del mismo. Aprobación de la retribución del Contador Certificante del 38º Ejercicio.
Presidente - Juan Raimundo Zanella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S. A., con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para ser depositada en la sede social, Viamonte 1167 5º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 1995.
e. 9/10 Nº 44.616 v. 13/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Alvarez e Hijos martilleros y corredores públicos de Av. Maipú 3509 Olivos representada por Fernando Domingo Alvarez matrícula Nº 204 Fº 238 Lº 76 avisan que los Sres. Rafael López Castro y Antonio López Castro con domicilio en Besares 2224 de Capital Federal venden libre de pasivo y personal su comercio de Proveeduría sito en la AV. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 1040 PB de Capital Federal a los Sres. Fernando Galán, Servando Galán y Solmira García de Galán, Sociedad de hecho con domicilio en Zeballos 564 de Avellaneda. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 44.683 v. 13/10/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Sara Adad de Iglesias. Dom. Laprida 341 Avellaneda. Pcia. Bs. As. Vende a Miguel Angel Grupalli y a Adriana Beatriz Di Giuseppe. Dom. J. B. Ambrosetti 499 Cap. Su negocio de Garage Comercial (205008) sito en AV. DIAZ VELEZ 5279 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro 65, Folio 941, Nº 941.
e. 9/10 Nº 44.651 v. 13/10/95

Constantino Campana, domiciliado en Cap., Gral. Ramón Freire 2681, Cap. Avisa que transfiere a Mariana Matilde Campana domiciliada en Teodoro García 2487-7º -"B" Cap. El negocio que funciona como elaboración y venta de helados y postres-café-bar-casa de lunch-hasta 2 operarios y 0,5 kwa, sito en AV. RICARDO BALBIN 2686/2700 (EX. DEL TEJAR) Y POR CAP. GRAL RAMON FREIRE 2681. Cap. Reclamos de ley en Av. Ricardo Balbín 2686/2700. Cap. Domicilio Comercial.
e. 9/10 Nº 44.580 v. 13/10/95

"G"

Se avisa al comercio que Canberra SA con domicilio en Segurola 3898 Cap. Federal, transfiere su local de Depósito de productos químicos (excluidos inflamables y explosivos) Droguería, laboratorio, fraccionamiento oficina administrativa, venta al por mayor y menor, ubicado en GUALEGUAYCHU 2115/17 Capital Federal Ibis SRL con domicilio en Mercedes 1910 Capital Federal. Reclamos de ley en Gualeguaychú 2115/17.
e. 9/10 Nº 44.573 v. 13/10/95

"P"

Otero y Asoc. (R.A. Fleitas. M. Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Celia Socorro Rotela, dom. Carabobo 802, vende a Arturo Mato Bujan, Alejandro Chessa Fernández y Fabio De Bernardi, dom. Escalada 1284, negocio elaboración de productos de panadería, con vta. directa al público, elab. de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc., despacho de pan y productos afines de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración), denominado "La Avenida", sito calle PRIMERA JUNTA Nº 1982/2000 Esq. AVDA. CARABOBO, P.B., Capital Federal. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 9/10 Nº 23.342 v. 13/10/95

"T"

Haide Rosa Hernández, D.N.I. Nº 3.921.532, Lavalle 9, Villa Ballester, Prov. Bs. As., cede, vende y transfiere Fondo de Comercio de empresa de viajes y turismo "Baviera Tour", ubicado en la calle TUCUMAN 766, 8º Piso, Of. 239, Cap. Fed. a Sergio Daniel Bahl, D.N.I. Nº 18.571.786, Lavalle 2880 Villa Ballester, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en oficina comercial, Tucumán 766 8º p. of. 239 Cap. Fed.
e. 9/10 Nº 44.722 v. 13/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA CLEAN UP
S.R.L.

Acto privado 29.10.93. Perla María Teresa Giudici, vende, cede y transfiere a Luis Guillermo Giudici 7.000 cuotas sociales y a Amanda Adela Concepción Dragonetti, soltera, 9.9.27, argent., jubilada, dom.: Morelos 350 1º Cap., LC: 0.049.977, 500 cuotas en la suma total de $ 15.000, liberándose de toda responsabilidad y sin límite. En consecuencia se modifica el art. 5to. que así queda redactado: Artículo Quinto: Los socios acuerdan designar Gerente a Luis Guillermo Giudici.
Autorizado - José Mangone
e. 9/10 Nº 44.587 v. 9/10/95

ARAUCA BIT AFJP
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 29/8/95 se designaron las siguientes autoridades por un mandato de un año. Directorio: Presidente: Daniel Osvaldo Rava, Vicepresidente: Héctor Odstrcil; Directores Titulares: Víctor Sarasqueta, Pura López y Mariano Felder; Directores Suplentes: Alberto Andersson y Omar R. Barrionuevo; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Dr. Hugo Carassai, Dra. Marina Barberis y Dr. Claudio Cambiaso; Síndicos Suplentes: Dra. Laura Proietti, Dra. Silvia Burrieza de Morillo y Dr. Guillermo Alberto M. Haene.
Presidente - Daniel Osvaldo Rava
e. 9/10 Nº 44.692 v. 9/10/95

"B"

BERNARDO POJ E HIJOS
Sociedad Anónima

CALIPLAST
S.A.C.I.F.I.

En cumplimiento art. 83 Ley 19.550 se comunica que las sociedades BERNARDO POJ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Reg. Público Comercio el 8-11-1978 bajo Nº 4196 Lº 91 Tº A de sociedades anónimas, con domicilio en Villarino 2082, Capital Federal y "CALIPLAST" S.A.C.I.F.I. inscripta en el Reg. Públ. Comercio el 10-12-1970 con Nº 5257 Fº 155 Lº 73 Tº "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en Vernet 342, Capital Federal, suscribieron el 11 de setiembre de 1995 el compromiso previo de fusión, por el cual se fusionaron ambas sociedades, siendo la sociedad BERNARDO POJ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales de las sociedades al 30 de junio de 1995, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del activo y pasivo de la sociedad absorbida "CALIPLAST" S.A.C.I.F.I., la que se disuelve sin liquidación. Las Asambleas Gral. de Accionistas celebradas el 22 setiembre de 1995 en ambas sociedades, aprobaron la fusión y los Balances Generales al 30 de junio de 1995. La sociedad incorporante aumento el capital social a $ 336.000.- BERNARDO POJ E HIJOS S.A. Activo: $ 2.120.831,15, Pasivo $ 240.348,39 Patrimonio Neto $ 1.880.482,76; "CALIPLAST" S.A.CI.F.I. Activo $ 542.398,44, Pasivo $ 22.303,45 Patrimonio Neto $ 520.094,99. No existen accionistas recedentes. Posiciones: Villarino 2082, Capital.
Presidente - Luis Aníbal Poj
e. 9/10 Nº 44.671 v. 11/10/95

BC GAS ARGENTINA
S.A.
Ins.: 29/7/91, Nº 5277, L 109 TA de SA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 6 de fecha 16/3/95 y posterior reunión de Directorio Nº 22 de misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Richard Higginson; Vicepresidente: Federico H. Laprida; Directores Titulares: Michael Burns, Adrián Galmarini, y Patricia Porto; Directores Suplen-

tes: Keith Andrew Boutcher, Mariel Manrique y Alberto Tujman.

Autorizado - Mario Augusto Ponferrada
e. 9/10 Nº 44.569 v. 9/10/95

BUNGE Y BORN COMERCIAL
S.A.

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

AVISO DE FUSION POR INCORPORACION

Aviso de Fusión por incorporación de BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A. (La Incorporada), por parte de MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (La Incorporante). MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A., dedicada a la explotación de molinos harineros, fábrica de aceites vegetales, industrialización y comercialización de productos alimenticios en general, con domicilio en Av. Paseo Colón 746, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de julio de 1931, bajo el Nº 146, Fº 510, Lº 43, Tº "A" de Estatutos Nacionales, y BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A., dedicada a la comercialización de productos agropecuarios y sus subproductos, con domicilio en Av. Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de diciembre de 1987, bajo el Nº 9787, Lº 104, Tº "A" de Sociedades Anónimas y respecto de la cual MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. es titular del 100 % de las acciones representativas de su capital social. Comunican: a) Que se han fusionado por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 12 de setiembre de 1995 de la empresa incorporante MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. y de la Asamblea Extraordinaria del 1º de agosto de 1995 de la empresa incorporada BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A., la que se disolverá sin liquidación en los términos de los artículos 82 y 83 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903; b) Que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. mantendrá su Capital Social de $ 60.000.000, representado por 60.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V/N $ 1 cada una, de las cuales 360.583 son de Clase "A" de 5 votos y 59.639.417 son de Clase "B" de 1 voto; c) Que el compromiso Previo de Fusión por Incorporación fue firmado el 31 de marzo de 1995 y ratificado por resoluciones de los Directorios de la misma fecha y Asambleas Extraordinarias del 1 de agosto y 12 de setiembre de 1995; d) Que la valuación al 31 de diciembre de 1994 según Balance Consolidado de Fusión es la siguiente: MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.: Activo: $ 498.796.732 y Pasivo: $ 232.655.192; BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A. Activo: $ 38.650.600 y Pasivo: $ 38.650.549; e) Que MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. se hace cargo del Activo y Pasivo, así como de las obligaciones y derechos de BUNGE Y BORN COMERCIAL S.A. a partir del 1 de enero de 1995, fecha del Balance Consolidado de Fusión; f) Reclamos y oposiciones en el domicilio del escribano actuante Benjamín Vitaver, Maipú 535, piso 5º, Capital Federal.

Presidente - Salvador L. Carbó
Presidente - Jorge A. Castro Volpe
e. 9/10 Nº 44.544 v. 11/10/95

"C"

C&A MODAS
S.A.
Nº 8378, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/03/95 y reunión del Directorio de la misma fecha, la sociedad C&A MODAS S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo Walter Klein; Directores Titulares: Víctor Hugo Sorano y Guillermo Cabanellas; Directores Suplentes: Eduardo Federico Ansaldo; Sebastián Pablo Raggio y Luis Alejandro Ambrosioni.

Abogada - Marga Mónica Clavell
e. 9/10 Nº 44.617 v. 9/10/95

CANTERAS SAN FRANCISCO SOLANO
S.A.

Se hace constar que por Acta de Asamblea Nº 7 y de Directorio Nº 15, ambas del 31 de julio de 1994, se nombran nuevas autoridades, quedando formado el Directorio: Presidente: Rosendo Rodolfo Ceballos, Vicepresidente: Gustavo Regalodo y Director Suplente: Pura Melero de Caparros, todos con mandato por 3 años, o sea hasta el 31 de marzo de 1997, asimismo se cambia el domicilio a San Martín 686, 1º piso, Capital Federal. Inscripción: 10 de octubre de 1991, Nº 8257, Libro: 110, Tomo: A de S.A.

Presidente - Rosendo Ceballos
e. 9/10 Nº 44.719 v. 9/10/95

CENTRALES TERMICAS MENDOZA
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.969

Se informa a sus señores accionistas que por asamblea general extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 1995, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 30.000.000, y emitir 30.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal y un voto cada una en la siguiente proporción: 15.300.000 acciones Clase A; 11.700.000 acciones Clase B y 3.000.000 acciones Clase C, las cuales se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones: 1. Precio de la suscripción: a la par, $ 1 por acción. 2. Integración: En efectivo, en especie, o mediante la capitalización de créditos vencidos o por vencer contra la sociedad o una combinación de dichas alternativas. Si fuera en dinero en efectivo, se hará en un mínimo de 25 % al momento de la suscripción y el remanente dentro del plazo de dos años de la fecha del contrato de suscripción; en los demás casos, la integración será total al momento de suscripción. 3. Domicilio de suscripción: Alsina 495, 5º piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas. 4. Período de suscripción preferente: accionistas Clases A y B, 30 días corridos y accionistas Clase C, 270 días corridos, en cada caso contados a partir de la fecha de la última publicación de edictos. 5. Derecho de suscripción preferente y de acrecer: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente sobre las acciones de su misma clase en proporción a las acciones de las que sean titulares. Durante el período de suscripción preferente, simultáneamente con el ejercicio del derecho de suscripción preferente, aquellos accionistas que hubieran ejercido el derecho de preferencia, podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las acciones no suscriptas por otros accionistas durante dicho período, sean de la misma o de otras clases a prorrata del remanente de las acciones no suscriptas. A tal efecto, deberán comunicarlo expresamente a la sociedad. 6. Emisión de las acciones: el directorio de la sociedad pondrá en conocimiento de los accionistas que hubieran ejercido el derecho de suscripción preferente (o de acrecer en su caso) la fecha en la que se encontrarán a su disposición los títulos representativos de las acciones. Asimismo se han reformado los artículos quinto, sexto, octavo, decimoprimero, decimocuarto y decimoséptimo del estatuto social, los cuales han quedado redactado como se indica a continuación: "Quinto: Capital social: El capital social es de $ 49.751.216 representado por 49.751.216 acciones ordinarias escriturales de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones se encuentran divididas en tres clases de acciones, A, B, y C". "Sexto: Acciones. Clases: Todo aumento del capital social deberá hacerse en la proporción que corresponda a cada una de las distintas clases en que se divide el capital social. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que emita la sociedad dentro de su misma clase y tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. El remanente de acciones no suscripto por los accionistas de cada clase, deberá ser ofrecido a los otros accionistas de las restantes clases y el remanente no suscripto por éstos podrá ser suscripto por terceros. En tanto las acciones Clase "C" no sean convertidas en acciones Clase "B" frente a un aumento de capital, las acciones Clase "C" serán ofrecidas a los empleados adquirentes y, de existir un sobrante, por orden de prelación, a los demás empleados que no hubieren ingresado al Programa de Propiedad Participada con anterioridad y al Fondo de Reserva, Garantía y Recompra. Antes de ofrecer a los restantes accionistas y luego a terceros las acciones Clase "C" resultantes del aumento, se otorgará a quienes gozan del derecho de preferencia respecto de esta clase de acciones, un plazo de doscientos setenta (270) días para su ejercicio. En caso que las citadas acciones Clase "C" fueran suscriptas por los titulares de las restantes clases de acciones o por terceros, las mismas se convertirán automáticamente en acciones Clase "B". Las acciones Clase "A", durante los primeros cinco (5) años contados a partir de la fecha de toma de posesión (o sea el 1 de noviembre de 1994) no podrán ser transferidas, ni aún a accionistas de la misma clase, sin contar con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía. En la solicitud de transferencia de acciones deberá indicarse el nombre del comprador, el número de acciones a transferir, el precio y demás condiciones de la operación. Si dentro de los noventa (90) días de solicitada la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto la Secretaría de Energía no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aprobada y el accionista podrá transferir válidamente sus acciones al comprador indicado. Ninguna de las acciones Clase "A" podrá ser prendada o de cualquier modo dada en garantía sin contar con la previa aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía. Si dentro de los noventa (90) días de solicitada la aprobación, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad o en su defecto de la Secretaría de Energía, no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aceptada. Toda transferencia de acciones gravamen o prenda que se realice en violación a lo establecido en estos estatutos, carecerá de toda validez. Las acciones Clase "C", una vez que sean vendidas por el Estado Nacional a los beneficiarios del Programa de Propiedad Participada y éstos hubieran cancelado íntegramente el precio de adquisición, podrán convertirse en acciones Clase "B" si así lo resolviera una Asamblea Especial de los Accionistas de la Clase "C". La decisión será adoptada por simple mayoría de votos presentes. El capital social podrá aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". "Octavo: Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres (3) a quince (15) miembros, cuyo número será establecido por la Asamblea que los elija. Cada clase de acciones elegirá un número de directores proporcional al capital social que representen, con un mínimo de uno (1), de acuerdo al Artículo 262 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). En la medida que las acciones Clase "C" representen menos del tres por ciento (3 %) del capital social, sus titulares perderán el derecho a elegir directores como clase independiente, debiendo votar en conjunto con la Clase "B". También por clases se designará igual cantidad de directores suplentes. Estos reemplazarán a los titulares electos por la misma clase en caso de vacancia temporal o definitiva. Las clases de accionistas, al elegir directores suplentes, determinarán el orden en que reemplazarán a los titulares. El término de los mandatos de los directores será de un (1) ejercicio, pero deberán permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados por la Asamblea, o sean reelectos en las condiciones de este artículo". "Decimoprimero: Designación de Presidente y Vicepresidente. Funcionamiento. Convocatoria. Remuneración. Los directores, en su primera reunión posterior a la asamblea, deberán designar a un presidente y a un vicepresidente; este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La comparecencia del vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del presidente, supone ausencia o impedimento del presidente y obliga a la sociedad, sin necesidad de comunicación o justificación alguna. El directorio se reunirá una vez cada tres (3) meses, como mínimo. También se reunirá cuando sea convocado por el presidente del Directorio o su reemplazante estatutario, o por cualquier director, o por el presidente de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y tomará resoluciones por mayoría de votos presentes. La Asamblea determinará la remuneración de los directores". "Decimocuarto: Sindicatura. La Sindicatura actuará en forma colegiada bajo la denominación de "Comisión Fiscalizadora" y estará compuesta por tres (3) síndicos titulares que serán designados por cada una de las clases de accionistas, en sus respectivas Asambleas Especiales, de manera tal que en todos los casos cada clase tendrá derecho a elegir un síndico titular y un suplente. Esta comisión sesionará con la presencia de sus tres (3) miembros y adoptará sus resoluciones con el voto favorable de por lo menos dos (2) de ellos, sin perjuicio de los derechos y obligaciones que la ley le acuerda al disidente. Se elegirán síndicos suplentes en igual número a los titulares. Los síndicos durarán un (1) ejercicio en sus cargos, pudiendo ser reelectos. Tendrán las facultades y obligaciones que determinan el artículo 294 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). Las resoluciones que adopte este organismo se harán constar en un Libro de Actas que se llevará al efecto". "Decimoséptimo: Convocatoria. Mayorías. Las Asambleas, tanto ordinarias como extraordinarias, serán convocadas en la forma prevista por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550 (t.o. 1984). Para la primera convocatoria se publicarán avisos por cinco (5) días con diez (10) de anticipación por lo menos y no más de treinta (30). Las Asambleas en segunda convocatoria deberán celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes de haber fracasado la primera, y las publicaciones se efectuarán por tres (3) días con ocho (8) días de anticipación como mínimo. Ambas convocatorias podrán efectuarse simultáneamente. En el supuesto de convocatoria simultánea, si la asamblea fuere citada para celebrarse el mismo día deberá serlo con un intervalo no inferior a una (1) hora a la fijada para la primera. Las Asambleas podrán celebrarse sin publicación de convocatoria cuando se reúnan accionistas que representen la totalidad del capital social, si las decisiones se adoptan por unanimidad de las acciones con derecho a voto. Las Asambleas Ordinarias tendrán quorum en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera sea el número de esas acciones presentes. Las resoluciones en ambos casos, serán tomadas por la mayoría absoluta de votos presentes. Para los supuestos especiales indicados en el segundo párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550 (t.o. 1984), será necesario el voto favorable de setenta por ciento (70 %) de las acciones con derecho a voto, tanto en primera, como en segunda convocatoria. Cuando la asamblea deba adoptar resoluciones que afecten a una clase de acciones o bonos, se requerirá el consentimiento o ratificación de esa clase o de los bonistas expresado en Asamblea especial por las normas establecidas para las asambleas extraordinarias".

Vicepresidente - Bernardo J. Velar de Irigoyen
e. 9/10 Nº 44.572 v. 11/9/95

CHARGE
S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados
Expediente Nº: G-34898

PLAN AUTOCREDITO

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 30/09/95. Orden: 1º Premio: Nº Sorteo: 014. Orden: 2º Premio: Nº Sorteo: 229. Orden: 3º Premio: Nº Sorteo: 938. Orden: 4º Premio: Nº Sorteo: 866. Orden: 5º Premio: Nº Sorteo: 641.

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 9/10 Nº 44.552 v. 9/10/95

CHOIQUE
S.A.
Ins. el 13/12/89 Nº 8876 Lº 107 Tº A SA

Por Asam. Ordin. Unán. y reunión de direct. del 4/8/95 se aceptó la renuncia de la Presidente Eladia Ester Fuentes quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Ricardo Elí Ginestet, Vicepresidente: Roxana Ester Aguirre y Director Suplente: Juan José Aguirre, todos con mandatos por 3 ejercicios.

Presidente - Juan J. Aguirre
e. 9/10 Nº 44.604 v. 9/10/95

COGRAFE
S.R.L.

DISOLUCION

Escritura 198. Folio 486 25/9/95. Registro 1465, Capital. Se decide por unanimidad la disolución definitiva (Art. 94, inc. 1. Ley 19.550). Se designan liquidadores: José Fernández Castro y Catalina Rosario Oriolo, para actuar indistintamente.

Escribana -
e. 9/10 Nº 23.300 v. 9/10/95

COMPAÑIA ASESORA DE DISTRIBUCION ELECTRICA
S.A.
RPC: 24.6.92, Nº 5502, Lº 111, Tº "A" de S.A.

Comunica que el 22.5.95, según Acta de Directorio, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Crisóstomo Murga; Vicepresidente: Roberto Horacio Crouzel, Director Titular: Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.626 v. 9/10/95

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA
Sociedad Anónima
RPC: 9.8.29, Nº 59, Lº 43, Tº "A" de E.N.

Comunica que según Acta de Directorio del 9.3.95 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero; Vicepresidente: Horacio Beccar Varela, Directores Titulares: Ernesto Blanco, José Luis Camino Ivanissevich, Guillermo Fierro, Karl Stenstrom y Juan Castillo; Directores Suplentes: Antonio Eduardo Taccioli, Roberto Horacio Crouzel y Marcelo Pablo Saraví.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.627 v. 9/10/95

CUATRO TORRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Ganadera

Inscripto bajo el Nro. 254, al Fº 422 Lº 63 Tº A de Estatutos Nacionales del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Por Asamblea General Extraordinaria del 21-9-1995 la sociedad CUATRO TORRES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y GANADERA resolvió por unanimidad 1) Disolver anticipadamente la sociedad a partir del día de la fecha. 2) Designar liquidador al Sr. Mario Julio Elsztain. Libros depositados en Bolivar 108 2do. piso Capital Federal.

Presidente - Mario Julio Elsztain
e. 9/10 Nº 23.275 v. 9/10/95

"D"

DISPETROL
S.A.

Comunica que por acta del 25/7/95 cambió Directorio: Presidente: Cecilia Cristina Cannavo. Suplente: Héctor Omar Gallosi.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
e. 9/10 Nº 44.639 v. 9/10/95

"E"

EDICIONES TEMATICA
S.R.L.

Por instrumento privado del 27/9/95 se resolvió por unanimidad la disolución total y liquidación de la sociedad EDICIONES TEMATICA S.R.L. y se designó liquidador a Simón Waisberg, L.E. 4.172.585 con dom. en Av. Las Heras 1621, 3º A, de esta Capital, casado, argentino, nacido el 24/12/35.

Liquidador - Simón Waisberg
e. 9/10 Nº 44.669 v. 9/10/95

ESCO
S.A. de Capitalización y Ahorro
Expediente Nº: G-24856

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del mes de setiembre de 1995 correspondió: 1º Premio: 014, 2º Premio: 229, 3º Premio: 938.

Presidente - Benjamín Svetliza
e. 9/10 Nº 44.556 v. 9/10/95

ESTANCIA LA LIBRE
SA

(Inscrip. RPC 13-12-76, Nº 4780, Libro Nº 87 SA). Por AGO 16-5-95, renunciaron: Catalina Esther Escapa, Mireya Jacinta Gabay de Escapa y Isaac Escapa a los cargos de D. Titular, Vicepresidente y Presidente: Se designaron: Presidente: Alberto Yaregui; Vicepresidente: Jorge Alberto Calviño; D. Titular: Guillermo Mariano Yaregui.

Presidente - Alberto Yaregui
e. 9/10 Nº 23.314 v. 9/10/95

"F"

FAMIBOTT
S.A.

Inscripta el 10-3-83, Nº 977, Lº 98, Tº A, S.A.; Escr. del 26-9-95; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28-6-95; se resuelve la Disolución Anticipada de la sociedad, designándose Liquidador al Sr. Luis María Chavez, con todas las facultades y obligaciones anunciadas en la Sección XIII de la Ley 19.550.

Apoderado - Héctor Taverna
e. 9/10 Nº 23.277 v. 9/10/95

FELICIANO BRUNELLI
S.A.I.C.F. y A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 14-12-93 se aprobó por unanimidad de los accionistas que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de la sociedad, asumiendo el directorio el carácter de liquidadores, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, confeccionar el inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución, designación de liquidadores y la cancelación de la inscripción del contrato social con el aditamento "en liquidación". El presidente del directorio ejercerá la representación legal de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Domicilio: Corrientes 1135 - 2º B - (1034) Capital.

Presidente - Omar A. García
e. 9/10 Nº 44.591 v. 9/10/95

"G"

GARBIN
S.A.
(Nº 522, Lº 73, Tº A de S.A. El 1-3-71)

DONEGAL
S.A.
(Nº 3536, Lº 92, Tº A de S.A. El 27-08-80)

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento del artículo 83º inciso 3 de la Ley 19.550 comunican que las Asambleas Generales Extraordinarias que celebraron los días 19 de julio de 1995 en el caso de GARBIN S.A. y el 20 de julio de 1995 en el caso de DONEGAL S.A. resolvieron aprobar el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre los representantes legales de las sociedades. A tales efectos, se señala que GARBIN S.A. con domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 331 2º "D" Capital Federal, tiene un activo total de pesos: $ 12.531.928,83 y un pasivo total de pesos: $ 3.556.743,50 al 30 de junio de 1995, según Balance Especial a dicha fecha. DONEGAL S.A. con domicilio social en Carlos Pellegrini 331 2º "D" Capital Federal, tiene un activo total de pesos: $ 1.838.059,36 y un pasivo total de pesos: $ 25.324,65 al 30 de junio de 1995 según Balance General a dicha fecha. Las partes han decidido fusionarse, absorbiendo GARBIN S.A. a DONEGAL S.A. que se disolverá sin liquidarse. GARBIN S.A. mantendrá su domicilio social, elevará su capital social de $ 0,001 a $ 0,001202 para lo cual emitirá 2.019.720 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción, y modificará el artículo 4º de sus estatutos sociales. Reclamos de Ley en Carlos Pellegrini 331 Piso 2º Of. "D" Capital Federal.

Presidente - Salvador Indómito

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/9 al 13/9/95.

e. 9/10 Nº 41.297 v. 11/10/95

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
S.A.
Nro. IGJ 1575293

HIDROELECTRICA ALICURA S.A., con sede social en L. N. Alem 712, Piso 7, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 452 - Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por tres días que por reunión de Directorio del 15 de setiembre de 1995 se resolvió implementar la reducción voluntaria del capital social de la Sociedad dispuesta por asamblea extraordinaria del 30 de setiembre de 1994, según delegación allí aprobada. El capital social se redujo en la suma de $ 9.000.000, por lo cual quedó fijado en $ 282.000.000. La sede para el ejercicio de las oposiciones de los acreedores durante el plazo de ley es: L. N. Alem 712, Piso 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs.

Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 9/10 Nº 44.547 v. 11/10/95

HIDROELECTRICA ALICURA
S.A.
Nro. IGJ 1575293

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de marzo de 1995 y por reunión de Directorio del 15 de setiembre de 1995 fue elegido el siguiente directorio: Presidente: Robert G. Dawson; Vicepresidente: Felicia L. Bellows; Directores Titulares: Peter J. Davenport, Roberto G. Haas; Mariano F. Grondona, Alfredo H. Estévez, Matías Bourdieu, José A. Michaux. Directores Suplentes: Raymond D. Hill, Thomas G. Boren, Juan Carlos Apóstolo, Larry Westbrook, Ronald E. Legget, Alfredo R. Pujante, Daniel E. Micheloud y Gonzalo Núñez.

Síndico Titular - María Inés Justo Borga
e. 9/10 Nº 44.546 v. 9/10/95

"I"

INDARLUX
S.A. Comercial e industrial

(Inscrip. RPC 7-1-52, Nº 20 Libro Nº 49 SA). Por AGE 25-9-95. Se redujo el capital a $ 350.000. Activo y pasivo antes de la reducción: 1.162.373,53; Activo y pasivo después de la reducción: 812.373,53.

Presidente - Luis Killner
e. 9/10 Nº 23.313 v. 11/10/95

INMOBILIARIA CHUBUT
S.A.
RPC: 28.6.91, Nº 4273, Lº 109, Tº "A" de S.A.

Comunica que según Acta de Directorio del 6.3.95 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero; Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Roberto Horacio Crouzel; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.629 v. 9/10/95

INTERTRADING DEL CHUBUT
S.A.
RPC: 8.7.91, Nº 4622, Lº 109, Tº "A" de S.A.

Comunica que según Acta de Directorio del 6.3.95 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero; Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Roberto Horacio Crouzel; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.625 v. 9/10/95

INVERSORA DIAMANTE
S.A.
(RPC 30.3.94, bajo el Nº 2832, Lº 114, Tº A de S.A.)

Comunica que en la AGO del 29.6.95 fueron aceptadas las renuncias de los Sres. Marc Riutort y Philippe Monloubou a los cargos de Director titular y suplente respectivamente; y designados respectivamente como Director suplente y titular siendo la siguiente la composición definitiva del Directorio: Presidente: Jacobo Julio Dreizzen. Vicepresidente: Michel Jean Broch. Directores Titulares: Philippe Monloubou, André Coustère, Teófilo Hugo Veloso y Jacques Matas. Directores Suplentes: Rolando Reneé Marie Soulas, Patrice Gerard Charles Mees, Marc Riutort, Henri Ponchon, José Luis Gentile y Juan Pablo Matas.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.622 v. 9/10/95

ISP ARGENTINA
S.A.
RPC: 24.9.90, Nº 6788, Lº 108, Tº "A" de S.A.

Comunica que según Acta de Directorio del 28.5.95 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: William H. Baum; Vicepresidente: Damián Fernando Beccar Varela; Directores Titulares: Michael Anthony Strano, Ricardo Vicente Seeber, Emilio Beccar Varela; Director Suplente: Rodolfo Leoncio Lanús.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.633 v. 9/10/95

ITW DE ARGENTINA
S.A.

(Inscripción en I.G.J. Nº 9.968 del libro 112, tomo A de S.A.). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio ambas del 1 de setiembre de 1994, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Philip Gresh; Directores Titulares: Pablo Dukarevich, Ruiz Huidobro y Gonzalo Enrique Cáceres; Director Suplente: Horacio César Soares.

Abogado - Eduardo Enrici
e. 9/10 Nº 44.665 v. 9/10/95

"J"

JUEGOS Y EVENTOS
S.A.

(Inscrip. RPC -7-79, Nº 2269, Libro Nº 93 SA). Por AGO 6-1-93, renuncian los Directores Titulares: Gustavo Daniel Appel y Sebastián Daniel Valles; Por AGO 23-8-95, se designa: Presidente Diego D'Alvia; Vicepresidente: Carlos Taranco; D. Suplente: Javier Gustavo Taranco.

Presidente - Diego D'Alvia
e. 9/10 Nº 23.315 v. 9/10/95

"K"

KILOMETRO NOVENTA Y DOS
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos y Representaciones
Nº I.G.J.: 42.870

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30/4/94 se aceptó la renuncia del Directorio designado por la Asamblea del 18/10/93 y que estaba integrado por: Presidente: Jorge Luis Manzo; Vicepresidente: Graciela Ester Tito; Directores Suplentes: Antonio Luis Escandell y Rubén José Di Salvo.

Presidente - Gerardo H. Güilar
e. 9/10 Nº 23.332 v. 9/10/95

"L"

LA FONTANA
S.A.
RPC: 26.8.91, Nº 6325, Lº 109, Tº "A" de S.A.

Comunica que según Acta de Directorio del 9.3.95 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero; Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Antonio Eduardo Taccioli; Director Suplente: Graciela Rosa Pastorini.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.631 v. 9/10/95

LA MEJOR INVERSION
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Expediente Nº: G-17352

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Adjudicados del mes de setiembre de 1995

PLAN "K"

GRUPO	SORTEO Nº Orden	LICITACION Nº Orden
1	57	32
2	42	21-72
3	57	10
4	42	21-20
5	42	21
PLAN "J"		
6	57	42

Presidente - Miguel A. Lubrano Lavadera
e. 9/10 Nº 44.555 v. 9/10/95

LEREDO
S.A.

Escritura 542, 12.09.95. Acta de Asamblea Gral. Extraordin. 10.05.95. Se resolvió la disolución de la sociedad, nombrándose a Alfredo Berman como liquidador y depositario de los libros sociales por el tiempo legal.

Autorizado - José Mangone
e. 9/10 Nº 44.588 v. 9/10/95

"M"

MARSH & McLENNAN ARGENTINA S.A. ASESORES DE SEGUROS
RPC: 16.3.93, Nº 1907, Lº 112, Tº "A" DE S.A.

Comunica que el 22.6.95, según Acta de Directorio, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Paola Carega; Vicepresidente: Domingo Martín López Saavedra, Directores Titulares: Ricardo Reginaldo Noguera, Fernando Noetinger, Alberto Olivero Quintana; Directores Suplentes: Mario Gonzalo Claro Perez-Cotapos, Robert J. Solomon.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.630 v. 9/10/95

MARSH & McLENNAN ARGENTINA CORREDORES DE REASEGUROS
RPC: 28.1.93, Nº 649, Lº 112, Tº "A" de S.A.

Comunica que el 22.6.95, según Acta de Directorio, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Paolo Carega; Vicepresidente: Domingo Martín López Saavedra, Director Titular: Ricardo Reginaldo Noguera; Directores Suplentes: Alex Moczarski y Fernando Noetinger.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.632 v. 9/10/95

MARSH & McLENNAN ARGENTINA S.A. RISK MANAGEMENT CONSULTANTS
RPC: 30.12.92, Nº 12.875, Lº 112, Tº "A" de S.A.

Comunica que el 22.6.95, según Acta de Directorio, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Paolo Carega; Vicepresidente: Domingo Martín López Saavedra, Director Titular: Ricardo Reginaldo Noguera; Directores Suplentes: Alex Moczarski y Fernando Noetinger.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.628 v. 9/10/95

MORAWA
S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 22-9-95 se resolvió la disolución de la sociedad y designar como Liquidadora a la Sra. María Luisa Posse de Alterisio.
Liquidadora - María Luisa Posse de Alterisio
e. 9/10 Nº 44.528 v. 9/10/95

"N"

NEA
S.A.

Se comunica que por escritura número 142 de fecha 15-09-95 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1-3-95 donde se resolvió por unanimidad designar como Directora Titular Presidente a la señora Marisa Cecilia Scarafía y como Director Suplente al señor José Alberto Samid.
Escribana - María C. Deymonnaz
e. 9/10 Nº 23.344 v. 9/10/95

"O"

OMNIVISION
S.R.L.

(Nº 4313, 30-11-81): Por instrumento del 14-9-95 produjo su disolución y designó liquidadora a Marica Psaropoulus.
Autorizado - Julio César Gimenez
e. 9/10 Nº 23.319 v. 9/10/95

"P"

PETROLEOS SUDAMERICANOS
S.A.
RPC: 4.7.91, Nº 4517, Lº 109, Tº "A" de S.A.

Comunica que según Acta de Directorio del 18.5.93 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero; Directores Titulares: José Luis Camino, Roberto Horacio Crouzel; Director Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.624 v. 9/10/95

PETROLEOS SUDAMERICANOS
S.A.
RPC: 4.7.91, Nº 4517, Lº 109, Tº "A" de S.A.

Comunica que según Acta de Directorio del 9.3.95 designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Juan Enrique Rodríguez Guerrero; Directores Titulares: José Luis Camino Ivanissevich, Roberto Horacio Crouzel; Director Suplente: Horacio Esteban Beccar Varela.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 9/10 Nº 44.623 v. 9/10/95

POST-COSECHA
S.R.L.

Poder General Amplio a favor de José Luis Puerta y otro. Por escritura número trescientos ochenta y nueve, POST-COSECHA S.R.L. resuelve conferir poder General Amplio a José Luis Puerta y Miguel Angel Comellas para que en nombre y representación de la Sociedad, y actuando en forma conjunta cualesquiera de los apoderados, forma indistinta con un socio Gerente de la Sociedad intervenga en todos los negocios y asuntos de orden administrativo, comercial y judicial, que tenga o pueda tener la Sociedad mandante sea parte actora o demandada, o tenga simple interés, cualesquiera que fuere su naturaleza y la jurisdicción a que correspondan. Al efecto se faculta a los mandatarios a realizar los siguientes datos: I) Administración; II) Gestiones Administrativas; III) Aprobaciones y Registraciones; IV) Adquisición y enajenación de bienes; V) Locación; VI) Gravámenes; VII) Préstamos; VIII) Depósitos; IX) Operaciones Bancarias; X) Licitaciones; XI) Intervención en juicio; XII) Cobrar y recibir; XIII) Constitución de sociedades; XIV) Conferir poderes y otros actos jurídicos; XV) Otorgamientos de escrituras; XVI) Intervención de la sociedad mandante y revocación del mandato.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1994.
Gerente - Jorge A. Colombo
e. 9/10 Nº 44.594 v. 9/10/95

PRODUMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 18 de julio de 1995, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Oscar Ziccarello; Director Suplente: Sr. Eduardo Osvaldo Madrid.
Presidente - Oscar Ziccarello
e. 9/10 Nº 14.292 v. 9/10/95

PRODUMAR
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de agosto de 1995, ha sido designada directora suplente la Sra. Nadia Kowalczuk, en reemplazo del renunciante Sr. Eduardo Osvaldo Madrid. En consecuencia el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Oscar Ziccarello; Directora Suplente: Sra. Nadia Kowalczuk.
Presidente - Oscar Ziccarello
e. 9/10 Nº 14.293 v. 9/10/95

"Q"

QUIMICA ESTRELLA
S.A.C.I. e I.

Se comunica que la Comisión Nacional de Valores, por Disposición Nº 873 del 27/9/95, autorizó la impresión con firmas en facsímil de los siguientes títulos representativos de acciones de nuestra Sociedad, al portador de v$n 1 cada una: 1.264 títulos de acciones Ordinarias Clase "B" (1 voto) por valor nominal de $ 1.750.000.
Presidente - José A. Martínez de Hoz
e. 9/10 Nº 44.685 v. 9/10/95

"R"

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 27 de setiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:
* Programa Global de Obligaciones Negociables, a 5 años, aprobado por Asamblea de Accionistas de fecha 1 de julio de 1994 con términos y condiciones establecidas en Actas de Directorio de fechas 19 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000.- de HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A., como BBB.
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de Riesgo Medio, 2. - Posición Competitiva: Buena, 3. - Performance Operativa: Buena, 4. - Fortaleza del Cash-flow: Adecuado, 5. - Fortaleza del Balance: Adecuado, 6. - Gestión y Management: Muy Buenos, 7. - Análisis de Sensibilidad: Bueno.
Significado de la calificación "BBB": Título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias.
La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Viviana Zocco
e. 9/10 Nº 44.562 v. 9/10/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 26 de setiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:
* Calificación Global de REFINOR S.A. como "AA".
* Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2. - Posición Competitiva: Muy Buena, 3. - Performance Operativa: Muy Buena, 4. - Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. -Gestión y Management: Muy Buenos, 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
Significado de la calificación "AA": Muy alta capacidad de repago, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones pactadas.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que, estrictamente considerados, no muestran la máxima robustez.
La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener instrumentos financieros de la empresa.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Director - Viviana Zocco
e. 9/10 Nº 44.560 v. 9/10/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S.A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 26 de setiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:
* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Provincia Renta en Pesos, como "AA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Provincia Renta en Dólares, como "AA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Pesos, con Sud Valores Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. como Sociedad Gerente, como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión Pionero Financiero en Dólares, con Sud Valores Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. como Sociedad Gerente; como "A".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Cuotapartes de Fondo Común de Inversión SMIM Ahorro con Schroder Mildesa S.A. como Sociedad Gerente, como "A+".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Bueno.
* Programa Global de Títulos a Mediano Plazo, solidariamente pagadero por los Co-Emisores, autorizada por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fechas 26 de octubre y 25 de setiembre de 1993 respectivamente, con términos y condiciones establecidos en dos Actas de Directorio de cada compañía de fecha 28 de diciembre de 1993 y 24 de marzo de 1994, por un monto máximo de U$S 90.000.000.- de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A. y CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., como "AAA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo Bajo, 2. — Posición Competitiva: Muy Buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena, 4. — Fortaleza del Cash-Flow: Muy Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy Buena, 6. — Gestión y Management: Muy Buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
* Programa de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, autorizado por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de abril de 1994 y Actas de Directorio de fecha 29 de abril de 1994 y 2 de mayo de 1994, por un monto máximo de U$S 250.000.000.- con vigencia a cinco años de SODIGAS PAMPEANA S.A., SODIGAS SUR S.A. como "AAA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis del Sector Industrial: Riesgo Bajo, 2. — Posición Competitiva: Muy Buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena, 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy Buena, 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. — Gestión y Management: Muy Buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy Bueno.
* Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de U$S 50.000.000.-, autorizada por el Meeting of the International Directorate of ABN AMRO Bank N.V. efectuada en Amsterdam con fecha 4 de junio de 1992, y en el Meeting of Managing Board of Hollandsche Bank-Unie el N.V. efectuado en Rotterdam con fecha 2 de octubre de 1992, de ANB AMRO BANK N.V. SUC. ARGENTINA, como "AAA".
* Programa Global de corto y mediano plazo, por un monto de U$S 100.000.000.- por un plazo de 5 años, autorizadas por el Meeting of the Managing Board of ABN AMRO Bank N.V., efectuada en Amsterdam el 9 de mayo de 1995, de ABN AMRO BANK N.V., SUC. ARGENTINA, como "AAA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio a alto, 2. — Posición Competitiva: Muy buena, 3. — Performance Operativa: Buena, 4. — Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. — Gestión y Management: Muy bueno, 7. — Análisis de Sensibilidad: Excelente dada la garantía.
* Programa Global de Obligaciones Negociables, a 5 años, autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de setiembre de 1993 y Asamblea de Accionistas del 7 de marzo de 1994, con términos y condiciones incluidas en Actas de Directorio de fechas 27 de setiembre de 1993 y 3 de agosto de 1994, por un monto de U$S 300.000.000.-, de BANCO DEL SUD S.A. como "AA".
* Programa Global de Obligaciones Negociables de Corto Plazo, a cinco años, autorizado por Asambleas de accionistas de fecha 7 de marzo y 8 de agosto de 1994 y con términos y condiciones incluidos en Acta de Directorio del 8 de noviembre de 1994, por un monto de U$S 200.000.000.- de BANCO DEL SUD S.A. como "AA".
* Obligaciones Negociables, simples, cartulares, V/N U$S 1 c/u, a 2 años, autorizadas por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de julio de 1992 y Acta de Directorio del 19 de abril de 1993, por un monto de U$S 35.000.000.-, de Banco del Sud S.A. como "AA".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2. — Posición Competitiva: Muy buena, 3. — Performance Operativa: Muy Buena, 4. — Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, 5. — Fortaleza del Balance: Muy buena, 6. — Gestión y Management: Muy buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.
* Acciones Ordinarias Escriturales en circulación, Clase B, N/N $ 1, de 1 voto c/u, de Banco del Sud S.A. como "1".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis Cualitativo: Sector Industrial: Sector de riesgo medio, Posición Competitiva: Muy buena, Gestión y Management: Muy buenos, 2. — Análisis Cuantitativo: Performance Operativa: Muy buena, Fortaleza del Cash-flow: Muy buena, Fortaleza del Balance: Muy buena, Análisis de Sensibilidad: Muy bueno, 3. — Análisis Bursátil: con historia.
* Obligaciones Negociables Subordinadas, a cinco años de plazo, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de Asociados del 1 de agosto de 1994 y con los términos y condiciones incluidas en el Acta de Consejo de Administración del 31 de octubre de 1994, por un monto de U$S 15.000.000.-, de Banco Almafuerte Coop. Ltdo. como "BB".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1. — Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio, 2. — Posición Competitiva: Buena, 3. — Performance Operativa: Buena, 4. — Fortaleza del Cash-flow: Buena, 5. — Fortaleza del Balance: Adecuada, 6. — Gestión y Management: Buenos, 7. — Análisis de Sensibilidad: Bueno.
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: In-

cluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Significado de la calificación "AAA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

Significado de la Calificación "A": título de alta calidad. Presupone la existencia de una alta capacidad de pago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, la variación que experimenta dicha capacidad de pago presenta algunos síntomas de vulnerabilidad frente a cambios muy importantes en el mercado específico del emisor, en los mercados financieros y/o en las condiciones económicas generales.

Significado de la calificación "BB": Título de calidad media.

Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general.

La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener instrumentos financieros de la empresa.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco

e. 9/10 Nº 44.559 v. 9/10/95

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO

RISK ANNALYSIS - CALIFICADORA DE RIESGO S. A., en su reunión de Consejo de Calificación del día 28 de septiembre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:

* Cuotapartes del FONDO COMUN DE INVERSION SELECTO, como "AA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. — Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno, 2. — Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3. — Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad de repago del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.

La calcificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en RISK ANNALYSIS CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco

e. 9/10 Nº 44.558 v. 9/10/95

"S"

SALBURG ALIMENTOS S.A.

Se hace saber por 1 día, de acuerdo artículo 60 Ley 19550, que por Asamblea Ordinaria unánime, y reunión de Directorio, ambas del 31/08/95, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Laura Isabel Giuliano, Director Suplente y Vocal 1º: Virginia Susana Giuliano.

Escribano - Jorge Mario Pascale

e. 9/10 Nº 44.663 v. 9/10/93

SANTULLANO II Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 30 de abril de 1995, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ricardo Yahbes; Vicepresidente: Dr. Eduardo Angel Yahbes; Síndico Titular: Dr. Víctor Ventura; Síndico Suplente: Dr. Esteban Luis María Juanche; Directores Titulares: Federico Ricardo Yahbes y Elida Marcone.

Presidente - Ricardo Yahbes

e. 9/10 Nº 14.291 v. 9/10/95

SIPERCO S.A.C.I.F.A.M.

Por Asam. Gral. Extr. Nº 24 del 14/6/95 se resolvió por unanimidad la disolución total y liquidación de la sociedad "SIPERCO S.A.C.I.F.A.M." y se designó liquidadora a Mirta Adriana Carrizo, DNI 16.896.005, C.I. 9.885.619, con dom. en Corrientes 676, 10º P., de esta Capital, soltera, argentina, nacida el 30/10/73.

Autorizado - Simón Waisberg

e. 9/10 Nº 44.668 v. 9/10/95

SOQUEL IMPORT S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 30/12/94 se resolvió disolver la sociedad, designando liquidador a la socia Susana Nieves Berisso.

Autorizada - María Teresa Terean

e. 9/10 Nº 44.538 v. 9/10/95

"T"

TWINBOX S.A.

Inscr. Insp. Gral. de Justicia Nro. 5645, Libro 113, Tomo "A" de Soc. Anónimas. El Directorio de TWINBOX S.A. comunica que en la Asamblea General Extraordinaria del 16.11.1994 se resolvió por unanimidad proceder a la disolución anticipada de la sociedad en uso de la opción prevista por el art. 94 inc 4to., Parte 2da. de la ley 19.550 designándose liquidador a la Sra. Elba Liliana Alonso.

Directora - Adriana Andreoli

e. 9/10 Nº 23.333 v. 9/10/95

"V"

VALUE CALIFICADORA DE RIESGO S. A.
Nº I.G.J.: 1.556.852

En Buenos Aires, el 29 de setiembre de 1995 se reunió el Consejo de Calificación de VALUE CALIFICADORA DE RIESGO, dictaminando calificar: *Obligaciones Negociables por 100 millones de dólares de LOMA NEGRA S.A. en Categoría AA. Las principales razones por las que se otorga esa calificación son las siguientes: 1 — Sector Industrial y posición de la empresa en el sector: Sector de riesgo medio bajo y muy buena posición competitiva, 2 — Solvencia: buena, 3 — Indicadores de Rentabilidad: muy buenos. La empresa presenta niveles de riesgo similares a los de la última calificación y una rentabilidad histórica promedio del orden del 15 %.

* Obligaciones Negociables, programa por 75 millones de dólares, del BANCO MAYO COOP. LTDO. en Categoría BBB. Las principales razones de dicha calificación son: 1 — Nivel de endeudamiento: Muy bueno, 2 — Calificación de la Base de Solvencia: Buena, 3 — Riesgo por deudores, concentración sectorial y cartera de activos: Regular. Se registran similares indicadores que en la calificación anterior.

* Obligaciones Negociables por 30 millones de dólares de EDELAP S.A. en CATEGORIA AA Por presentar un nivel de riesgo que así lo amerita, siendo las principales razones: 1 — Sector Industrial: De riesgo bajo 2 — Solvencia: Buena, 3 — Organización y características de la empresa: Muy buenas y 4 — Proyecciones: muy buenas. Categoría AA: "Instrumentos que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y que no se ve alterada su solvencia frente a variaciones predecibles en el emisor, industria a la que pertenece o economía". Categoría BBB: "Instrumentos de emisores que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero sus emisores han asumido riesgos superiores a los normales cuyos problemas sean menores y susceptibles de ser superados en el corto plazo. Además el emisor presenta una adecuada solvencia, encontrándose además en el rango superior de ésta categoría". Síntesis de la Metodología de Calificación: En todos los casos se ha procedido al análisis de la información contable de los últimos cinco ejercicios anuales, excepto en el caso de Edelap S.A. que cuenta con información contable de sólo dos ejercicios completos y del semestre cerrado al 30-06-95. En base a ello se determina la base de solvencia del Emisor y la calificación de los indicadores complementarios. A ello se agrega el estudio de las características de la Institución y el análisis de las condiciones y garantías del instrumento. "La opinión de la Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener los instrumentos aquí mencionados".

Presidente - Daniel E. Rúas

e. 9/10 Nº 44.702 v. 9/10/95

"W"

WEILING S.A.

Comunica que por acta del 2/10 /95 cambió Directorio: Presidente: Alberto Arazi, Suplente: Omar Enrique Michel.

Escribano - Rubén Oscar Erviti

e. 9/10 Nº 44.637 v. 9/10/95

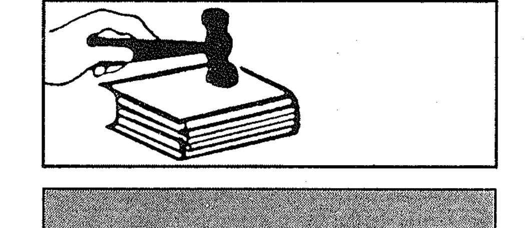
"Y"

YAFELOP Iº Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas celebradas el 30 de abril de 1995, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Ricardo Yahbes; Vicepresidente: Dr. Eduardo Angel Yahbes; Síndico Titular: Dr. Víctor Ventura; Síndico Suplente: Dr. Esteban Luis María Juanche; Directores Titulares: Federico Ricardo Yahbes, Elida Marcone y Adolfo Chaparro.

Presidente - Ricardo Yahbes

e. 9/10 Nº 14.294 v. 9/10/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 12,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor Marca Renault. Modelo 11 GTL - año 1990; Dominio C 1.474.471. Base: $ 3.000. Seña 30 %; Comisión 10 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate, en las oficinas del martillero calle Uruguay 328 Ps. 2º of. 3, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Combate de los Pozos 655 Cap. Fed. los días 13 y 17 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. Las deudas por patente municipales y gasto de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 9/10 Nº 44.710 v. 10/10/95

El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente vehículo: Acoplado Marca Helvetica. Modelo año 1962; Chassis Nº RPA 080711 Dominio C 1.201.519. Base: $ 7.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del martillero calle Uruguay 328 Ps. 2º of. 3, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor 69 Cap. Fed. los días 13 y 17 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. Las deudas por patente municipales y gasto de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 9/10 Nº 44.714 v. 10/10/95

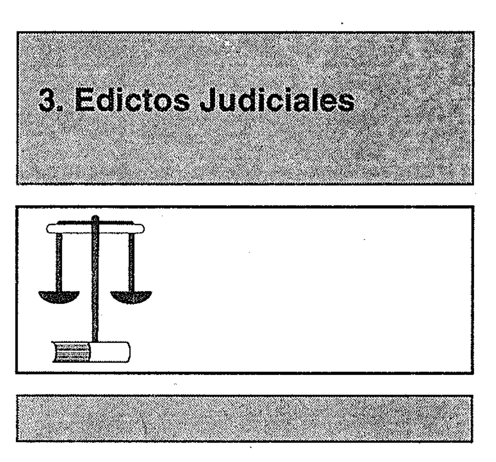
El Martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 12,40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. el siguiente automotor: Camión Marca Dodge. Modelo DP800 año 1970; Motor Mercedes Benz Dominio S 023.171. Base: $ 10.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. En el supuesto de no existir oferentes pasada media hora se subastará con la base reducida en un 50 %. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. y abone el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores al remate. En las oficinas del martillero calle Uruguay 328 Ps. 2º of. 3. Bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de todo lo abonado. El bien se exhibe en la calle Tejedor 69 Cap. Fed. los días 13 y 17 de octubre en el horario de 9 a 12 hs. Estando el bien en exhibición, no se aceptarán reclamos alguno sobre su estado. Las deudas por patente municipales y gasto de transferencia son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 9/10 Nº 44.715 v. 10/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EDITH WISTICKI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.

Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 9/10 Nº 23.240 v. 11/10/95

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, Secretaría a mi cargo, cita por quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición en autos "SZWARTZBACH, DORA BEATRIZ s/Información Sumaria" Expte. 83.889/94 donde la peticionante solicita la modificación de apellido por SUARBACH. Publíquese una vez durante dos meses.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 9/10 Nº 44.686 v. 9/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a MIGUEL MONTEGNA a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO MERCEDES 459 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1637) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 9/10 Nº 14.256 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita a MARIA DEL PILAR CASAIS a estar en derecho en autos "O.S.N. c/PROPIETARIO AV. COBO 555 s/Ejecución Fiscal", (Exp. 1803) dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 9/10 Nº 14.255 v. 10/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, cita a MIGUEL ANGEL RIZZOLO, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Luis Guillermo Khöler, secretario.
e. 9/10 Nº 6402 v. 11/10/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a doña MONICA SUSANA TRESACO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "TRESACO MONICA SUSANA s/Ausencia por Desaparición Forzada-Sumario". Expte.: 79.934/95. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 9/10 Nº 6398 v. 11/10/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR DE LA VILLA y de MARIA TERESA VITALE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Juan D. Gerstner, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 9/10 Nº 22.164 v. 11/10/95

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Juan José Caprín, cita y emplaza por sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del presente, a ABELARDO ROJAS CACERES, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ROJAS CACERES, ABELARDO s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Juan José Caprín, secretario.
e. 9/10 Nº 6395 v. 11/10/95

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en calle Uruguay 714 Piso 6º cita y emplaza a don URZAGASTI, CESAR AUGUSTO, por el término de 60 días a efectos de que se presente y haga valer sus derechos en los autos "URZAGASTI, CESAR AUGUSTO s/Desaparición Forzada de Personas". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 9/10 Nº 6400 v. 11/10/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 3º de Capital Federal, cita por el término de 10 días y a fin de que tomen intervención en los autos "LOBODA, MARIA HELENA c/MAZZITELLI, FRANCISCO s/Sumario", a presuntos herederos de FRANCISCO MAZZITELLI. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/10 Nº 23.267 v. 10/10/95

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, con sede en Maipú 92, Planta Baja, de esta Capital Federal, cita a JORGE OMAR CAZENAVE, por el término de sesenta días para que comparezca en los autos caratulados: "CAZENAVE, JORGE OMAR sobre Ausencia por desaparición forzada" (Expediente Nº 54.548/95) bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese en forma gratuita (art. 5º de la Ley 24.321) por tres días.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 9/10 Nº 6399 v. 11/10/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. R. Vila de Gené, Secretaría Unica desempeñada por el Dr. Damián I. Font, sito en Talcahuano 550 6º Piso de la Capital Federal, cita a ELSA SUSANA PETRILIC DE GALBARINI para que se presente a estar a derecho en el plazo de 5 días en los autos caratulados "CONSORCIO RINCON 1256 c/PETRILIC DE GALBARINI ELSA SUSANA s/Ejecución de Expensas" y se la intima de pago por la suma de $ 6.676,76 con más la de $ 1.500.- que provisoriamente se presupuestan para responder a intereses" ajustes admitidos por la ley 23.928 y las costas, y se le hace saber que la intimación de pago importa la citación de remate para oponer excepciones en el plazo antes indicado, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y se la emplaza en igual plazo a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes. Para su publicación en el Boletín Oficial por 2 días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 9/10 Nº 23.279 v. 10/10/95

Nº 109

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a MARGARITA ERLICH a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (arts. 5º y 6º de la ley 24.321). El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial". Se deja expresa constancia que la publicación del presente deberá hacerse en forma gratuita en virtud de la art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 9/10 Nº 6405 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a JOSE PEDRO VESCO en el plazo de 5 días, comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/VESCO JOSE PEDRO s/Ej.", bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 9/10 Nº 23.285 v. 9/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 52, cita a RUBEN A. LIÑEIRO y FATIMA MARIA LIÑEIRO, a comparecer a estar en derecho y contestar la demanda en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c/LIÑEIRO, RUBEN A. y Otro s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 9/10 Nº 23.351 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 35

Por disposición del Señor juez titular del Juzgado de Instrucción Nº 35 de la ciudad de Buenos Aires, en el sumario 62.708, se cita y emplaza por el término de ley a los imputados MANUEL FRIEDBERG y EVA KLEIN de FRIEDBERG para que comparezcan a estar a derecho en el sumario citado, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en el caso de no hacerlo luego de la publicación de los edictos, de ser declarados rebeldes, conforme el decreto que se transcribe: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995. Ignorándose el actual paradero de los imputados MANUEL FRIEDBERG y EVA KLEIN de FRIEDBERG citeselos por edictos por el término y bajo apercibimento de ley (Art. L %) CPP) debiendo librarse oficio...Fdo. Eduardo Moumdjián-juez de Instrucción-ante mí; Osvaldo Rappa-secretario".

Secretaría, 25 de setiembre de 1995.
Osvaldo D. Rappa, secretario.
e. 9/10 Nº 6502 v. 11/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JUAN DOMINGO BAZQUEZ NIZ (D.N.I. Nº 10.398.436), ///nos Aires, de setiembre de 1995. Atento lo informado precedentemente, y no habiendo podido JUAN DOMINGO BAZQUEZ NIZ hacer uso del derecho que le confiere el art. 73 del C.P.P.N., citeselo a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) para dentro del tercer día, en la causa Nº 3252, caratulada: "ZAPRAM S.A. s/Ley 23.771". Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/10 al 6/10/95.
e. 9/10 Nº 6501 v. 13/10/95

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que AHMADI MAHMOOD de nacionalidad iraní Doc. Ident. Nº 92.798.512 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As. 22 de setiembre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días; dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario: Diario Judicial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 9/10 Nº 44.584 v. 9/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Roberto Muzzio, con asiento en Paraná 386, 10º Piso, Capital Federal; cita y emplaza al Sr. ROBERTO HUGO SPINASSI, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial en autos caratulados: "PATRIMONIO EN LIQUIDACION-BANADE c/ROUGES ALBERTO RAMON y Otros s/Procesos de Ejecución" (Expte. 8906/93). Publíquese por 5 (cinco) días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de julio de 1995.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 9/10 Nº 23.346 v. 13/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

María Susana Nocetti De Angeleri, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 62, del Dr. Jorge Sacco, sito en Lavalle 1638, 1º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 5966 seguida por el delito de hurto art. 162 del Código Penal. Cita y emplaza a SERGIO ACEVEDO, argentino, hijo de Carlos Acevedo y Mirian Margarita Pizarro, nacido el 13-5-75, DNI 24.691.953, MARCELO FABIAN GALLARDO, argentino, hijo de Felipe Gallardo y de Belinda Oscares, nacido el 24-11-71, DNI 24.357.197, y NANCY ADRIANA PIZARRO, argentina, hija de Luis Adolfo Pizarro y de Cristina Vasconzuelo, nacida el 10-9-75, DNI 24.884.683, todos ellos con domicilios desconocidos, por el término de cinco días a partir de la presente publicación para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.- ... Atento a lo solicitado ... por la Sra. Defensora Oficial ... a fin de dar cumplimiento a la notificación que prescribe el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación debiéndose citar a SERGIO ACEVEDO, MARCELO FABIAN GALLARDO y NANCY ADRIANA PIZARRO mediante edictos para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hicieren de declararlos rebeldes en la presente causa Nº 5966. Fdo.: María Susana Nocetti de Angeleri, Juez; ante mí: Jorge Sacco, secretario".

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1995.
Jorge Sacco, secretario.
e. 9/10 Nº 6390 v. 13/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días hábiles a MARIANA PAULA COQUIBUS, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 282 del C. P. P. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Carlos Alberto Rivoli, secretario federal.
e. 9/10 Nº 6389 v. 9/10/95

Nº 5

Cítese a prestar declaración indagatoria a JULIO CESAR SANTALLA, socio gerente de la firma "Party System S.R.L.", calificándose provisoriamente su conducta dentro de las previsiones del art. 31, inc. B de la Ley 22.362, para que comparezca dentro del quinto día de publicado el edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse por ante este Tribunal, será declarado rebelde. Cúmplase dicha medida mediante la publicación de edictos durante cinco días en el Boletín Oficial, —art. 150 del C.P.P.—... Fdo.: Norberto M. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Diego Leif Guardia, secretario.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 9/10 Nº 6408 v. 13/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr.

Oscar Aguirre, con asiento en Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta Capital, notifica y emplaza a LUIS ALBERTO GOMEZ, en los autos Nº 1448/95, caratulados "BORRELLI MARIANA y Otros s/Inf. Ley 23.737", a efectos de que comparezca a este Tribunal dentro de las 48 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo.: Adolfo Luis Bagnasco, Juez Federal. Ante mí: Oscar Aguirre, secretario federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 9/10 Nº 6393 v. 13/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 4º de Capital Federal, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 948, caratulada "SALCEDO DAVILA MILDRE ANSELMA; PIO CARHUANCHO, DORA LUZ y HUAMAN PIO FREDY WALTER s/Inf. art. 14 de la ley 23.737" cita a DORA LUZ PIO CARHUANCHO, peruana, soltera, cocinera, nacida el 1 de enero de 1959 en Lima Perú, hija de Walter y de Dora Carhuancho, a fin de que se presente ante el Tribunal dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, a fin de confeccionarse un informe socio ambiental de la nombrada, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto por el artículo 14 de la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. El presente edicto se expide a los veintinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos noventa y cinco. Fdo. Alejandro Almeida Leighton, Secretario.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 9/10 Nº 6385 v. 13/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Eduardo Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal SERGIO LOPEZ, DNI 14.151.988, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por (5) días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 9/10 Nº 6410 v. 13/10/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ELIDA BEATRIZ ANSAS, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 620 en la que se investiga la malversación de caudales públicos, dentro de las 48 horas de la última publicación de la presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 9/10 Nº 6403 v. 13/10/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, de Bahía Blanca, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a herederos y/o interesados del Sr. HUGO PALLOTTI, para que en el término de quince días concurran a estar a derecho en los autos BARBIERI, HILDA E. c/LOPEZ EDGARDO y Otros s/Indemnización por despido, etc.", (exp. Nº 514); bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial.

Bahía Blanca, 22 de setiembre de 1995.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad. Conste.
e. 9/10 Nº 6409 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial a cargo de la Dra. Lucila M. De Césare, cita, emplaza y comunica, por dos (2) días en el juicio caratulado: NICOLA, HECTOR JULIO c/CORONE, RAUL OMAR y Otro - Sumario (Daños y Perjuicios)" (Expte. 1-N-93) para que dentro del plazo de doce (12) días comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y constituir domicilio procesal en este juicio, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (arts. 343, 145 y 146 CPCN) y que se han designado los días martes y viernes o el siguiente hábil si alguno de aquellos fuere feriado, para notificación en la oficina. Publicación por dos días en Boletín Oficial.

Bell Ville, 25 de agosto de 1995.
Lucila M. de Césare, secretaria federal.
e. 9/10 Nº 6391 v. 10/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	26/09/95	MARIO CALVO FLORES	3	RETENCION INDEBIDA
1	105	Ventura D. Bustos	26/09/95	DIEGO MARRE	3	DEFRAUDACION
5	116	Julio Báez	26/09/95	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	3	Nº 59.210 DEFRAUDACION
8	130	Pablo García de la Torre	28/09/95	JAVIER DARIO SCHNEIDER	3	DELITO DE ROBO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	02/10/95	JUAN CARLOS CES	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
12	137	Susana Beatriz Parada	15/09/95	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	5	Nº 33.911
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	11/09/95	OMAR ANIBAL HANDOUS	5	Nº 14.491 AMENAZAS
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	18/09/95	OLGA ZULEMA MUNAR L.C. 6.412.849	5	Nº 37.726 DEFRAUDACION
15	146	Rodolfo Carlos Cresseri	18/09/95	PEDRO LEIVA L.E. 10.280.593	5	Nº 37.726
17	153	Silvia S. López Crespo	26/09/95	GUSTAVO BOVARI	3	Nº 21.795 ROBO CON ARMA
19	159	Eduardo A. d'Empaire	25/09/95	CARLOS HUMBERTO MADRID D.N.I. 4.889.035	5	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	02/10/95	HERNAN HABERKORN HIBNER	3	Nº 24.383 DEFRAUDACION
23	139	Jorge A. Avila Herrera	21/09/95	JUAN RAMON SANCHEZ D.N.I. 11.500.774	3	Nº 34.321 DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	12/09/95	SEBASTIAN DIEGO SARGIOTTO	5	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	13/09/95	MARIA SILVIA GIRELLI DE LUSARDI D.N.I. 10.390.303	10	DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	25/09/95	JUAN CARLOS OLIVETO	5	Nº 59.275 LESIONES Y DAÑO
32	114	Jorge Luciano Gorini	26/09/95	VERONICA BEATRIZ ENCALADA	5	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	20/01/95	MARIO MORALES	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	20/01/95	JOSE LUIS MORALES	3	ESTAFA
33	169	Julio César Báez	07/09/95	DORA OTUÑO	30	ESTAFA
33	129	Julio César Báez	11/09/95	HORACIO RUBEN MOSENSON	30	DELITO DE DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (ART. 173 INC. 11 DEL C.P.)
34	117	Eugenia Anzorreguy	28/09/95	RAUL ALVAREZ INSUA	5	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
36	123	Walter A. Venditti	27/09/95	JUAN CARLOS KRAITZ	2	DELITO DE MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS (ART. 263 DEL C.P.)
36	123	Walter A. Venditti	28/09/95	CARLA MARJORIE DAVILA COLLAZO	2	FALSO TESTIMONIO

e. 9/10 Nº 115 v. 13/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	12/09/95	JORGE GONZALEZ PEÑA	3	INFRACCION ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	05/09/95	GONZALEZ NESTOR EDUARDO	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	12/09/95	EDUARDO ANIBAL OLIVIERI	5	INFRACCION ART. 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	20/09/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION ART. 5º DE LA LEY 23.771
6	11	Mario Alberto Villar	22/09/95	JULIO FORSTER	5	INFRACCION LEY 193.59
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	11/09/95	MIRIAM DIANA SAJNIN	1	AV. DE CONTRABANDO

e. 9/10 Nº 114 v. 13/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), sito en Avda. Diagonal Roque S. Peña 1211, 1er. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLASI S. A. C. I. y A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de la firma CLASI S. A. C. I. y A. Se designó Síndico al Contador Luis Carlos Ferruggiaro, con domicilio legal en la calle Cramer 814, 2do. Piso, of. "H", de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el día 13 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio de la calle Cramer 814 de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 9/10 Nº 44.656 v. 13/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P. B. Capital Federal, llama a nueva licitación nacional e internacional en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/quiebra s/incidente de venta de planta industrial" (expte. nº 30.329), para la venta del establecimiento de la fallida sito en la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires, calle José M. Paz Nº 1750/1810/16/20/24/1904/26/70 y calle Del Cañón nº 1950, con una superficie total aproximada del 48.070,08 m², en block, con toda la maquinaria, instalaciones y bienes muebles que forman parte del establecimiento, según inventario que obra a fs. 5546/87 con las modificaciones obrantes a fs. 5742/5764 de los autos mencionados, como así también las marcas descriptas a fs. 4913/4944 a excepción de las marcas "Wilson" y "Coto". El establecimiento se encuentra en plena explotación y dedicado al faenamiento de cerdos, y procesamiento de fiambres, embutidos y afines. Base: Se establece en u$s 2.000.000.- (dos millones de dólares estadounidenses). I. V. A. que pueda corresponder, a cargo del comprador. Garantía de oferta: En tal carácter deberá depositarse conjuntamente con la oferta, el 5% (cinco por ciento) del importe de la base. Forma de pago: 30% del precio final ofertado a los diez días de dictada la resolución de adjudicación por el Tribunal de Primera Instancia; 10% a los seis meses de dicha resolución; 10% a los doce meses de la misma; 10% a los dieciocho meses; 10% a los veinticuatro meses; 15% a los treinta meses y 15% a los treinta y seis meses de la resolución aludida. Intereses: Se fijan como intereses por los saldos la tasa Libor vigente al inicio de cada período, la que se calculará sobre saldos adeudados. Pedido de explicaciones: Podrán solicitarse explicaciones al Tribunal hasta el 11 de octubre de 1995, el que se pronunciará respecto de las mismas hasta el 20 de octubre de 1995. Se deja establecido como condición de venta que cualquier resolución que se dicte será inapelable. Propuesta: Los interesados deberán formular sus propuestas en la Sede del Tribunal hasta el día 2 de noviembre de 1995 hasta las 10.00 horas o el día inmediato posterior y a la misma hora para el caso que la fecha citada resulte por algún motivo inhábil. La misma deberá ser presentada en sobre cerrado que no contendrá señales externas, por triplicado y escrito a máquina, con todas sus fojas numeradas e inicialadas. No se admitirán propuestas "en comisión". Apertura de propuestas: Las mismas se realizarán el día 2 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Mejoras: Los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en dicho acto. Pliego de bases y condiciones: El valor del mismo es de u$s 1.000.- (mil dólares estadounidenses) y deberá ser adquirido como condición de la oferta en las oficinas del Sr. Síndico Contador Daniel Eduardo Rodríguez, sitas en la calle Uruguay 766, piso 4º of. 28 de esta Capital. La presente licitación queda sometida a las condiciones establecidas en el "Pliego de Bases y Condiciones" y a los términos de la resolución dictada a fs. 299/309 en los autos de referencia. Publíquese por dos días corridos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/10 Nº 44.712 v. 10/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de INTERNATIONAL SUPPLIERS SA s/quiebra cuyo síndico es la Contadora Vivares Noemí Zulema con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 2626, 2º piso, "D" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 9/10 Nº 6394 v. 13/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6º, comunica por dos días que en los autos caratulados "SIERRAS SIN FIN S. A. I. C. s/quiebra s/incidente de venta", que advirtiendo que del certificado obrante a fs. 507 surge la existencia de otro acreedor hipotecario, además del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de los inmuebles a subastar la propiedad de la fallida, cítese a Compañía Financiera Boulogne S. A. a efectos que se expida en relación a la base aconsejada por el martillero. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 9/10 Nº 6396 v. 10/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de KIRZNER BERKO (expte. 65.707), habiendo sido designado síndico el contador Jorge Sergio Kluger con domicilio en Viamonte 1453, piso 8vo. "54" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-11-95. Se deja constancia que el 27-12-95 y el 11-3-96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, y a constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/10 Nº 6384 v. 13/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de LA RUFFA JUAN JOSE (expte. 65.481), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 6º of. 36/37 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1995. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Callao 635, piso 5to., el día 26 de febrero de 1995 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 12 de diciembre de 1995 y el 5 de febrero de 1996 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/10 Nº 6386 v. 13/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "LABORATORIOS ARMARIS S. A. s/quiebra", expte. Nº 60.427, se ha declarado en estado de quiebra a LABORATORIOS ARMARIS S. A., que el Síndico designado es el Contador Seijas Ricardo Alberto, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 7 de noviembre de 1995. Fijándose la fecha del 20 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 de la L.C.) y la del 6 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39, de la ley indicada). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de tres días del cumplimiento de los requisitos indicados en el art. 11, incs. 2/5, y en su caso los previstos por los incs. 1, 5 y 7 de la misma ley concursal; b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (art. 88, inc. 4, L. C.); c) Abstención de salida del país de los integrantes del órgano de administración de la fallida sin previa autorización del Juzgado hasta la presentación del informe general (art. 103, L.C.). Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimándose a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 9/10 Nº 6392 v. 13/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, hace saber el informe final art. 212 L. C. y distribución de fondos presentado por la sindicatura en la quiebra de CAJA DE CREDITO ARGENTA COOP. LTDA., dejándose constancia que si el mismo no es impugnado dentro de los diez días, será aprobado. Publíquese por dos días. Fdo. Carlos A. Villar. Juez.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/10 Nº 6397 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que por auto del 17 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de TINTORERIA VICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Mozart 90, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores por título posterior a la presentación en concurso presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1995 ante el Síndico Contadora Silvia Diana Koutnouyan quien constituye domicilio en la calle Lavalle 1678, Piso 4º "A", Capital Federal. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Avda. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, el día 20 de marzo de 1996, a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/10 Nº 6404 v. 13/10/95

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "KRYPTON SA s/quiebra", que es síndico la contadora Sara Irene Sacca con domicilio constituido en Riobamba 1234 9º piso "D", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 28 de setiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 14 de diciembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad hoc.
e. 9/10 Nº 6387 v. 13/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIRDIS S. A.", el 29 de setiembre de 1995. El síndico designado en autos es Antonio Andrés Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586, piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará

los informes previstos en los artículos 35y 39 de la ley de Concursos los días 19 de diciembre de 1995 y 4 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 día, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.

Fernando I. Saravia, secretario interino.

e. 9/10 Nº 6406 v. 13/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco día la quiebra de "CHALIAN VICTOR HUGO" decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum, el cual constituyó domicilio en Lavalle 1672, 5º "29" respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-02-96. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.

Alejandro Mata, secretario.

e. 9/10 Nº 6407 v. 13/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8, hace saber por cinco días, en los autos caratulados: "CENTRAL PARK IMPORT SRL s/concurso preventivo", la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos al síndico Dr. Rafael Roberto Bejar Sadis con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 5 "J" hasta el día 20 de noviembre de 1995. Se fijan los días 5 de febrero de 1996 y 18 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Se fija el día 10 de junio de 1996 a las 11 hs. para la audiencia informativa, la que se llevará a cabo con la presencia de la deudora, el comité provisorio de acreedores y los acreedores que deseen concurrir a los fines indicados por el art. 45 inc. c). El vencimiento del plazo de exclusividad previsto por el 43 de la ley 24.522 se fija en el día 18 de junio de 1995. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995. Fernando Ferreira. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 28 días del mes de setiembre de 1995. Conste.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 44.598 v. 13/10/95

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y DE REGISTROS MENDOZA

El 1er. Juzgado de Procesos Concursales y de Registro en autos 23.251, caratulados "BANCO MULTICREDITO S. A. p/liquidación", a fs. 3322-26, proveyó: "Mendoza, 31 de agosto de 1995. Vistos: ...; Considerando: ...; Resuelvo: I. — Ordenar la liquidación judicial de "BANCO MULTICREDITO S. A.", a los términos de los arts. 45 ss y cc. de la Ley 21.526 y sus modificatorias. II. — ... III. — ... IV. — Ordenar que por intermedio del liquidador judicial, una vez aceptado el cargo, se proceda a efectuar la publicación edictal señalada por el art. 89 de la Ley 24.522, tanto en la Provincia de Mendoza como en cada jurisdicción en la que la liquidada tenga establecimientos. V. — Señalar que dentro de los treinta días de aceptado el cargo deberá el liquidador de presentar un inventario y balance del patrimonio social de la liquidada, así como también determinar la totalidad de obligaciones exigibles provenientes de depósitos de sumas de dinero, estableciendo la procedencia del pago y genuinidad de los instrumentos, de conformidad con el ap c del art. 49 de la Ley 21.526 y art. 103 L. S. VI. — Señalar que la obligación impuesta al liquidador judicial por el ap. f del art. 49 de la Ley 21.526, se efectivice a partir de los treinta días contados desde la presentación del informe indicado en el resolutivo precedente. VII. — Emplazar al liquidador judicial a que en el término de quince días contados a partir de la presentación del primer informe mensual ordenado en el resolutivo precedente, presente un estado general del pasivo, con la inclusión de la totalidad de los acreedores de la liquidada, con sus montos y categoría o privilegio (arts. 45 y 49 L.E.F. y 274 L.C.). VIII. — Ordenar que una vez presentado el estado general del pasivo, el mismo se ponga a disposición de los interesados mediante publicación edictal a practicarse en los diarios de publicaciones legales de cada una de las localidades donde la liquidada haya ejercido actividad mediante local o sucursal, por el término de cinco días corridos, debiendo asimismo efectuarse publicación notable en dichas localidades en uno de los diarios de mayor circulación por el mismo término. IX. — Señalar que el estado general de pasivo podrá ser impugnado a los términos del art. 36 L.C. a partir del décimo quinto día, que se incluye, desde la presentación del mismo. X. — Ordenar que concluidas las operaciones de liquidación judicial, el liquidador presente el balance final con una memoria explicativa de sus resultados y con un proyecto de distribución de fondos, a los términos del inc. g del art. 49 de la Ley 21.526, pudiendo dicho balance final ser impugnado a los términos del art. 49 inc. g de la Ley 21.526 y sus modificatorias. XI. — ... XII. — ... XIII. — ... XIV. — ... XV. — ... XVI. Cópiese. Regístrese. Fdo. Dr. Hugo Asensio. Juez. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Hugo E. Asensio, juez.

e. 9/10 Nº 6401 v. 13/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

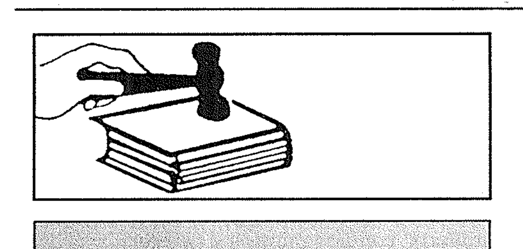
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/10/95 - Vence: 11/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5		Eduardo Antonio Collazo	27/09/95	JOSE LOPEZ	23.201
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	22/09/95	JOSEFA ANTONIA PAZ BERRUETA DE APOITA	44.391
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15/09/95	MARTA ZULEMA ELIZABETH SAUBIDET	23.167
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28/09/95	ROBERTO ANGEL DE TOMASO	23.245
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/09/95	ADOLFO OSCAR MENDOZA	44.405
28	UNICA	Mónica C. Fernández	20/07/95	JUAN RIAL	23.180
28	UNICA	Mónica C. Fernández	19/09/95	JUANA D'ATTOLA VDA. DE RIAL	23.179
28		Mónica C. Fernández	27/09/95	GUERRASIO, ANTONIA NOBLE	23.211
28	55	Mónica C. Fernández	28/09/95	MANCUSO, BLAS MIGUEL Y MANCUSO, EDUARDO BLAS	44.520
29		Juan Pablo Rodríguez	20/09/95	MERCEDES CANTON	23.183
30	UNICA	Santiago González Balcarce	25/09/95	HERMINIA LOPEZ	23.238
32	UNICA	José Benito Fajre	25/09/95	SAMUEL STOLA Y JUANA LITVAK	23.202
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	12/09/95	VALADO VENERANDO Y GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	23.231
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	15/09/95	CARLOS AUGUSTO BOERO	44.432
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/09/95	DANTE ENRIQUE NUTINI	23.233
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08/09/95	EDGARDO SIGFREDO PARISIO CUEVAS MENCHACA	23.241
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/09/95	BEATRIZ HAYDEE DIMENNA	23.192
40		Carlos E. Antonelli	01/09/95	RUFFINENGO CARLOS ALBERTO	23.190
41		José Antonio Charlin	27/09/95	JOSE CAFARELLI Y MERCEDES ISABEL DIAZ	23.227
42	UNICA	María Elena Ucar	21/09/95	ROQUE BENNICI	23.219
42		María Elena Ucar	25/09/95	GENEROSA CASAL	23.216
45	UNICA	Juan D. Gerstner	18/09/95	HUGO EDUARDO RIAL	23.168
46		María del Carmen Kelly	14/09/95	ADAM GUAGLIANONE	23.229
47	UNICA	Silvia R. Rey	13/09/95	ADILIA CLOTILDE SCARAMAL	44.470
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	18/09/95	BATIATTI, MARIA LUISA	23.247
53		Elsa Isabel Miranda	26/09/95	RAUL ALBERTO, YANE	23.212
55	UNICA	Olga María Schelotto	22/09/95	AMANDA ROSA VISANI	23.166
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	20/09/95	JOSE MARTINEZ CASTELLO	44.404
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/09/95	MANUELA MENDEZ	23.230
60		María Delia E. de Osores	26/09/95	RAUL ANDRES MORENO AYALA	23.177
62	UNICA	María Lucía Alchini	13/09/95	GUILLERMO VERSE	23.169
62		María Lucía Alchini	26/09/95	EMILIO MARTIN RODRIGUEZ DE OLIVERA, LILIAN RAQUEL GONZALEZ, MARIA SOLEDAD RODRIGUEZ DE OLIVERA Y VERONICA LAURA RODRIGUEZ DE OLIVERA	23.181
63		Jorge E. Beade	12/09/95	CONSTANTINO CARBALLUDE	23.239
63	UNICA	Jorge E. Beade	28/09/95	LUIS ANTONIO GARCIA CONDE	23.232
68		Marcelo G. Calabrese	21/09/95	PABLO LEVIN Y CAROLINA MARIA JOSEFA TOMADA	44.511
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	27/09/95	RAMON FELIPE IRUSTA	44.477
69		Nora C. González de Rosello	29/09/95	RUBEN ENRIQUE SANTOS	23.174
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	26/09/95	AMPARO GONZALEZ	23.178
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/09/95	ROSARIA DI VICENZO DE LAUDONIA	23.217
90		Martín Alejandro Christello	18/09/95	VITO BADALUCCO	23.172
94	UNICA	Eduardo Parody	19/09/95	RICARDO TELMO CEBEY	23.213
94	UNICA	Eduardo Parody	21/09/95	MARIA PERFECTA MASSIP	44.456
95		Fernando P. Christello	25/09/95	JULIO CAMILO OJEA	23.220
95		Fernando P. Christello	26/09/95	CANNIZZARO, DOMINGO	23.173
96	UNICA	Ricardo A. Busto	26/09/95	JUAN CARLOS ANTUNEZ NEWTON	44.479
98	UNICA	José Luis González	20/09/95	JULIO ROBLES	23.228
100	UNICA	María Cristina Battaini	16/03/94	DE BRITO, LUIS	23.200
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	22/09/95	MANTOVANI CARLOS NELLO	23.188
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	21/09/95	CARMEN DEI SANTI	23.246
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27/09/95	ANTONIO PEREZ	23.234
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/09/95	DI BUCCIO, ADRIANA ROSALINDA	23.203
107		Pablo M. Aguirre	25/09/95	JOSE HERNANDEZ	23.170
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	30/08/95	RAFAEL ENRIQUE GOMEZ	44.472
110		María Clara Lagache		HAYDEE DE MATTHAEIS	23.242

e. 9/10 Nº 188 v. 11/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, sito en Bartolomé Mitre 718 piso 4to. Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CENA EDUARDO LORENZO c/ CELONI, MAURICIO EMILIO s/Ejecución Hipotecaria - Reservado" expte Nro. 25.388, que el martillero designado a fs. 74, Juan Carlos Ocampo, con domicilio legal constituido en calle Guido 1785 rematará en pública subasta y al mejor postor, el día 23 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el Salón de la Planta Baja de la corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble de Avda. del Libertador.766/70/74/80/88 7mo. piso "N" unidad 246 de esta Capital, que conforme surge del informe del martillero de fs. 97, consta de un ambiente con kitchinette y un baño completo de aproximadamente 25 m^2 con aire acondicionado, calefacción por loza radiante en buen estado de conservación. La kitchinette incluye cocina con horno y dos hornallas y heladera bajo mesada, y el inmueble se halla ocupado en comodato por la Sra. Emilia Misici de Celoni, C.I. 11.771.629, madre del propietario Mauricio Emilio Celoni. Según título que consta a fs. 104 tiene la siguiente matrícula: FR-202755/246. Deudas: Municipalidad al 3-3-94 $ 678,92 (fs. 27) Expensas al 30-4-94 $ 1696,56 (fs. 31) Aguas Argentinas al 18-3-94 $ 68,70 (fs. 40) O.S.N. al 18-3-94 $ 112,29 (fs. 41). Se deja constancia de que en autos constan certificado de dominio e inhibiciones. Esta venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el inmueble se encuentra. Base: $ 30.000, seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo y en el acto del remate. Exhibición: días 19 y 20 de octubre de 1995 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Asimismo deberá depositar el saldo conforme lo indica el art. 580 CPCC sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 584 CPCC.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Beatriz E.Scaravonati, secretaria

e. 9/10 Nº 23.265 v. 10/10/95

Nº 33

Juzgado Nac. 1ra. Inst. Civil Nº 33, Sec. Unica, sito en Uruguay 714, 4º, Cap. Fed. comunica por 2 días, en autos "MACCHIAVELLO, JUAN BAUTISTA R. c/RAPETTI RICARDO P. s/Eje. Hip." Expte. 77.731/94 que el martillero Mauricio Walter de la Horra, rematará el día 13 de octubre de 1995, a las 12 hs. en el Salón de Remates calle Humberto Primo 2046, Cap., el bien ubicado en la calle Mariscal Antonio J. Sucre 2829/31/33, U.F. 61, P. 11, Cap. Nomc. Cat. Cir. 16; S. 39; M. 68; P. 13; Inscrip. Mat. 16-16200/61. Según constatación consta de living-comedor, piso de parquet, 1 dorm. c/placards, balcón; cocina de 2 m. por 2 m., baño completo. Sup. T. 38,30 m^2; lavadero en la terraza. Aceptables condiciones de conservación. Edificio 17 años de construcción. Ocupado por el ejecutado. Deudas: Municipales $ 708,45; A.A. $ 118,73; O.S.N. $ 181,39; Expensas $ 3.571. Condiciones: al contado y al mejor postor, base de U$S 22.104. Seña 30 % del precio. Comisión 4 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador lo deberá depositar dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 CPCC. La escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado, en el caso de que el comprador sea un 3ro. ajena a la ejecutante. Exhibición: Se podrá visitar los días 10 y 11 de octubre de 1995 en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.886 v. 10/10/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "PEREZ EMILIO c/ BENITEZ ROBERTO HERNAN s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 27.017/94, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 24 de octubre de 1995 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ricardo Rojas Nº 1278 (antes Hipólito Yrigoyen) entre las de Guido Spano y Jorge Bermúdez, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, edificado en un terreno que mide 8,66 mts. de frente al Norte por 38,32 mts. de fondo en cada costado, teniendo en el contrafrente igual medida que el frente o sea una superficie de 331,85 mts^2. Adcorpus. N. Catastral: Circunscripción III. Sección D. Manzana 188. Parcela 36. Consta de garage cubierto sin puerta, living, pasillo al que dan tres dormitorios, baño completo, toilette, cocina y comedor diario, lavadero techado, quincho techado con tejas, galpón y patio con parte de jardín. Base: U$S 38.580,40. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Título fs. 32/42; inhibición y dominio fs. 43/46. Deudas: municipales fs. 49 ($ 538,37), Obras Sanitarias fs. 60 (fuera de radio) y Rentas fs. 52/53 ($ 280,32). Exhibición los días 21 y 23 de octubre de 10,30 a 12,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 9/10 Nº 44.912 v. 10/10/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Federico Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS APARTAMENTOS EL CASTILLO c/ NL S.A. s/ Expensas" Expte. 188.355, que el martillero Ensoli Elpi rematará el día 17 de octubre de 1995, a las 10,30 horas, en el local de la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, el departamento señalado como Unidad Funcional Nº 57, Piso 7º, calle Azcuénaga Nº 1928/30, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 19, Sec. II Manz. 25 Parcela 26A Matrícula FR 19-4698/57. Se trata de un departamento de un ambiente, kichenette y baño, en buen estado de uso y conservación y según constatación efectuada, esta ocupado por el Sr. Ernesto Fasola en carácter de inquilino, no exhibiendo contrato. Deudas: Imp. Municipales: $ 542,20 al 23/VII/95, (fs. 513/14), Aguas Argentinas: (fs. 500/1) $ 657,27 al 15/V/95 y expensas $ 703,50 al 12/XI/92 (fs. 116). Esta venta se realiza al contado y mejor postor. Base $ 15.000, seña 30%, comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Venta ad-Corpus. Visitas: días 11, 12, y 13 de octubre de 12 a 13 horas. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro del 5to. día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC); en caso de no hacerlo se aplicará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg. desde el momento de la celebración del boleto hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse, (art. 584 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.708 v. 10/10/95

Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 64 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Federico José Quinteros, sito Uruguay 714 p. 1º, Cap. Fed., Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos "CONSORCIO AV. DEL LIBERTADOR 2656/66 c/ MARISU S.A. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 84.195/94), que el martillero Ricardo Héctor Grumberg rematará el día 13 de Octubre de 1995, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Av. del Libertador 2654/56/66, e/ Av. Raúl Scalabrini Ortíz (ex-Canning) y Jerónimo Salguero, Unidad 14, Piso 5º, Dto. "B", al que le corresponde la baulera Unidad VIII, 3º subsuelo, y la cochera Unidad XLI, 2º subsuelo, Cap. Fed. Nom. Catastral: C. 18, S. 21, M. 76, P. 3c. Part. Inmob. Nº 1.410.861. Sup. Total 265,72 m^2 conforme título de propiedad obrante en autos. Ad. Corpus, en el estado en que se encuentra. Matr. (FR) 18-4385/14. Porcentual total 3,55%. Adeuda: Aguas Arg. $ 1.023,49 al 16/3/95 (fs. 63/65); M.C.B.A. $ 15.492,39 al 25/4/95 (fs. 85/88); O.S.N. $ 5.748,44 al 27/3/95 (fs. 101/103), todas sujetas a liquidación, actualización, intereses, vencimientos, recargos, multas, etc., a calcular a las fechas de pago. Al contado y al mejor postor. Base $ 200.000. Seña 30%; Comisión 3%; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. El inmueble es un semipiso, de categoría, al frente y contrafrente, y consta de living-room, comedor, 4 dormitorios (1 en suite), 2 baños, toilette, 2 dep. de servicio con 1 baño, office, cocina, lav., 2 balcones, cochera doble, y baulera. Al 23/8/95, fecha de la diligencia de constatación, el departamento se encontraba en buen estado de mantenimiento y conservación, ocupado por el Sr. Szmul Hersz Falatycky y su cónyuge Sra. Ester Grynberg de Falatycki; y la cochera ocupada con un vehículo marca Mercedes Benz patente C-1.111.414 precintado por orden del Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 15, Secr. Nº 29 de la Cap. Fed. Exhibición 10 y 11 de Octubre de 1995 de 16 a 18 hs. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley; indicar dentro de 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente; y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Arg., Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de realizado el remate, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de aplicarse a dicho saldo la tasa de interés pasiva promedio que publique el Bco. Central de la Rep. Arg. desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (arts. 41, 133, 579, 584 y concs. del Cód. Procesal). Para el caso de resultar adquiriente la ejecutante, queda eximida del pago de la seña hasta el monto de su crédito. En el supuesto de que los fondos provenientes de la subasta sean insuficientes, el adquiriente del inmueble en el acto de la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas y contribuciones que pesaren sobre el mismo hasta la fecha de toma de posesión del bien. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.707 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "DIAZ ALDO CONRADO c/VALLEJOS EVANGELISTA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 76.266/94 que el martillero público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724) rematará el día 13 de octubre de 1995 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 10, 11 y 12 de octubre de 1995, en el horario de 14 a 16 horas, ubicado en la calle Catamarca Nº 809, esquina Avda. Independencia Nº 2802, piso primero, Unidad Funcional Nº 3, letra "B", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 8º; Secc. 30; Mza.: 86; Parcela: 1. Matrícula: F.R. 8-144/3. El inmueble se encuentra ocupado, todo ello s/fs. 69, por la madre de la inquilina. Superficie total de 94 m^2. La U.F. 3 s/título obrante en autos s/fs. 32 vta. Según mandamiento adjunto en fs. 74, se trata de una vivienda departamento compuesto de hall, living a la calle, 3 dormitorios, 1 baño completo, 1 toilette, una cocina completa, 3 balcones a la calle, tipo francés, sobre la calle Catamarca, existe una línea de teléfono, el estado general es bueno (todo ello s/mandamiento de constatación de fs. 69 vta.). De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos, s/fs. 32, 33 y 34. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: Pesos treinta mil ($ 30.000) fs. 70. Seña: 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día (s/fs. 56) de realizado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa, art. 580 del Código Procesal, el que quedará notificado ministerio legis, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y orden de nueva subasta. Así mismo, hágase saber a quien resulte comprador que: para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del C.P.C.C. s/fs. 57). El comprador deberá, dentro del quinto día, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A. s/fs. 48 $ 936,06 al 24/4/95; O.S.N. s/fs. 45 $ 145,01 al 17/4/95; A.A.S.A. s/fs. 46 $ 31,95 al 27/4/95. Expensas: s/fs. 43 al 21/4/95 no adeuda suma alguna. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.934 v. 10/10/95

Nº 70

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaría a cargo del Dr. Julio Auliel, sito en Maipú 92, 7º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BONANO DOMINGO ERMETE y otro c/ ALLIEVI ALICIA LAURA, s/ Ejec. Hipot." Expte.: 63067/94, que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 25 de octubre de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: el inmueble sito en calle Juana Azurduy 2174/76/78, entre Cubas y Arcos, Unidad Funcional 3, planta baja y primer piso de la Capital Federal. El Departamento consta de: dos ambientes baño, cocina y patio en planta baja y una habitación y terraza en primer piso, se encuentra en regular estado, con refacciones de mampostería y paredes sin concluir. Superficie s/ títulos en autos, la venta se realiza adcorpus y se halla ocupado por la sra. Verónica Orlandi, (quien manifestó ser hija de la demandada sra. Alicia Allievi) y habita el lugar con su esposo sr. Miguel Kalik. Nomenclatura catastral: circ.: 16, secc.: 27, manzana: 31, parcela 8, matricula: FR 16-10889/3. Deudas: M.C.B.A.: $ 40,01 A Fº 62 DEL 23/3/95, O.S.N.: $ 262,86 a Fº 63 del 23/3/95, Aguas Arg.: $ 70,81 a Fº 62 bis del 23/3/95, expensas: no hay s/ informe de Fº 68. Visitar los días 23 y 24 de octubre de 1995, de 15 a 18 horas. Seña: 10%, Comisión: 3%. todo al contado en el acto del remate. Base: $ 19.141. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (:Suc. Tribunales) a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. Informes: en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (TE. y Fax: 983-2178/1793).

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 9/10 Nº 44.709 v. 10/10/95

Nº 86

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86 del Dr. Víctor C. Carrasco Quintana y Secretaría Unica de la Dra. Ana Beneventano, sito en Lavalle 1220, 5º piso, Capital, comunica

por 2 en los autos GARCIA, NORA BEATRIZ c/ GONZALEZ DORNA, JOSE s/ Homologación contrato de Alimentos, Exp. Nº 063188/90-Reservado, que el martillero Mario César Romero rematará el día 19 de octubre de 195, a las 10,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el 50% indiviso del inmueble señalado como unidad funcional Nº 2 (dos) del 1º piso del edificio de la calle Billinghurst Nº 1976, entre las de Arenales y Beruti, de Capital Federal, individualizado en planta con la letra "A". Superficie cubierta 72,51 m²; semi cubierta 1,55 m²; balcón 4,55 m². Total piso y unidad funcional: 78,71 m². Matrícula 19-6949/2. La unidad consta de Living-comedor en L con balcón al frente; 1 toilette con ducha; 2 dormitorios; baño completo; cocina; lavadero y baulera individual. A título informativo, línea telefónica instalada. Consta de humedades en dormitorios y placares, cieloraso en baño principal, lavadero y pasillo. Ocupante: Sra. Nora Beatriz García y su hijo Hernán Pablo González, quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de propietaria y que el otro copropietario sería el Sr. José González Dorna, quien vive en España. La venta se efectúa en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra el bien, al contado, base $ 20.000, seña 20%, comisión 3%, en el acto del remate y dinero efectivo; debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. Deudas: Municipal fs. 208: $ 816,36 al 26/8/94; O.S.N. fs. 216: $ 197,63 al 20/9/94; Aguas Argentinas fs. 179: $ 28,34 al 1/9/94; Expensas fs. 235 $ 11.575,50 al 1/11/94; todo con más lo que resulte a la fecha de cancelación. Exhibición: Los días 17 y 18 de octubre/95, de 10 a 13 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante —parte actora en autos—. Más informes: al martillero Tel. 342-3348/1754 y lugar de remate.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Ana M. Beneventano, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.697 v. 10/10/95

Nº 93

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría única de la Dra. Marta Susana Gastaldi, sito en Talcahuano Nº 490 piso 2º Capital, comunica por dos días, en los autos: "RICHCO CEREALES S.A. c/ CAMPOAGRO S.R.L. s/ Ejecución hipotecaria" expte: Reservado en Secretaría Nº 76326/93, que el Martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 20 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble, que se puede visitar por sus características, libremente a partir de la publicación de edictos, sito en el lugar denominado "El Marcado", distrito de Otumpa, departamento Mariano Moreno, provincia Santiago del Estero, identificados como, lotes; 1A-1B-1C-1D y 1E del plano 191 y lotes; 1A-1B y 1C del plano 192, con las siguientes medidas; Plano 191 lote 1A; 146, 52 has-lote 1B; 2.758,23 has-lote 1C; 399,98 has-lote 1D; 399,99 has. y lote 1E; 301,72 has. Y del plano 192 lote 1A; 701,72 has-lote 1B; 764,68 has. y lote 1C; 2.203,52 has. Total: 7.676,36 hectáreas. Registran las siguientes deudas a Rentas de Sgo. del Estero por Inmobiliario Rural del plano 191; lote 1A $ 385,07 - lote 1B $ 7.249,20 - lote 1C $ 1.051,31 - lote 1D $ 877,53 y lote 1E $ 661,93. Y del plano 192 por el mismo impuesto; lote 1A $ 1.539,44 - lote 1B $ 2.009, 80 y lote 1C $ 5.791,45 todos a abril de 1995. Se trata de un campo que está dedicado a la agricultura y estuvo sembrado con soja, algodón, maíz y sorgo, actualmente en estado de abandono. Clima chaqueño occidental, en zona con agua apta para consumo humano y animal. Colindante a la Cabaña "Los Gatos" de cría ganadera. Se lo identifica como Establecimiento "El Paray", sobre ruta Nº 6 al Km. 80 al Norte de la ciudad de Quimilí a ocho kilómetros de la entrada se llega al casco de la estancia, con tres casas para empleados, más dos galpones en mal estado y sin techos. Con pozo de agua, manga y corrales en buen estado, no así una pequeña vivienda, alambres quemados y destruidos, totalmente desocupado. Se comunica con Santiago del Estero, Capital a través de las rutas nacionales Nº 34 (Sgo. del Estero-Taboada) Nº 89 (Taboada-Quimilí) Nº 92 (Quimilí-Otumpa) y Nº 6 Provincial (Otumpa-Pampa de los Guanacos). Mejoras: 2.000 has. desmontadas aptas para la agricultura, 500 has. limpias con renoval, balanza para camión en la entrada del campo, pozo de agua con aguados para ganadería y manga con corrales (14). Base: U$S 854.000 pagaderos de la siguiente forma; U$S 500.000 al contado, saldo financiado a tres años, en cuotas semestrales con el 12% de interés anual s/saldos, garantizado con hipoteca sobre el mismo inmueble, según cláusula y condiciones análogas a los de autos, designación de escribano a cargo de la actora, interés punitorio, los mismos del mútuo de autos, 2% mensual. Seña: 20%, comisión: 3% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por Ministerio de Ley. Mayores informes en la oficina del martillero, calle Junín 1151, p. 6º "C" Capital, teléfono: 826-7739 y/o en el expediente.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.706 v. 10/10/95

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis Carlos Preindlsperg, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Maipú Nº 92, p. 3º de Capital Federal; comunica y hace saber por el término de 2 (dos) días en los autos caratulados "FAINBRUM, DANIEL JACOBO c/ COCINA JOSE NORBERTO s/ Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 65.307/93, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 17 de octubre de 1995, a las 12,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, corredores y martilleros públicos, ubicada en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital, el 100% del bien inmueble ubicado en la calle Zapiola Nº 596 esquina Olleros Nº 3006 p. 1º "3" Unidad Funcional 3 de Capital Federal, que consta de pasillo, toilet a la entrada, living-comedor de 4x4 mts. con balcón, con una cocina de 7 x 2,50 x 3,50 mts., un baño completo y dos dormitorios de 3 x 3 mts., el bien se encuentra en buen estado de habitabilidad y es ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos, cuenta con una línea telefónica funcionando, superficie 72 m². ad-corpus, porcentual con relación al edificio 8,63 %. Nomenclatura catastral: circunscripción: 17, sección 35; manzana 27; parcela 6; matrícula FR-17-3367/3; ADEUDA A FS. 58 MCBA $ 1.365,21; A FS. 55/56 OSN. $ 465,64, a fs. 57 A.A. $ 148,60, a fs. 54 expensas comunes $ 2.243,80, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Base U$A 37.000 dólares estadounidenses, seña 30%, comisión 3% al contado en dinero en efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CCP, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. De acuerdo a lo establecido en el mútuo hipotecario; Cláusula séptima: La parte deudora se obliga a entregar el bien gravado totalmente desocupado a quien resulte comprador. El bien será exhibido los días 13 y 16 de octubre de 1995, de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 9/10 Nº 44.720 v. 10/10/95

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría única, comunica por dos días en autos "RUIZ CARLOS ALBERTO c/ PLATON CARLOS ROBERTO s/ Ejecución hipotecaria" expte. Nro. 32638/94 que el Martillero Antonio La Rocca rematará el día 18 de octubre de 1995 a las 11,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble tipo chalet, de dos plantas, sito en Francisco Beiró Nº 4420, entre Segurola y Marcos Paz, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 87, Manz. 110, Parc. 1 LL, Matrícula FR 15-60110, compuesto: a) Planta Baja: living comedor, cocina, hall, tres dormitorios, baños instalados, patio, quincho con baño de servicio y garaje para dos autos, pequeño escritorio. b) Planta Alta; sala de estar con desnivel y hogar, dos cuartos, terraza, lavadero cubierto y sala de maquinarias (calefacción y aire central). Estado general muy bueno, detalles de categoría. Con teléfono. Ocupado por el demandado como propietario, su esposa, sus 2 hijos y sus padres. Todo ello según constatación obrante en autos. Superficie: 466,35 m². Deudas, según constancias de autos: a) Alumbrado, barrido y limpieza: $ 49.508,02, al 18/4/95 (fs. 144) b) Obras Sanitarias de la Nación: Deuda judicial al 27/12/94 $ 3.779,18 (fs. 97); c) Aguas Argentinas: $ 1.206,33 al 18/4/95 (fs. 98). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Visitas: 12, 13 y 17 de octubre de 1995, de 15 a 18. Base: $ 298.534,46. Seña: 30%; Comisión: 3%. Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

e. 9/10 Nº 23.352 v. 10/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, secretaría nº 21, a cargo del doctor Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por dos días en autos "C.I.P.O., CORPORACION DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS s/ Quiebra s/ Incidente de subasta de inmuebles en la provincia de Mendoza", expediente Nº 69.209/55, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el día 27 de octubre de 1995 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles; a) fracción ubicada en el Distrito San Roque, departamento de Maipú, con una superficie de cinco hectáreas según títulos y cinco hectáreas seiscientos cuarenta y dos metros, cuadrados según un croquis privado agregado a la escritura de compra y que limita al norte con calle pública y sucesión Marco R. Flores, al sud con Francisco Vasco, al este con sucesión Marco R. Flores y A. Cura Badin y al oeste con terreno de Juan Antequeda y Rufino Pinillos, anotado el dominio al nº 11.091, fojas 271 del T. 69 A de Maipú, Mendoza; b) fracción ubicada en el distrito Barcalá, departamento de Maipú, con una superficie de dos hectáreas con veintiséis decimetros cuadrados que linda al norte con calle pública, al sud con Fernando Simón, al este con calle pública y con Amelia Torrens de Flores y Blanca Rosa Flores Torrens de Martínez Rosas y al oeste con Fernando Simón, anotado al dominio al nº 12.384, fojas 339 del T. 70 B de Maipú, Mendoza. Se deja constancia que según plano de mensura la superficie total de ambos terrenos es de 8 hs. 5.295,42 metros cuadrados. Ambas fracciones se venden en block con la base de $ 2.500, seña 30%, comisión 3% en efectivo y al contado. En caso de que no hubiese ofertas se procederá a efectuar una nueva subasta con el 25% menos o sea en la base de $ 1.875. En caso de resultar negativo se procederá a la venta de la fracción sin base. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositando en el Banco de la ciudad de Buenos Aires el saldo del precio a la orden de V.S. y como perteneciente a esos autos. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del reg. de la Cámara. El impuesto a la venta de bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Se deja constancia de que el comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. Visitar en cualquier momento. S. García Casabal, Rivadavia 1837, piso 7º, Capital. Te: 951-3791.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/10 Nº 44.713 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría nº 21 de Germán Wetzler Malbrán, con asiento en Av. Callao 635, 5º piso de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "RODRIGUEZ BLANCO JOSE LUIS c/ RIZZO LUIS FRANCISCO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 12.723/93, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 19 de octubre de 1995 a las 13,30 horas, en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad, 1/4% indiviso del inmueble sito en Estanislao del Campo Nº 1287 entre los números 1291 y 1275 y frente al 1282 de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 47.774, partida 101-007949-0. Nomenclatura catastral: Circ.: III, secc.: D, manz.: 262, parc.: 29, y consta de: Un lote con entrada para camiones y un galpón muy precario. Se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario del 25% indiviso, de acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 114/115. Base: $ 10.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 1%, en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 52) $ 16,98 al 13-5-94, Obras Sanitarias (fs. 53) $ 130,52 al 13-5-94. Municipalidad (fs. 59/4) años: 92: $ 62,36; 93: $ 120,23; y 94 de 1 a 6: $ 145,80. Rentas (fs. 88) $ 1.098,32 al 9-3-95. Todas sujetas a reajustes y verificación. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 C.P.C.C. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no está incluido en el precio de venta. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el tribunal o domicilio del martillero. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del martillero. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de octubre de 1995 de 15 a 17 horas. Mas datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 9/10 Nº 44.718 v. 10/10/95

Nº 14

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal hace saber por dos días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ Loga-Tec S.R.L. s/ Ejecutivo", que el martillero Atilio Claudio Goano, con domicilio legal en Avda. Juan B. Alberdi 5433 de Capital Federal, T.E. 684-1618, rematará el día 13 de octubre de 1995 a las 10 horas en el salón de remate de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal; los siguientes bienes muebles: 4 rodamientos 22.332 1 rodamiento 22.336; 1 rodamiento 22.334; 4 rodamientos 22.326; 1 rodamiento 22.338; 2 rodamientos 22.330; 6 rodamientos 21.318; 4 rodamientos 60TP125. El estado de los bienes es nuevo, los mismos se rematarán en el estado que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna índole. Decretase la venta en pública subasta sin base al contado y al mejor postor. Seña 10% comisión 10%. Todo en dinero en efectivo, debiendo el martillero depositar ambas en el expediente, dentro de los tres días de realizado el acto, hasta la aprobación de la subasta, se entregará los bienes previo pago total del precio, todo de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del cod. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 C.P.C.C., las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, fijándose la apertura de los mismos para el 12 de octubre a las 12 horas, donde podrán solicitarse los informes sobre el procedimiento a seguir en la Secretaría del mismo. El martillero deberá retener la alícuota del 8 % de IVA, que abonará el comprador sobre el total de los bienes a subastarse. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas Ministerio de la Ley art. 133 del C.P.CC. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas en el Salón de Humberto Primo 2042 de Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 9/10 Nº 44.774 v. 10/10/95

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital, comunica por dos días en autos ALEGAS SRL c/ MIRANDA, JUAN CARLOS s/ Ejec., Expte. 50.959/94, que el martillero Gustavo V.L. Lauría rematará el día 13 de octubre de 1995, a las 14 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes: 180 pantalones, 40 ambos, 25 sacos y 150 camisas, todas prendas de hombre de vestir y sport distintos talles, calidades y colores. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%. IVA del ley. Efectivo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 de CPCC y punto 104.6 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 9,30 hs. del día anterior al de la subasta, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciban en audiencia pública a celebrarse a las 12 horas de ese mismo día. Los bienes se exhibirán los días hábiles en el horario de 10 a 12 hs. en el domicilio de Rondeau 2660 de Capital. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 9/10 Nº 44.711 v. 10/10/95

5. Información y Cultura

DEFENSORIA DEL PUEBLO

En esta Sección y cada lunes, se publicarán algunas de las decisiones que en el ejercicio de las funciones que determina el art. 86 de nuestra Constitución Nacional, ha adoptado el Defensor del Pueblo. Con ello la Dirección del Boletín Oficial cumple su misión de dar a publicidad los actos públicos del Gobierno.

Resolución Nº 1213

Bs. As., 22/8/95

VISTO la actuación Nº 202/94 caratulada sobre las molestias ocasionadas por las emanaciones de combustibles de una finca lindera a su domicilio", y

CONSIDERANDO:

Que el interesado denuncia la existencia de un taller clandestino de lustrado de muebles en la finca de la ... CAPITAL FEDERAL, lindera a su domicilio.

Que de la misma emanan vapores producidos por los solventes allí utilizados con el consiguiente riesgo para la salud de los vecinos.

Que con fundamento en el artículo 86 de la Constitución Nacional se requirió informe a la DIRECCION DE POLITICA Y CONTROL AMBIENTAL de la SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

Que a fojas 47 luce la respuesta al pedido cursado, donde se manifiesta que " ... se dispuso la clausura del local tratado por carecer de la habilitación, y además haberse constatado la trascendencia de olores de carácter molesto a fincas linderas ... ".

Que el informe suministrado por la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, resulta suficiente en los términos del segundo párrafo del artículo 23 de la ley Nº 24.284, toda vez que acredita que se ha tomado intervención y aplicando sanciones a los contraventores.

Que en diálogo telefónico con un funcionario del Area II, el señor ... manifestó su beneplácito por el accionar de esta Institución, a lo que atribuyó la disminución de los inconvenientes denunciados.

Que a fojas 56 luce una misiva del interesado, en la que ratifica esas manifestaciones.

Que se ha cumplido el objeto de la actuación del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, no existiendo mérito para continuar el presente trámite.

Que la presente se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Dar por concluida la actuación Nº 202/94 caratulada ... sobre las molestias ocasionadas por las emanaciones de combustibles de una finca lindera a su domicilio", por haber resultado satisfecha la pretensión del interesado como consecuencia de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese y archívese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 1215

Bs. As., 22/8/95

VISTO, la actuación Nº1416/95, caratulada: ... sobre demora en el trámite jubilatorio por parte de la A. N. Se. S.", y

CONSIDERANDO:

Que la señora ... solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION por lo que considera una excesiva demora de la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL en el otorgamiento de su jubilación ordinaria.

Que mediante notas Nº 1699/95 y Nº 3634/95 se solicitaron informes a la citada Administración los que fueron respondidos por nota GGP Nº 425/95, por la cual se comunicó a esta Institución que fue concedido el beneficio, liquidándose el mismo de conformidad con las disposiciones de la resolución DE - A Nº 363/95 (Pago con Presencia).

Que en consecuencia, corresponde dar por concluida esta actuación en los términos del artículo 23 segundo párrafo de la ley 24.284.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Dar por concluida la actuación Nº 1416/95, caratulada: ... sobre demora en el trámite jubilatorio por parte de la A. N. Se. S.", por haberse resuelto favorablemente la cuestión planteada, a través de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese y archívese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 1218

Bs. As., 23/8/95

VISTO, la actuación Nº 3795/95, caratulada: "HOSPITAL MUNICIPAL DR. BRAULIO MOYANO, sobre corte inminente del suministro del servicio de gas, debido a la falta de pago de la facturación por la M. C. B. A., por parte de METROGAS S. A.", y

CONSIDERANDO:

Que la Sub Dirección del nosocomio aludido, solicitó la intervención del DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION, como consecuencia de la intimación cursada por la empresa METROGAS S. A., que informaba sobre el corte del servicio, en las CUARENTA Y OCHO (48) horas siguientes, por falta de pago.

Que, ante la intervención requerida, se efectuaron las averiguaciones correspondientes, verificándose —al día siguiente—, que el hospital había recibido parte de los fondos, para abonar la deuda con la empresa prestadora del servicio.

Que, con posterioridad, la Sub Dirección del hospital MOYANO, acompañó copias de lo actuado.

Que, con la información suministrada, se remitió copia de la nota enviada por METROGAS S. A., que indicaba el ingreso de pagos con cargo al hospital, por lo que el plazo de corte se ampliaba en DIEZ (10) días, en cuyo período debía verificarse y cancelarse la deuda que se mantiene por el suministro de gas, a efectos de regularizar definitivamente la situación.

Que, de la documentación agregada, surge que la deuda ascendía a la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON TREINTA Y SIETE ($ 29.495,37), cancelándose la cifra de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON DIECIOCHO ($ 22.551,18).

Que, el hospital informó a la distribuidora del servicio, que las intimaciones por falta de pago y/o cortes de servicio, deben ser dirigidos a la Municipalidad.

Que, sin desconocer el derecho de la empresa a que se le abonen los servicios prestados, la situación descripta, habida cuenta de la edad avanzada de muchas de las pacientes, su endeble estado de salud, y en especial las bajas temperaturas, provocarían la imposibilidad —entre otros aspectos— de alimentar a las internas.

Que, de producirse el corte del servicio, y la falta adecuada de atención a las pacientes, configura el abandono de personas, contemplado en el artículo 106, del Código Penal, con las consecuentes responsabilidades que ello origina.

Que, lo descripto, implica la necesidad de recomendar a la empresa METROGAS S. A., instrumente las medidas necesarias, a los fines de que todo tipo de intimaciones de pago y/o corte del servicio público, que afecte a hospitales municipales, se realice como mínimo a la SECRETARIO DE SALUD, de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, con el objeto de evitar situaciones como las enunciadas en los considerandos precedentes.

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades consagradas en el artículo 86 de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Recomendar a la empresa METROGAS S. A., la instrumentación de las medidas necesarias, a los fines de que las intimaciones de pago y/o corte del servicio, que afecten a hospitales municipales, se efectúen al SECRETARIO DE SALUD, de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese, en los términos del artículo 28 de la ley Nº 24.284 y resérvese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

Resolución Nº 1226

Bs. As., 23/8/95

VISTO la actuación Nº 083/94, caratulada ... sobre la demora por parte de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires para la entrega de su diploma", y

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo manifestado por la interesada, en agosto de 1993 concluyó la carrera de DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL al aprobar la asignatura Técnicas de Producción III.

Que inició el trámite de solicitud de diploma el 16 de noviembre de 1993, cuyo otorgamiento fue demorado por la falta de resolución especial del Decano de dicha Institución, en la cual conste que las materias MOLDERIA I y SEMINARIO DE MOLDERIA II se encuentran dentro del plan de estudio, aducida por las autoridades de la Facultad (fojas 1).

Que la interesada ya había cursado y aprobado dichas materias, no obstante lo cual y según fuera denunciado, debía aguardar el dictado de la resolución respectiva para continuar con el trámite administrativo.

Que recién el 12 de julio de 1994, el Consejo Directivo de la Facultad incorporó ambas materias al Plan de Estudios mediante Resolución Nº 368/94, remitiéndose en agosto de ese año a la DIRECCION TITULOS Y PLANES de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, "para su conocimiento y efectos", bajo expediente Nº 222.528/94.

Que la interesada afirma que en situación similar se encuentran " ... todos los que cursamos dicha carrera en esos años ...", citando a los egresados ..., quien tramita un caso de similar objeto ante esta Institución, mediante actuación Nº 346/94, y otra graduada de la que acompaña sus datos personales.

Que no obstante la legitimidad del reclamo y la invocación de los perjuicios causados por la demora en la expedición del título, ésta continuó extendiéndose mucho más allá de lo que es razonable admitir en trámites de esa naturaleza.

Que como resultado de la sustanciación de las presentes actuaciones y de la número 346/94, tramitadas en esta Institución, la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES hizo saber, mediante nota recibida el 23 de marzo pasado, que la denunciante, junto a otros seis egresados de la carrera, prestarían el juramento correspondiente con fecha 30/3/95.

Que la interesada notificó, mediante su presentación de fecha 2/7/95 de fojas 26, que la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES había efectivizado la entrega del respectivo título en la fecha programada.

Que en virtud de haberse dado cumplimiento a la finalidad tenida en consideración a lo largo del trámite de la presente actuación, corresponde darla por concluida de conformidad al segundo párrafo del artículo 23 de la ley Nº 24.284.

Que la presente medida se toma en ejercicio de las facultades otorgadas por la ley Nº 24.284.

Por ello,

EL DEFENSOR
DEL PUEBLO DE LA NACION
RESUELVE:

ARTICULO 1º — Dar por concluida la actuación Nº 083/94, caratulada ... sobre la demora por parte de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires para la entrega de su diploma", al haberse solucionado la cuestión planteada a raíz de la intervención de esta Institución.

ARTICULO 2º — Regístrese, notifíquese y archívese. — Dr. JORGE LUIS MAIORANO, Defensor del Pueblo de la Nación.

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30

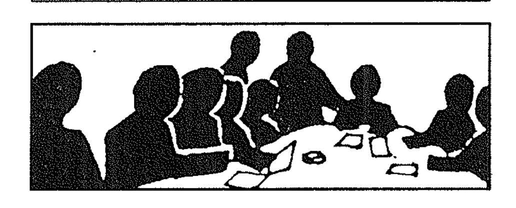
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUA GRANDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 15 horas en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 2327, 4º piso, ofic. 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995. Destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Martín Sáenz Valiente
e. 3/10 Nº 43.901 v. 9/10/95

A.F.J.P. PRORENTA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 12,30 hs., en Corrientes 880, piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 Directores Titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de Suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
5º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes con la expresa mención del Titular a quien sustituyen.
Presidente - Mario César Cúneo
e. 4/10 Nº 44.148 v. 10/10/95

AGREST
S. A. C. I. F. e I.
Registro Nº 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1995 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino;
3º) Consideración de los documentos de que habla el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/1995. Gestión de Directores y Síndicos.
4º) Honorarios de directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1995, conforme lo normado por el Art. 261º, cuarto párrafo de la Ley Nº 19.550;
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Facultar al Directorio para disponer, cuando lo considere oportuno, la sustitución y canje de las acciones en circulación por acciones escriturales, en las condiciones previstas en el Art. 5º del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones para su registro en el Libro de Asistencia, en la Sede Social de la Avenida Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 1995, antes de las 18 horas.
e. 4/10 Nº 44.186 v. 10/10/95

ALZAGA UNZUE Y CIA.
S. A.
Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMO PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1995 a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 7 de noviembre de 1995, también a las 11,30 horas en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente, el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Trigésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 4/10 Nº 44.029 v. 10/10/95

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en Lavalle 348, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1995, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (Art. 275 ley 19.550).
4º) Destino de las utilidades.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Luis Francisco Orcoyen
e. 5/10 Nº 44.375 v. 11/10/95

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1995 a las 16 hs., en la sede de la Empresa, sita en Antártida Argentina 821, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, Ejercicio Nº 35, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integran el Directorio y elección de los Síndicos titulares y suplentes que forman parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 5/10 Nº 44.301 v. 11/10/95

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Complemento de Púb. 18/9 al 20/9 Res. 42.159. Involuntariamente se ha omitido una parte del 5to. punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN" de acuerdo a los Estatutos vigentes, para el día 2 de octubre de 1995, a las 19:00 hs., en primera convocatoria o en su defecto a las 20 hs. en segunda convocatoria, con el número de Asociados presentes en su sede social situada en la calle Amenábar 2972, de Capital Federal.

5) " ... Un Tesorero General, un Protesorero 2º, un Prosecretario 2º, un Vocal Titular, y un Vocal Suplente, todos ellos por un año por renuncia de quienes ocupaban los citados cargos".
Presidente - Abel Trybiarz
Secretario General - Claudio Lachman
e. 5/10 Nº 44.347 v. 9/10/95

AUTOMOTORES VIOLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 horas en Av. Benito Pérez Galdós 275, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Remuneración Directores.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Oscar R. Viola
e. 5/10 Nº 44.365 v. 11/10/95

ALTAMAR INMOBILIARIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria primer llamado el día 23 de octubre de 1995 a las 19,00 hs. en el local social Lavalle 2469, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31/5/95.
2º) Designación dos socios para firmar acta.
Socios Administradores - Vartan Barceghian
e. 6/10 Nº 23.235 v. 12/10/95

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 1995, a las 12 horas y de no reunirse quórum suficiente a las 13 horas, en segunda convocatoria, en Viamonte 448, 3º piso, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3º) Cambio de domicilio y reforma del artículo primero del estatuto social.
Presidente - Gerardo Mauger de la Branniere

NOTA: El depósito de acciones se efectuará en la Escribanía Garmendia, Pasaje del Carmen 791, 4º piso, oficina C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 6/10 Nº 44.427 v. 12/10/95

"B"

BANCO MERCURIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en San Martín 233, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
5º) Elección de los integrantes del Directorio.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración de los miembros del Directorio.
8º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico Titular - José García Iglesias
e. 4/10 Nº 44.076 v. 10/10/95

BANCO MILDESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO MILDESA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1995, a las 17 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General de Banco Mildesa S. A., Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memo-

ria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1995;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración y aprobación de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Vicepresidente - Emilio C. González Moreno

NOTA: Para concurrir a la señalada Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación al domicilio social de 25 de Mayo 544, Capital Federal, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 4/10 Nº 14.073 v. 10/10/95

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 26 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores por $ 2.164.577 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
Presidente - Fernando de Santibañes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 7º piso, Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1995, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.
e. 5/10 Nº 44.353 v. 11/10/95

BARJAMA III
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social calle Belgrano 1105, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la venta del fondo de comercio con la propiedad inmueble sito en Belgrano 1101/9, Capital.
3º) En caso de aprobarse la venta otorgar autorización a dos o tres miembros del directorio para firmar toda la documentación de venta del fondo de comercio y la escritura traslativa de la sociedad.
4º) Liquidación y disolución de la sociedad.
Presidente - Saúl Alvarez
e. 6/10 Nº 44.509 v. 12/10/95

B. R. B. SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995 a las 11,00 horas en Sarmiento 459, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 35º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los auditores para el Ejercicio económico 1995/96.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes por el término de un año.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Vice-Presidente - Jorge Abel Peres Brazil
e. 6/10 Nº 44.487 v. 12/10/95

"C"

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1941. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1995, a las 15,00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 73, cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros, titulares y Suplentes, que integrarán el Directorio por el término de tres años.
6º) Elección de tres Miembros Titulares y Tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º) Fijación de los honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1995. Designación del contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995 y determinar su remuneración.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado a tal efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con nomenos de 3 días hábiles de anticipación al señalado para al realización de la Asamblea, en el horario de 10,00 a 12,00 horas y de 15,00 a 17,00 horas, de lunes a viernes, en el domicilio social, sito en la calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17,00 horas del día 17 de octubre de 1995.
e. 3/10 Nº 43.966 v. 9/10/95

CASTETBON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Nº Insp. de Justicia 15.879. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 8 horas, en Perdriel 731/41, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los Señores Accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 11 de setiembre de 1995.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Julio F. Castetbon
e. 3/10 Nº 43.884 v. 9/10/95

COMPALMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Conpalmar S.A. en Perú 440 Piso 1º, Capital, para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Remuneraciones al Directorio por funciones técnicas-administrativas, art. 261, Ley de Soc. y al Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Javier Julio Sequeiros
e. 3/10 Nº 43.946,v. 9/10/95

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 1995 a las 18 horas, en Av. Julio A. Roca 610, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico.
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4º) Aumento del Capital Social. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.
5º) Reordenamiento del Estatuto Social vigente en la actualidad.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Ricardo Salerno
e. 3/10 Nº 14.028 v. 9/10/95

CATEMA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1995 a las 15,00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Hernán Ferrari

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la ciudad de Buenos Aires.
e. 4/10 Nº 44.119 v. 10/10/95

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.
Nº en I. G. J. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/95 a las 17:30 hs. en el domicilio de la calle Santa Fe 966, 5to. Piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/95.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según el art. 10º del estatuto social.
5º) Tratamiento del Reglamento Interno.
6º) Consideración de la redistribución y reclasificación de las expensas.
Presidente - Horacio Diez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el domicilio indicado de lunes a jueves de 15 a 18 hs., o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 24/10/95.
e. 4/10 Nº 44.202 v. 10/10/95

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COCOYOC S. A. a reunirse el día 21 de octubre de 1995 a las 11 horas en Moldes 1730 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio económico finalizado 31/12/94.
4º) Consideración renuncia del Directorio.
5º) Elección nuevo Directorio.
6º) Consideración venta del inmueble de la Sociedad.
Presidente - Eugenio Sangregorio

Los accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la Ley 19.550, en el domicilio de la Asamblea días hábiles desde el 16/10/95 en el horario de 12 a 14 hs.
e. 4/10 Nº 44.167 v. 10/10/95

CERVECERIA BIECKERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 15 horas, a realizarse en el local de la calle Tucumán Nº 612, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, sus cuadros anexos, Notas, Información Adicional y Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado Negativo del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio correspondiente al 30 de junio de 1995.
5º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Por vencimiento de mandatos, elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes.

7º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, por el mismo período.
8º) Designación del Contador Certificante para los balances del Ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1996, y su remuneración.
Presidente - Ernesto E. Pulenta

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de sus acciones de conformidad con el artículo 238 Ley 19.550, en la sede social Reconquista Nº 336, Piso 5º, Oficina "M", Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas, hasta el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Tucumán Nº 612, 3º Piso, Capital Federal, no es la sede social.
e. 5/10 Nº 44.232 v. 11/10/95

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1995 a las 21,15 horas, en primera convocatoria y a las 22,15 en segunda convocatoria, en la calle Pueyrredón Nº 1280 Pta. Baja, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de mayo de 1995. 3º) Distribución de los resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la retribución de los directores. 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
Presidente - Luis Vigna
e. 5/10 Nº 14.171 v. 11/10/95

CORDOBA 4083
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de octubre de 1995, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paunero 2745, de esta Capital, a los fines del tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de propiedad de la sociedad, ubicado en la Avenida Córdoba 4083, Capital Federal.
2º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Vicepresidente - Israel Serjai
e. 5/10 Nº 44.334 v. 11/10/95

CORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26-03-80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, en la Avenida Corrientes 1856, planta baja, de esta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aumento del capital social.
3º) Restructuración jurídica y operativa de la sociedad.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 5/10 Nº 44.276 v. 11/10/95

COVEMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1995 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3º) Varios.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Presidente - José Jaime Farkas
e. 5/10 Nº 44.231 v. 11/10/95

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 30 de octubre de 1995, en nuestra sede, Rivadavia 1367, 7º B de esta Capital Federal a las 14 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Elección parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de: vocal titular: Ing. Agr. Carlos Alberto Salvador, con mandato por 1 ejercicio societario; Ing. Agr. Angel Noli, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Rolando Meninato, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Jorge Alberto Cetti, con mandato por 2 ejercicios societarios; In. Agr. Rodolfo Seró, con mandato por 2 ejercicios societarios; Lic. José Horacio Blumenthal, con mandato por 2 ejercicios societarios; Vocal Suplente: Ing. Agr. Marcelo Cabanillas, con mandato por 1 ejercicio societario, por renuncia; Ing. Agr. Miguel Potocnik, con mandato por 2 ejercicios societarios.
3º) Situación del asociado Industrias Químicas Almidar S. A. y mantenimiento o modificación de la sanción impuesta por la Comisión Directiva.
4º) Consideración de las nuevas cuotas societarias y de cuotas extraordinarias.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Carlos A. Salvador
Secretario - Rolando Meninato

Recordamos que por el Art. 41º (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de setiembre de 1995, inclusive.
Artículo 39º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los arts. 30 y 31, en su defecto, por quien la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.
e. 6/10 Nº 44.453 v. 10/10/95

CERVECERIA SANTA FE
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción I. G. J. Nº 1007, Fº 408, Lº 52, Tº "A". Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995, a las 15,00 y 16,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Of. "403", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reforma del artículo 17º del estatuto social. Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.
Director - Luis Miguel Incera
e. 6/10 Nº 44.451 v. 12/10/95

"D"

DAVID BOTBOL
S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro en la I. G. de Justicia 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S. A. para el día 30 de octubre de 1995, a sesionar en primera convocatoria a las 16,00 horas y en segunda a las 17,00 horas en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes para un nuevo período estatutario.
Presidente - Daniel Isaac Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y así concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal depósito.
e. 6/10 Nº 44.406 v. 12/10/95

"E"

EXPRESO CAÑUELAS
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 102.500.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1995, a las 17,30 hs. en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad del llamado a Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración de la documentación contenida en el Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del número y designación de los Directores.
6º) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550 con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Cambio de domicilio legal. Modificación del Art. 1º del Estatuto Social.
Presidente - Armando Couto

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 43.974 v. 9/10/95

ECHESORTU Y CASAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ECHESORTU Y CASAS S. A.", a "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria" para el día 25 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en Rivadavia Nº 969, Piso 6º, "B", Capital Federal, para tratar, la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 74, cerrado el 30 de junio de 1995. Resultado del ejercicio y su destino. Conforme al art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
3º) Gestión del Directorio. Su retribución.
4º) Aumento del Capital Social. Integración, Suscripción y Emisión. Canje de acciones en su caso.
5º) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Ricardo Costa

NOTA: Depósito de acciones en el lugar de la convocatoria hasta tres días hábiles anteriores a la Asamblea.
e. 4/10 Nº 14.079 v. 10/10/95

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a la 10.00 hs. en Corrientes 880, Piso 11 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del honorable directorio.
4º) Fijación del número de directores para el ejercicio 1995/96.
5º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros del Consejo de Vigilancia entre 3 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes.
6º) Capitalización de aportes irrevocables, dentro del quintuplo. Aumento del capital social a la suma de $ 19.391.777 modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.
7º) Remuneración al Directorio.
Presidente - Mario César Cuneo
e. 4/10 Nº 44.152 v. 10/10/95

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Estacionamiento Plaza Italia S.A. 30-10-95 a las 10 horas en Thames 1810, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria del 28-6-95 y Asamblea General Extraordinaria del 31-7-95.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Gerardo J. Mazieres

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.
e. 4/10 Nº 44.176 v. 10/10/95

EDITORIAL LA RAZON
S. A.
Nº de Registro I. G. J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 11:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 5/10 Nº 44.319 v. 11/10/95

EDITORIAL LA RAZON
S. A.
Nº de Registro I. G. J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos;
3º) Destino del Resultado del Ejercicio;
4º) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan E. Alemann
e. 5/10 Nº 44.318 v. 11/10/95

EL FUNDADOR
S. A.
Nº de Registro I. G. J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 24 de octubre de 1995, a las 15 horas en primera citación y a las 16 horas en segunda, en la sede legal de la sociedad, calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley 19.550 correspondiente al 14º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 30 de junio de 1995.
2º) Retribución al directorio Art. 261 de la ley 19.550 y 10º del estatuto social.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares (art. 11º del estatuto y 256 de la ley 19.550).
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio. (Art. 9º del estatuto).
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Presidente - Jorge E. García Fernández

ADVERTENCIA: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (art. 238 - ley 19.550) y acreditar identidad si les fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (art. 239 - ley 19.550). Domicilio legal de la sociedad calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires.
e. 5/10 Nº 44.342 v. 11/10/95

EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1995 a las 11.00 horas, en la calle Sarmiento 757, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Duodécimo Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1995. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Celso P. Arcieri

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 Hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.
e. 5/10 Nº 44.304 v. 11/10/95

EL CONDOR
E. T. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550).
Presidente - Emilio Peña
e. 6/10 Nº 44.482 v. 12/10/95

EL HACHERO S.A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1167 - Piso 1º - Dto. 3º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de enajenación de los inmuebles de la Sociedad.
3º) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad.
4º) Designación de liquidadores.
Presidente - Germán Augusto Enrique Grelle
e. 6/10 Nº 44.409 v. 12/10/95

"F"

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 11 horas en Sarmiento 299 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del proyecto de fusión por incorporación de FIPLASTO FORESTAL S.A. a FIPLASTO S.A. y del respectivo compromiso previo de fusión y sus anexos.
2º) Consideración del Balance Consolidado de fusión de FIPLASTO S.A. y FIPLASTO FORESTAL S.A., al 30 de junio de 1995.
3º) Autorización para firmar el acuerdo definitivo; y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para tomar parte de la Asamblea deberán presentar en Alsina 756 Piso 10mo. de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 4/10 Nº 44.055 v. 10/10/95

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 10 horas en Sarmiento 299 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 50º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de las Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 192.695 y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 308.035 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Ejercicio Nº 51 a cerrarse el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10º de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 4/10 Nº 44.054 v. 10/10/95

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.
Balance General al 30 de junio de 1995

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 27 de octubre de 1995, a las 9:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-95 por $ 264.319.-, en exceso de $ 227.610.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y, en su caso, aumento y emisión de Capital.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-95. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30-06-96.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 23 de octubre de 1995.
e. 4/10 Nº 44.136 v. 10/10/95

FINANFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 18:00 horas en 2da. convocatoria, la misma se llevará a cabo en San Martín 655, 4to. B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia a sus cargos de Margarita Cristina Kovacs (Presidente) y de Beatriz Liliana Kovacs (Director Suplente).
3º) Ratificación y/o reemplazo del resto del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios.
Director - Adrián H. Nieto
e. 5/10 Nº 44.321 v. 11/10/95

FLOFRI
S. A.
Nº I. G. J. 74.685

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLOFRI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini Nº 125, piso 9º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Pago de dividendos. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan Tomás Frías
e. 5/10 Nº 44.264 v. 11/10/95

FAZIP
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Asignación socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1995.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Socio Gerente
e. 6/10 Nº 44.458 v. 12/10/95

"G"

GANAGRIN
S.A. Agrícola Ganadera
Inscripción 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 hs. en Paraná 777 5º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-95.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por El Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José María Serde
e. 4/10 Nº 44.114 v. 10/10/95

GRAFISA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 13.00 horas en la Sede Social, Lima 711, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico. Retribución a Directores y Síndico Titular,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura,
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.

Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 5/10 Nº 14.130 v. 11/10/95

"H"

HELIODINO
S. A. I. C.
N. Registro I. G. P. J.: 17.834

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a celebrarse en nuestra Sede Social: Avda. de los Incas 5154, piso 1 Depto. "D" de Capital Federal el día 23 de octubre de 1995 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/4/95.
2º) Consideración de la Retribución del Directorio por sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios anteriores al presente y hasta la fecha.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Ratificación de todos los puntos aprobados por la Asamblea Extraordinaria del 30/9/93, en especial el aumento de capital a $ 2.000.000.- y de la modificación estatutaria efectuada en relación a la cláusula de aumento del capital (Art. 4to.).
7º) Designación de dos accionistas para firmar las Actas.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995

Presidente - Carmelo Guadagnino

NOTA: De acuerdo al Art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán notificar su asistencia o depositar en la Sociedad las Acciones o el Certificado de Depósito con un plazo no menor de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea.

e. 5/10 Nº 23.152 v. 11/10/95

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 17 de octubre de 1995, a las 18.30 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir un inmueble ubicado en la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires para destinarlo a los fines específicos del Hospital Británico de Buenos Aires.
6º) Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario - Jorge A. Forrester

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 12 de octubre de 1995 a las 15.30 horas.

e. 6/10 Nº 43.371 v. 17/10/95

HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 18 horas, en el domicilio social de Av. Independencia 3132 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Evaluación de la situación económico-financiera por la que atraviesa la Sociedad y consideración de los pasos a seguir.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.

Vice-Presidente - Estela Costantini
e. 6/10 Nº 44.390 v. 12/10/95

"I"

INTER AMERICAN GROUP
S. A.
Inscrip. Nº 1.599.445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el 20 de octubre a las 18,30 hs. en 25 de Mayo 564, 1 piso, Capital, donde se trataría la renuncia del Director: Héctor A. García y su reemplazo por Claudio M. Rolando.

Presidente - Jorge A. Bestel
e. 3/10 Nº 44.005 v. 9/10/95

INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas y 19 horas respectivamente en Sarmiento 1562, 4º Piso, Oficina 2 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente - Carlos M. Añez
e. 5/10 Nº 44.333 v. 11/10/95

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 15.30 horas en la sede social de Bolívar 108, piso 1º, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 52 finalizado 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado de ejercicio y su destino.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
7º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante y su remuneración.
9º) Consideración de la actuación del Directorio respecto de la adquisición de las acciones de la Sociedad en los términos del art. 220, inc. 2 de la Ley de Sociedades Comerciales.
10º) Destino de las acciones propias adquiridas por la Sociedad.
11º) Consideración de la adquisición de Abril S. A., según lo dispuesto por el acta de Directorio del 23/11/94.
12º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 100.000.000 (dólares estadounidense cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o remisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio por delegación de la Asamblea. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Luxemburgo, la Bolsa de Comercio de Nueva York y/o cualquier otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones pertinentes ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea en el tratamiento de este punto del orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.

Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social sita en Bolívar 108, piso 1º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas.

e. 5/10 Nº 44.310 v. 11/10/95

INMOBILIARIA MAYORAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 31/10/95, 12 horas en Alberti 1685 2º E Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado 30/06/95.
3º) Destino resultado ejercicio.
4º) Elección síndicos.

Presidente - Egle Polter de García
e. 6/10 Nº 44.426 v. 12/10/95

ISAURA
S. A.
Registro Nº 02152

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en los artículos 21º, 22º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 20, Buenos Aires, el día 26 de octubre de 1995 a las 15,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes el ejercicio vencido el 30 de junio de 1995, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y asignación de resultados acumulados.
3º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de lo actuado por renuncia de un Director.
5º) Reforma del artículo 12º del Estatuto Social.
6º) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscalizadora titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.

Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.

e. 6/10 Nº 44.419 v. 12/10/95

"J"

JUPITER
Compañía Argentina de Seguros S.A.
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1995 a las 10.30 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, correspondientes al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido, en cumplimiento de

lo establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Vicepresidente - Helvio García

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la sede de la Sociedad, en la calle Suipacha 472/76 piso 5to., Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 6/10 Nº 44.485 v. 12/10/95

"K"

KAMPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1995, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Fijación número y elección de Directores.
Presidente - José A. Castresana
e. 4/10 Nº 44.123 v. 10/10/95

"L"

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.
Expte. 9041

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 1995, a las 18 horas en José Marmol 1760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración Revalúo Leyes 19.742 y 21.525 al 31/12/1994.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/1994.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de gestión Directorio y Síndicos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por finalización de mandatos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente - Alfonso Lucio Inchausti

En caso de no lograrse quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.
e. 3/10 Nº 43.945 v. 9/10/95

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 97º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: Determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.
e. 3/10 Nº14.008 v. 9/10/95

LABORATORIO HELVETICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de octubre de 1995, a las 9.30 y 10.30 horas respectivamente, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2849, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-95.
3º) Remuneración del Directorio, incluso en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio bajo consideración. Nro. inscripción IGJ 4771, libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Ernesto Salvador Ortiz
e. 4/10 Nº 44.191 v. 10/10/95

LA DANIELA
S.A.
Registro 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
3º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Fernando A. J. Martin
e. 4/10 Nº 44.088 v. 10/10/95

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 4.899. El 28.05.47 bajo el nº 273 del libro 47 Tomo A de Sociedades Anónimas. De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 del Estatuto Social y por la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de octubre de 1995, a las 15.30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704 - 5º Piso - Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar la Memoria; los asuntos enumerados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550; fijar la retribución de la Comisión Fiscalizadora y destinar las utilidades del Ejercicio.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos del Ejercicio 1994/95.
4º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijar número de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titulares y suplentes. Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
Vicepresidente - Jorge A. Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.
e. 4/10 Nº 14.059 v. 10/10/95

LLAURO HNOS. PROPIEDADES
S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre próximo a las 18,30 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aplicación de resultados de ejercicio anterior.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Ezequiel Ambrosio Llauró
e. 3/10 Nº 44.022 v. 9/10/95

LINEA 213 S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.
Presidente-Representante Legal - Carlos Pino

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.
e. 5/10 Nº 44.363 v. 11/10/95

LOS DOS CHINOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por Resolución del Directorio de fecha 22 de setiembre de 1995, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 20 de octubre de 1995, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1995.
3º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores titulares.
4º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Sarria

NOTA: Se convoca a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.
e. 5/10 Nº 44.289 v. 11/10/95

LA CELINA
S. A.
Registro Nº 003064

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA CELINA S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en la calle Av. Eduardo Madero 1020 —Piso 20— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Cuadro Anexo y Notas; e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio. Desafectación de reservas y absorción de resultados.
3º) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital.
4º) Capitalización parcial resultados acumulados.
5º) Reducción de Capital.
6º) Reforma de los artículos 4º, 10º, 11º, 13º, 14º, 15º y 17º del Estatuto Social.
7º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 6/10 Nº 44.418 v. 12/10/95

"M"

MADIDAN
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 1995, a las 17,00 horas, en Montevideo 496, 8º piso, domicilio que no corresponde a la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión adoptada por la asamblea celebrada el 17 de febrero de 1992, en lo que respecta a la elección de autoridades.
2º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea realizada el 5 de noviembre de 1993, con referencia a los documentos sociales al 30 de junio de 1993.
3º) Anulación de lo resuelto por la asamblea celebrada el 18 de julio de 1994, en lo que respecta a la elección de directores.
4º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea del 7 de noviembre de 1994, con relación a la consideración de los estados contables referidos al 30 de junio de 1994.
5º) Reconsideración de lo aprobado por la asamblea celebrada el 7 de noviembre de 1994 en lo que respecta al término de los mandatos por el cual resultaron electos los integrantes del directorio.
6º) Aprobación de la gestión de los distintos directores que integraron el órgano directivo de la sociedad hasta el 30 de junio de 1994.
7º) Designación de directores suplentes.

8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Presidente - Vicente Di Stasi
e. 3/10 Nº 43.972 v. 9/10/95

MARIANNE
S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle Nº 1312, piso 5º "A" de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación del nuevo Directorio.
6º) Fijación de la remuneración de los Directores.
Presidente - Mario Capdevila

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado dentro de los plazos previstos por el art. 238 de la ley 19.550.
e. 3/10 Nº 43.977 v. 9/10/95

MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: Nº 1379, Libro 96, Tomo A de S.A., 19/3/82. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1995 a las 15 horas, en el domicilio de Avenida Callao 420, piso catorce, oficina B, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Recuérdase artículo 238, ley 19.550.
Presidente - Víctor Miguel Vilcinskas
e. 4/10 Nº 44.197 v. 10/10/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995 a las 11.30 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital, de $ 17.400.000 a $ 25.433.214.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde
e. 5/10 Nº 44.377 v. 11/10/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995 a las 11.00 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1995 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnico- administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde
e. 5/10 Nº 44.378 v. 11/10/95

MAS VIDA A.F.J.P.
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1995 a las 10:00 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Tratamiento del Resultado y su aplicación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8º) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Presidente - Eugenio P. Marinaro

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6º inc. h) de la Ley Nº 22.903 los titulares de Acciones Nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.423 v. 12/10/95

MAS VIDA A.F.J.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1995 a las 12:00 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - Eugenio P. Marinaro
e. 6/10 Nº 44.424 v. 12/10/95

MOLISUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 6/10 Nº 23.165 v. 12/10/95

"N"

NOTTEBOHM
S.A.G.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315, 3 piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1995 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Arturo Nottebohm
e. 3/10 Nº 43.865 v. 9/10/95

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S.A.
Rº IGJ 8822

CONVOCATORIA - 1ra. y 2da.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1995, a las 15 horas, en Av. Ing. Huergo 1475, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/95; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
Presidente - Mario R. Menéndez
e. 3/10 Nº 43.979 v. 9/10/95

OBLIGADO 2961
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 27 de octubre de 1995 a las 18 hs. en Tte. Gral. Perón 679 - Piso 7 - Oficina 704 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de las renuncias presentadas a sus cargos por miembros del Directorio.
3º) Elección del Directorio y determinación del número de miembros.
4º) Consideración de todo lo actuado hasta la fecha por el Directorio.
5º) Ratificación de lo aprobado en Actas de Asamblea Nro. 1, 2 y 3, en razón de la pérdida del Libro Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas y Depósitos de Acciones Nro. 1.
6º) Análisis de los problemas derivados de la demora de la construcción de la obra: incumplimiento de las fechas de entrega, nivel de endeudamiento, interdicto de recobrar iniciado contra el matrimonio Ambrosini, créditos solicitados a los fines de poder terminar la obra.
Presidente - Ruben O. Ojeda
e. 4/10 Nº 44.133 v. 10/10/95

OBLIMENTO
S. A.
Nº Insc. I. G. J. 65103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Cabildo 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital de la sociedad por la cantidad de $ 420.000 (cuatrocientos veinte mil), con destino a capital de trabajo y reformas y equipamiento del local.
3º) En su caso, modificación del art. 4º del Estatuto Social y de las disposiciones de éste necesarias para posibilitar la concreción del aumento.
Presidente - Daniel Ramón Fonte
e. 5/10 Nº 23.135 v. 11/10/95

"P"

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 11 horas en Corrientes 880 Piso 3 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes.
5º) Elección por un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 3 titulares y 3 suplentes.
Presidente - Pablo Hernán Erramouspe
e. 4/10 Nº 44.150 v. 10/10/95

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1995, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/1995.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado.
Director - Héctor O. Salse
e. 5/10 Nº 44.257 v. 11/10/95

"Q"

QUIMICA ARISTON
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de 1995, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rodríguez Peña 466 - 10º Piso Of. "66", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos respectivos, Dictamen del Auditor y Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección nuevo Directorio.
6º) Elección de Síndicos.
Presidente - Ricardo Gunter R. Hahn

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito, en la sede Social, sita en el domicilio arriba indicado, en el horario de 9 a 12 horas, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, o sea hasta el día 25 de octubre de 1995.
e. 3/10 Nº 43.982 v. 9/10/95

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (13.877)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposicones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.
e. 3/10 Nº 14.007 v. 9/10/95

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
S.A. (4103)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. Resultados Acumulados.
3º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 14.005 v. 9/10/95

ROSNOR
S.A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 8 horas en el local social calle Joaquín V. González 1213 de esta Ciudad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones del Decreto Ley 19.550/72.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Rosa Carmen Nicolussi
e. 4/10 Nº 44.111 v. 10/10/95

RAFI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RAFI S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida Nº 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
5º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.457 v. 12/10/95

RIO VALCARCE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIO VALCARCE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida Nº 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar Revalúo Técnico.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.433 v. 12/10/95

ROGABE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Domingo Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.439 v. 12/10/95

"S"

SAN TIMOTEO
S.A
Expediente 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1995, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Biquard
e. 3/10 Nº 43.960 v. 9/10/95

S.I.C.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
Registro I. G. J. Nº 11.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Cerrito 484, 1er. Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Fijación de honorarios.
4º) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 3/10 Nº 44.025 v. 9/10/95

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.343 de la I.G.P.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de clase "B" para el día 30 de octubre de 1995 a la hora 10, en la sede social, calle Virrey Cevallos Nº 215, Piso 2, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de las asambleas.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 47 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 153.258, en exceso de $ 111.025 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1995/96.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del contador que certificó los estados contables del ejercicio 1994/95.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A", de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B", de un Director Suplente y designación de Síndico Titular y de uno Suplente.
8º) Designación de los Contadores (un Titular y un Suplente) que certificarán los estados contables del ejercicio 1995/96, y su remuneración.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTAS: En virtud de lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el artículo 14 del Estatuto para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas asambleas especiales de clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se previene a los Señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Virrey Cevallos 215, piso 2º, oficina 6, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 15.30, (Artículo 238, Ley Nº 19.550), hasta el día 24 de octubre de 1995 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 3/10 Nº 43.910 v. 9/10/95

SOCIEDAD ANONIMA DE ORFEBRERIA Y CUBIERTOS ARGENTINOS (S.A.D.O.C.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en la calle Antonio Bermejo 6675, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1995, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales;
3º) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y de la Gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
4º) Honorarios al Directorio y Síndico;
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
Presidente - Rogelio Tresca
e. 3/10 Nº 43.995 v. 9/10/95

SU HOUSE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día lunes veintitrés de octubre de 1995 a las catorce horas, en el domicilio de Avenida Corrientes 1752 7 piso "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Rendición de Cuenta del directorio.
3º) Remoción con causa de alguno o todos los Directores Titulares ante la falta de consideración del ejercicio económico 1995.
Presidente - Eduardo A. Doval
e. 4/10 Nº 44.137 v. 10/10/95

SERRA HNOS.
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

(I. G. J.: 31/3/50, Nº 320, Libro 48, Tomo A, CUIT: 30-61902129-7). Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995, en la calle Paraná 364, 10º piso, Departamento A, de esta Capital Federal, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del Capital Social.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Restructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Mac Donald

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 5/10 Nº 44.248 v. 11/10/95

SOUTH ATLANTIC TRADING
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 23 de octubre de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social de La Crujía 3323, 1651 San Andrés, Pcia. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razón por la cual se convoca fuera de término;
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas por sobre el límite que establece el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Nº Registro I. G. J.: A 118.744. Inscripto el 8/3/1988 bajo el número 907 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Rolando A. Rollan
e. 5/10 Nº 44.298 v. 11/10/95

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.884. Con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal Nº 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1995, a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al 54º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4º) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación de Directores y Síndicos.
Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 5/10 Nº 44.317 v. 11/10/95

SINCLAIR
Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/95 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Socio Comanditado - Antonio Raúl Sias
e. 5/10 Nº 44.233 v. 11/10/95

SU PROVEEDURIA RURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de calle Humberto 1º 1402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995. Destino del resultado del ejercicio.
Director - Nicolás Santilli
e. 5/10 Nº 44.256 v. 11/10/95

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5º piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1995 a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550).
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo tercer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de los resultados no asignados negativos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios al Directorio.
7º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 6/10 Nº 44.484 v. 12/10/95

"T"

TRANSGAN
S.A.
Nº Inscripción 63.393

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de 27 de octubre de 1995, a las 18:30 hs., en Carlos Calvo 1407, 5 p., depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso I, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1995.
3º) Distribución Utilidades.
Presidente - Antonio Castro
e. 3/10 Nº 43.854 v. 9/10/95

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Córdoba 918 6º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de lo resuelto por art. 4º en Asamblea General Ordinaria realizada el día 3 de setiembre de 1994.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del 17 de octubre de 1995 en Bouchard 2817 Lanús Este, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/10 Nº 43.937 v. 9/10/95

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 11 y 30 hs. en Córdoba 918 6º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Documentación establecida en art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Resultado del ejercicio. Aprobación de las remuneraciones de los Directores y Sindicatura art. 261 Ley 19.550. Honorarios auditoria por el período.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del 17 de octubre de 1995 en Bouchard 2817 Lanús Este, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/10 Nº 43.936 v. 9/10/95

TRANSPORTE RODRIGUEZ, COZAR Y CIA.
Sociedad Anónima
Nº 65.671

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 24 de octubre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Santiago del Estero 112, piso 2º oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora de esta convocatoria.
2º) Documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º, ley 19.550, relacionada con los ejercicios vencidos el 31.12.93 y 31.12.94.
3º) Consideración de los honorarios asignados ad referendum de esta asamblea con relación a los dos ejercicios referidos teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261, ley 19.550 y su modificatoria 20.468.
4º) Autorización al Directorio para promover las correspondientes acciones legales en caso que la accionista Marcela Silvia Rodríguez y el director Jorge Antonio Cozar no reintegren a la sociedad importes de dinero retirados injustificadamente.
5º) Autorización al Directorio para promover la acción social de responsabilidad según art. 276, ley 19.550, contra el director Jorge Antonio Cozar.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Presidente - María E. Rodríguez de Cozar
e. 4/10 Nº 23.041 v. 10/10/95

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A., para la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Juan Bautista Alberdi 320 de Capital Federal, el día 21 de octubre de 1995 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio al 30-6-95 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el periodo hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes (Art. 9 del Estatuto).
6º) Consideración de los dividendos pendientes. Plazo legal. Intereses por mora.
7º) Consideración de la causa oportunidad de la venta de aeronaves. Destino del producido.
Presidente - Eugenio U. Spinelli Berroeta

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 17 de octubre de 1995 a las 17 hs. en la sede social de la empresa, sita en Sarmiento 539 7mo. piso de Capital Federal y hasta esa fecha, en el horario de 10 a 17 hs. en días hábiles, tendrán plazo los accionistas para cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 4/10 Nº 22.994 v. 10/10/95

TRANSAL
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 8 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1° ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio N° 6 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino de los resultados.
4°) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/95 y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6°) Honorarios a directores y Síndicos en exceso art. 26, ley 19.550.
7°) Elección de Directores por el término de dos años.
8°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238, ley 19.550).
e. 5/10 N° 44.234 v. 11/10/95

TICKETRIP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 en Tucumán 540 Piso 21 B, Capital Federal, a las 15,00 hs., en 1ª convocatoria y a las 16,00 hs. en 2ª convocatoria para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3°) Designación del nuevo directorio atento a las renuncias presentadas.
4°) Aprobación de la actuación del directorio.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de ley.
e. 6/10 N° 44.420 v. 12/10/95

TICKETRONIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRONIC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 en el domicilio legal de la sociedad, sito en Tucumán 540 Piso 21 B Capital Federal, a las 13,00 hs en 1ª convocatoria y a las 14,00 hs. en 2° convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3°) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación del nuevo directorio atento a las renuncias presentadas.
5°) Aprobación de la actuación del directorio.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de ley.
e. 6/10 N° 44.421 v. 12/10/95

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995, a las 10 horas, en 1° convocatoria y el día 30 de octubre de 1995, a las 18 horas, en 2° convocatoria, en la sede provisoria de la sociedad ubicada en la calle San Martín 838 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la Ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Determinación del número de Directores y designación de los que correspondan.
5°) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
6°) Destino de los resultados no asignados.
7°) Autorizaciones conforme lo previsto en el art. 273 de la Ley 19.550.
Vice Presidente - Héctor Horacio Martínez Sosa

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 24 de octubre de 1995. Las comunicaciones se recibirán en San Martín 838, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.
e. 4/10 N° 44.165 v. 10/10/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de un programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 263 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores; b) Emisión o reemisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones será el máximo en circulación durante la vigencia del programa; d) los fondos se utilizarán para refinanciación de pasivos, principalmente para cancelar deudas a corto plazo, inversiones en activos fijos dentro de la República Argentina, integración de capital del trabajo o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; e) las obligaciones podrán emitirse con o sin garantía, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasas de interés, vencimientos, restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos, pudiendo el Directorio subdelegar dicha facultad en uno o más de sus integrantes o en uno o más de los Vicepresidentes de la Sociedad.
Vicepresidente - Carlos A. Olivieri

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sede Social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 20 de octubre de 1995 a las 17 horas inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/9 al 2/10/95.
e. 5/10 N° 42.941 v. 11/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu N° 31, Cap. Fed. avisan que Carlos Alberto Lualdi con domicilio en la calle Caseros N° 1957/59, Cap. Fed., vende a Claudio Jorge Pirraglia, domiciliado en la calle Larrea N° 76, Cap. Fed., el negocio de "(500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500202) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público", sito en la AVDA. CASEROS N° 1957/59, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/10 N° 43.899 v. 9/10/95

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2° Capital, avisan: Suo Café S.R.L. (domic. Belgrano 1500, Cap.) vende a José Negreira García, José Buezas Besada y Jorge José Negreira Cepeda (domic. Soler 4433, Cap.) la Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería de AV. BELGRANO 1500 P.B. P. I. Sot., Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/10 N° 44.188 v. 10/10/95

Roberto Salvador Ferrari y Hugo Alberto Lage, domic. Angel J. Carranza 1677, Capital, venden a Manuel Alvarez, Mercedes González Bermúdez y Manuel Taboada López, domic. en Inclán 2495, Capital, el fondo de comercio de Café, Bar, restaurante, ubicado en AV. CASEROS 3602 y SAENZ 9, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Av. Caseros 3602 Cap. Fed.
e. 6/10 N° 44.425 v. 12/10/95

"B"

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, domiciliado en Cerrito 512, primer piso, oficina 6, Capital Federal, hace saber que "Boyacá Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima" con domicilio en Boyacá 393, Capital Federal, transfiere a Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, el fondo de comercio de una estación de servicio ubicada en BOYACA 393, esquina AVELLANEDA 1990 Capital Federal. Reclamos y oposiciones en mis oficinas.
e. 6/10 N° 44.410 v. 12/10/95

"C"

Escribano Hugo Daniel Alvarez, Reg 1355 Cap. Ofic. Avda. Córdoba 1345, P. 11 Cap 814-3065 comunica que Silvia Viviana Paz dom. E. Lamarca 3551 Cap. transfiere fondo de comercio a Mónica Susana Partesi y Pablo Prado dom. J. Alvarez 2259 P9 "B" Cap., negocio de lavandería mecánica autoservicio comercial minorista; venta de art. de limpieza con nombre de fantasía "Marva" ubicación CHARCAS 4009 Cap. Fed. Relamos de ley en Escribanía.
e. 3/10 N° 43.921 v. 9/10/95

Fernando V. Bauleo, abogado, con domicilio en Talcahuano 1071, 9°, Capital, hace saber que Mavi SRL, con domicilio en Herrera 625/27 Capital transfiere Depósito calle CASTRO 1886, Capital a su propietario, Dobney S. A. con domicilio en Valle 1456 Capital, según expte. 9707/85 por autorización de la Subsecretaría de Inspección general de la MCBA de fecha 19/09/95. Domicilio de ley Talcahuano 1071, 9°, Capital.
e. 5/10 N° 44.351 v. 11/10/95

"G"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN T° 3 F° 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Mova S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, sito en GUARDIA VIEJA 3762, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 N° 44.436 v. 12/10/95

"H"

Al comercio: Aragon Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín N° 793, 2° Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que Los Cabildos S. R. L. con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen N° 593/99, Capital Federal, vende a Perú 86 S.R.L. (en formación) con domicilio en la calle San Martín N° 793, 2° A, Capital Federal, el negocio del rubro restaurante (203001), Despacho de Bebidas (203004), Casa de Lunch (203002), elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas y churros (203007), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN N° 593/599 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. La compradora asume la antigüedad del personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/10/95 N° 44.084 v. 10/10/95

"L"

La contadora Lidia Elena di Piero, con domicilio en Yerbal 556, Cap., comunica que Carmen Robles Cabrera Martínez, con domicilio en Formosa 554, 3° C, Capital transfiere a Marcelo Cabrera Martínez, con domicilio en Formosa 554, 3° C, Capital, negocio de gimnasio ubicado en la calle LIBERTAD 1258 1 P, Capital Federal. Reclamos de ley en Yerbal 556, Capital.
e. 5/10 N° 44.323 v. 11/10/95

"M"

Se comunica que Campos y Cía. SACIFI, representada por su Presidente Alvaro Campos, CI N° 3.642.958, Pol. Federal, domiciliado en la calle Tejedor 560, Cap. Federal, transfirió a la firma Casa La Carioca S.R.L., representada también por su socio Alvaro Campos, cuyo documento y domicilio se reiteran: CI 3.642.958, domicilio Tejedor 560, Cap. Fed., el local ubicado en la calle MEXICO N° 4020-22, que funciona como Molienda y Torrefacción de café, inscripto por transferencia por Exped. 35.423-972. Reclamos de ley mismo local.
e. 4/10 N° 44.198 v. 10/10/95

"P"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN T° 3 F° 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Vasuar S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas, con excepción de la habitación N° 8 que no podrá utilizarse para alojamiento, sito en PARAGUAY 2964, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 N° 44.434 v. 12/10/95

"R"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN T° 3 F° 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Mova S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, con una capacidad máxima de treinta y ocho (38) habitaciones y noventa y cuatro (94) alojados, sito

en RIVADAVIA 1291, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 6/10 Nº 44.438 v. 12/10/95

"S"

Roberto E. Prunes, contador público, domiciliado en Tucumán 1518, Capital Federal, comunica que el señor Juan L Luciano Vidal, domiciliado en Santa Catalina 1316, Capital Federal, transfiere su Fondo de comercio con todo su activo y pasivo correspondiente a la comercialización de productos de la madera de la calle SANTA CATALINA 1316, Capital Federal, a la firma Maderera Vidal SRL (en formación) quien desarrollará su actividad en Santa Catalina 1316, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina dentro del término legal.

e. 5/10 Nº 44.250 v. 11/10/95

Alfredo Massarelli, domic. Charlone 742, P.B., Cap., en representación de "Meccanical Assistance S.R.L.", transfiere comercio que oportunamente se registrara a nombre de la misma con el rubro: (503.109). "Taller de reparación de automóvil excluido chapa, pintura y rectificación de motores". Observaciones: P.U. "taller de soldadura autógena y eléctrica y taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación de instrumental p/automotores y tapiceria de automóviles": con expe.: Nro. 094246/93, ubicado en SANTOS DUMONT 3948, a Miguel Angel Ojeda, DNI. 22.848.484, domic. Santos Dumont 3948, Cap. Reclamo de ley en Santos Dumont 3963, P.B., Cap.

e. 5/10 Nº 44.274 v. 11/10/95

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco dias que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Vasuar S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, sito en SARMIENTO 1296, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.

e. 6/10 Nº 44.435 v. 12/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EMPRESA LA ROYAL
Sociedad Anónima de Servicios

BETTER CLEANING
S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/4/79 bajo el Nº 1129. Tomo "A" libro 88 con domicilio en Talcahuano 342 Capital Federal y Better Cleaning S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/12/79 bajo el Nº 3998 Tomo A libro 93 con domicilio en Hortiguera 123, Capital Federal suscribieron el día 3/8/95 un compromiso previo de fusión mediante la cual se produce la incorporación total de Better Cleaning S.A. a Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios, ésta última la incorporante. La consolidación de ambos patrimonios conforme a Balances Especiales de ambas sociedades al 30 de junio de 1995, establecida como fecha de fusión. La incorporante se hace cargo del activo y pasivo de la absorbida la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión y balances especiales fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias celebradas por ambas sociedades el día 22 de agosto de 1995 y aprobados por unanimidad. Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios: Activo: $ 2.870.807,71 (Pesos dos millones ochocientos setenta mil ochocientos siete con 71/100); Pasivo: $ 1.829.298,46 (Pesos un millón ochocientos veintinueve mil doscientos noventa y ocho con 46/100). Better Cleaning S.A. Activo: $ 4.736.066,09 (Pesos cuatro millones setecientos treinta y seis mil sesenta y seis con 09/100); Pasivo: $ 1.905.778,36 (Pesos un millón novecientos cinco mil setecientos setenta y ocho con 36/100). Patrimonio neto consolidado: $ 3.871.796,98 (Pesos tres millones ochocientos setenta y un mil setecientos noventa y seis con 98/100); Activo Consolidado: $ 7.606.873,80 (Pesos siete millones seiscientos seis mil ochocientos setenta y tres con 80/100); Pasivo Consolidado: $ 3.735.076,82 (pesos tres millones setecientos treinta y cinco mil setenta y seis con 82/100). La sociedad incorporante aumentó su capital social a $ 1.000.000 reformando el art. 4º del estatuto fijando en 1.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal y de un voto. Oposiciones de Ley deberán efectuarse en Bernardo de Irigoyen 330 2º Piso oficina "36" Capital.

Vicepresidente - Carlos Montalenti
e. 6/10 Nº 44.422 v. 10/10/95

"S"

SAN PELAYO
S.C.A.
(Reg. I.G.J. nro. 13.154)

Se hace saber por tres dias que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el dia 25 de julio de 1995 al escindir parte de su patrimonio redujo su capital social de $ 12.000.- ($ 2.000.- comanditado y $ 10.000.- comanditario) a $ 273,38 ($ 45,38 capital comanditado y $ 228,00 capital comanditario), resolvió su aumento de $ 11.726,62 ($ 1.954,62 capital comanditado y $ 9.772,00 capital comanditario). Emitió 9.772 acciones ordinarias al portador valor un (1) peso y un (1) voto por acción. El capital se incrementa con la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 11.726,62.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 6/10 Nº 44.489 v. 10/10/95

SULFARGEN
S.A.

(Inscripta el 16/2/78 bajo el Nº 204, Lº 89, Tº A de S.A.) se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/7/94, se aumentó el capital social por capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital a $ 3.242.674, emitiéndose 3.222.674 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 5 votos por acción Clase "A", reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo y a los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa que el capital de la sociedad que con motivo del aumento ascendía a $ 3.242.674.- ha sido reducido por Asamblea General Extraordinaria del 22/7/94 en la suma de $ 1.550.000.- quedando por lo tanto el nuevo capital en $ 1.692.674 dividido en 1.692.674 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal $ 1 y con derecho a 5 votos por acción. Luego de la reducción de capital el activo y pasivo al 30/4/94 quedó constituido del siguiente modo: $ 3.772.573. (Activo), $ 1.979.997,90 (Pasivo), $ 1.792.575,10 (Patrimonio Neto). El artículo cuarto del Estatuto Social quedó por lo tanto reformado fijando el capital social en la suma de $ 1.692.674.

Autorizada - Ana María Aufiero
e. 6/10 Nº 44.496 v. 10/10/95

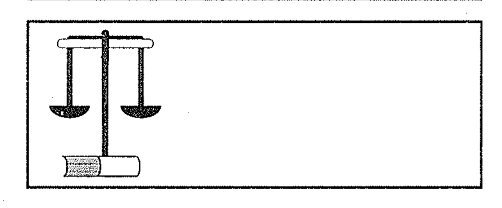
"T"

TELEVISION FEDERAL
S.A.
(TELEFE)

Nº I. G. J. 1523626 Cuit: 30-636529164. Informa que por reunión de Directorio del 6 de septiembre pasado se ha dispuesto la caducidad de todos los títulos representativos del Capital Social en circulación, habiéndose previsto en la misma reunión, la puesta a disposición de nuevos títulos a favor de aquellos que acrediten su condición de accionistas, aclarándose que a partir de entonces sólo tendrán validez los títulos identificados como Serie B.

Apoderada - Josefina Sanguinetti
e. 6/10 Nº 44.416 v. 10/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DAVID. Publíquese por tres días. Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/10 Nº 44.106 v. 9/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a LUIS RAMON LEDESMA, a fin de hacer saber que por ante este Tribunal se ha iniciado la ausencia por desaparición forzada del mismo, debiendo comparecer a tomar la intervención que le corresponda. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 5/10 Nº 6339 v. 9/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, en autos "BUSTOS, MIGUEL ANGEL RAMON s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita a MIGUEL ANGEL RAMON BUSTOS, por el plazo de 60 días contados a partir de la última publicación, a tomar la intervención que le pudiera corresponder en los mismos conforme la ley 24.321. Publíquese gratuitamente por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 5/10 Nº 6340 v. 9/10/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo cita y emplaza por el término de treinta días a MARTA MONICA QUINTEIRO, en los autos caratulados "QUINTEIRO, MARTA MONICA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Atento lo dispuesto por la ley 24.321 publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 5/10 Nº 6341 v. 9/10/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 37, Secret. Unica, cita por 60 días a ALBERTO FEDERICO DEFRANCE, en autos "DE FRANCE ALBERTO FEDERICO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publica conforme el art. 5º de la Ley 24.321. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 5/10 Nº 6342 v. 9/10/95

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, sito en la calle Uruguay nº 714, piso 1º de la Capital Federal, cita y emplaza a don BENJAMIN ALBERTO MELLIBOVSKY para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "ZIGNEGO, ENRIQUE GASPAR c/MELLIBOVSKY, BENJAMIN ALBERTO y otro s/Cobro ejecutivo de alquileres" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Jorge Antonio Charlín, secretario.

e. 6/10 Nº 23.205 v. 9/10/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, en expediente Nº 27373/95 en autos FLACCAVENTO JORGE ABELARDO s/Ausencia por desaparición forzada cita a JORGE ABELARDO FLACCAVENTO para hacer valer sus derechos dentro de los 60 días corridos desde la última publicación de conformidad con el artículo 5º de la ley 24.231. Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 6/10 Nº 6366 v. 10/10/95

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal cita a GUSTAVO MARCELO JUAREZ IPARRAGUIRRE y a MARIA GABRIELA JUAREZ IPARRAGUIRRE para que en el plazo de sesenta días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "JUAREZ IPARRAGUIRRE, GUSTAVO MARCELO y JUAREZ IPARRAGUIRRE, MARIA GABRIELA s/Ausencia por desaparición forzada" (expte. Nº 70.282/95). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, sin cargo (art. 5, ley 24.321).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 6/10 Nº 6367 v. 10/10/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, de Capital Federal cita por el plazo de 60 días a SOFIA INES ELIZALDE LEAL, a estar a derecho y a constituir domicilio, en el proceso que por "Ausencia por Desaparición Forzada", se ha iniciado por ante este Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días, de conformidad al art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 5/10 Nº 6343 v. 9/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña RINA ZANON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/9 al 21/9/95.

e. 6/10 Nº 21.655 v. 10/10/95

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1457, P 3, de Capital Federal (Civil), comunica por dos días que por resolución dictada el 13 de septiembre de 1995 en autos BLELISKY ELISA c/BOULARD GRACIELA LILIANA y otra s/Preparación de la vía ejecutiva, se cita a la demandada MARGARITA ESTELA BOULARD, a tomar la intervención que en derecho le corresponde dentro del 5º día de la segunda publicación en el Boletín Oficial y La Ley, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de nombrarle Defensor Oficial. Fdo.: Luis Mauricio Gaibrois. Juez.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 6/10 Nº 23.204 v. 9/10/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita y emplaza a JORGE EDUARDO CHOVET y RAUL ALBERTO MARCOS CHOVET para que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "OTTONELLO, NESTOR JOSE y otro c/SOTO ACEBAL DE NOETINGER MARIA s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Fernando Césari, secretario.
e. 6/10 Nº 44.401 v. 9/10/95

Nº 62

Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANELLI, ERNESTINA y ALZUGARAY, FRANCISCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 6/10 Nº 22.091 v. 10/10/95

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a PERLA GRACIELA JATIB, por el término de sesenta días, para que comparezca a estas actuaciones a estar a derecho, en autos caratulados: "PERLA GRACIELA JATIB s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días sucesivos en La Prensa y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 6/10 Nº 6368 v. 10/10/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita por el término de 60 días a FELIPE ROMUALDO ELIZALDE LEAL, a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso que por "Ausencia por Desaparición Forzada", se ha iniciado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días, en los términos de los arts. 5º y 6º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 5/10 Nº 6344 v. 9/10/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de sesenta días a GUSTAVO ENRIQUE GAONA, en los autos: "GAONA, GUSTAVO ENRIQUE s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 24.321. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 6/10 Nº 6369 v. 10/10/95

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a estar a derecho al Sr. OSVALDO VICTOR MANTELLO en los autos "MANTELLO OSVALDO VICTOR s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/10 Nº 6371 v. 10/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 - pº 7º de la Capital Federal, hace saber en autos "GRAIFMAN, DAVID s/ Procedimiento de cancelación", que de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del dto. ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador EDGARDO DANIEL GURFEIN, avalado por PROVEDURIA INTEGRAL S.A., por la suma de pesos cien mil, fecha de vencimiento 9 de diciembre de 1994, beneficiario en blanco o a nombre de D. H. SEREBRISKY. El presente debe publicarse por quince días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.699 v. 20/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que bajo responsabilidad de la parte peticionante y eximiéndose de prestar caución, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto mencionado, decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Fecha de emisión 3 de octubre de 1994, Fecha de vencimiento a la vista, Beneficiario BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, Presunto firmante NOBLEX ARGENTINA SA, Monto U$S 750.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta mil). A tal fin, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, una vez, transcurrido el plazo de pago y sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Notifíquese por cédula al librador. Firmado: Javier E. Fernández Moore, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/9 Nº 42.187 v. 9/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia Arrastia Heredia, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2, Of. 238, Capital Federal cita al representante legal de la firma CEALFI S.A. a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CEALFI S.A. s/ Ejecución Fiscal". El citado edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 3/10 Nº 6337 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 48.868 seguida por el delito de Resistencia a la Autoridad y Daño Arts. 237, 183 del C. Penal - Cita y emplaza a QUERIOLO, ALEJANDRA por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que

ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1995. ... a lo informado a fs. 43 vta., hágase saber por medio de edictos a la imputada QUEIROLO, ALEJANDRA para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 40 Punto IV dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 3/10 Nº 6290 v. 9/10/95

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr., Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 50.213 seguida por el delito de Hurto Art. 162 del C. Penal - Cita y emplaza a PALIVOY GUSTAVO JAVIER por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1995. ... Atento lo informado a Fs. 62 Vta., hágase saber por medio de edictos para que comparezca el referido a estar a derecho, cumplimentando la medida a Fs. 56, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".

Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 3/10 Nº 6291 v. 9/10/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77 del Dr. Omar Fente, cita y emplaza a OSCAR RAUL DE LA TORRE, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 3153, caratulada "DE LA TORRE, OSCAR RAUL, por hurto" que tramita por ante esta Secretaría y Tribunal con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a OSCAR RAUL DE LA TORRE que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl García, juez, Ante mí: Dr. Omar Fente, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Juan José Baric, secretario.
e. 5/10 Nº 6348 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a YI HUIYU, para que comparezca ante estos estrados en la causa Nº B-2027, caratulada "YI HUIYU, wws/Falsificación de documen. público" que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal
e. 6/10 Nº 6381 v. 12/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría 9, a cargo del Dr. Diego Guardia, cita y llama a PATRICIA AYME SORIA SANCHEZ y SONIA SORIA SANCHEZ para que se presenten a fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa, dentro del tercer día de esta publicación. Para mayor abundamiento, transcribo el auto que así lo ordena "///nos Aires, 22 de setiembre de 1995. Habida cuenta la constancia de fs. ... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de tres días a efectos de que las nombradas comparezcan en Secretaría a fin de recibírsele declaración indagatoria ... Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mí Diego Leif Guardia, Secretario.

Diego Leif Guardia, secretario.
e. 5/10 Nº 6350 v. 9/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a JUAN CARLOS PONCE, en la causa nro. 239 seguida por infr. a la ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.C.C.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 4/10 Nº 6316 v. 10/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MANUEL ALVAREZ ARGUELLES a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria ante los estrados del Tribunal bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa Nro. 1193.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN CHEDA LOPEZ a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarársela rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa Nº 1193.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 3/10 Nº 6292 v. 9/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal MIGUEL ANGEL RENNA, DNI Nº 12.007.813, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
e. 4/10 Nº 6317 v. 10/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a JUAN CARLOS MASCARIN, DNI 13.798.352, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 977 caratulada "MASCARIN JUAN CARLOS s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/10 Nº 6349 v. 11/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a SERGIO JOSE MARTINEZ "... //nos Aires, 19 de mayo de 1995 ... Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I. Sobreseer a SERGIO JOSE MARTINEZ cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que diera motivo a la presente causa, dejando constancia que la for-

mación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.)" ..// nos Aires, 31 de mayo de 1995 ... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/27 contra el punto I de la resolución de fs. 23/24, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero, dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451, primer párrafo del C.P.P.)". Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Publíquese por cinco días.
Secretaría 24, 20 de septiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/10 Nº 6318 v. 10/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a JUAN SALVADOR ALEAU VILA, "...///nos Aires, 21 de septiembre de 1995 ... Autos y vistos ... y Considerando: ... Resuelvo: 1 - Sobreseer a JUAN SALVADOR ALEAU VILA, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. (art. 336 inc. 3 e "in fine" del C.P.P. ///nos Aires, 5 de junio de 1995 ... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/27, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N." Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Fdo.: Carlos Jorge Branda, Juez Federal.
Secretaría 24, 21 de septiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/10 Nº 6319 v. 10/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó Nº 340, San Isidro cita y emplaza por sesenta días corridos a doña SUSANA RAQUEL BIZANI, a fin de que tome intervención en los autos "BIZANI SUSANA RAQUEL s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzoza". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
e. 6/10 Nº 6383 v. 10/10/95

JUZGADOS FEDERALES DE LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a DANIEL BORIS RUSIECHI D.N.I. Nº 13.965.006, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía en caso de no hacerlo, en esta causa que se le sigue por el delito de defraudación a una administración pública previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5º del Código Penal.
La Plata 29 de agosto de 1995.
María Laura Giacomelli, secretaria federal.
e. 3/10 Nº 6293 v. 9/10/95

Nº 3

y Vistos: Que conforme lo actuado hasta el día de la fecha, surge que Juan Domingo Solohaga no se encuentra registrado en la Secretaría electoral de esta provincia registrando domicilio en el listado de electores de Capital Federal (ver fs. 128/129). Que habiéndose obtenido resultado negativo a la citación cursada (ver fs. 132) es que ... Resuelvo: Citar por edictos al indicado, reservando este expediente hasta que el mismo sea habido. Notifíquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal.
Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Penal Nº 9. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente para que a estar a derecho en la causa que se le sigue por bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
La Plata, setiembre de 1995.
Rafael Leal, secretario.
e. 6/10 Nº 6382 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2 - Secretaría Leyes Especiales cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLEMAR OSVALDO SANCHEZ. L.E. nº 6.613.239, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por apelación c/Resolución de la D.G.I. (Expte. nº 618/92) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Sana Fe, 27 de julio de 1995.
Amira Salik, secretaria.
e. 3/10 Nº 6294 v. 9/10/95

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Leyes Especiales Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HAN HO D.N.I. 15.282.498 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Apelación c/Resolución de la D.G.I. - Expte. 578/93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Santa Fe, 27 de julio de 1995.
Amira Salik, secretaria.
e. 3/10 Nº 6295 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5 5	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5º DE LA LEY 23.771
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18 al 22/9/95 y del 25/9/95 al 29/9/95.
e. 3/10 Nº 104 v. 9/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º hace saber en autos "COMPAÑIA PENNSYLVANIA S.C.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 21 de julio de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contadora Liliana Faerbarg, con domicilio en Crámer 814, piso 2º, hasta el día 29 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 6 de marzo de 1996. Publíquense edictos por cinco días en el Diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20-9 al 26-9-95
e. 3/10 Nº 21.920 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to., Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de "COMPAÑIA ALABAMA S.A." se ha resuelto postergar la junta de acreedores señalada para el día 20 del corriente mes fijando en su reemplazo una nueva fecha para la celebración de dicha junta el día 20 de octubre de 1995 a las 10:00 horas, en el domicilio del Juzgado interviniente con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/10 Nº 23.019 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 5º Piso, Capital Federal, hace saber que el día 14 de setiembre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de GLAMER S.A.C.I.F.I.A., designándose Síndico al Contador Ricardo Sabor con domicilio en Talcahuano 159 2º Piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1995 debiendo presentar los informes de los arts. 3 y 40 de la Ley 19.551 los días 21/12/95 y 14/2/96. Se ha fijado Audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo para el día 5/3/96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días. Dr. Juan José Dieuzeide. Juez.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1995.
Paula María Hualde, subrogante.
e. 5/10 Nº 44.249 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 5to. de esta Ciudad, comunica en los autos "ALBERIO HNOS S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de noviembre de 1995 a las 10:00 hs con los que concurran - en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.214 v. 12/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "CIREF INSTALACIONES S.A. s/ Quiebra" (Expte. 65.837) domiciliada en la calle Cátulo Castillo Nº 3230, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L.C., los días 12 de diciembre de 1995 y 20 de febrero de 1996 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13 de marzo de 1996, a las 10.10 horas con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la sociedad, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 3/10 Nº 6272 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con fecha 1º de setiembre de 1995, en los autos "MILD, JAIME VICTOR s/ Quiebra", ha decretado la quiebra de JAIME VICTOR MILD, D.N.I. 11.704.760. Se ordena al fallido y terceros dentro del quinto día hagan entrega de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado, al Síndico Contador Jorge María Sterverlynck, con domicilio en Av. Pte. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 31 de octubre de 1995 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de diciembre de 1995 y 21 de febrero de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/10 Nº 6321 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MODUS OPERANDI S.R.L., inscripta bajo el Nº 3591, del Libro 75, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Lavalle 1454, piso 2º, oficinas 1 y 2 de Capital Federal; siendo designada la Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pje. José E. Uriburu 1010, 6to. piso, "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia del día 22 de noviembre de 1995, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 9 del mes de octubre de 1995, y 31 del mes de octubre de 1995, respectivamente. Asimismo se intima al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Fdo.: Juan R. Garibotto. Juez.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/10 Nº 6353 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "GARCES ALBERTO ISMAEL s/Quiebra", que con fecha 11 de setiembre de 1995 se ha decretado la Quiebra del Sr. ALBERTO ISMAEL GARCES, titular del C.I.P.F. Nº 5.653.058 y D.N.I. Nº 7.600.533, domiciliado en República de la India 3017, Capital Federal, habiéndose fijado el día 20 de noviembre de 1995 como fecha límite para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Ernesto J. Lerner, con domicilio constituido en L. N. Alem 790 piso 2º Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de febrero y 5 de abril de 1996, respectivamente. Intímase a la fallida y terceros a hacer entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se hace saber a los terceros, que deberán abstenerse de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/10 Nº 6354 v. 11/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, hace saber en los autos "ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F. s/ Concurso Preventivo", que el día 31 de agosto de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F., con domicilio en Paraguay 729, Piso 5to., Capital Federal, fijándose plazo hasta el 8 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contadora María Marta Vidal, con domicilio en Juncal 1396, Piso 3ro. D, Capital Federal, (T.E.: 811-9665); y habiéndose señalado el día 16 de abril de 1996 a las 10 horas a efectos de que los acreedores concurran a la Junta a fin de la discusión y votación del concordato, la que se realizará en el auditorio del Apart Hotel Las Naciones, sito en la Avenida Corrientes 818, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 3/10 Nº 43.911 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, P. 6, Capital Federal, comunica que en los autos "PISTARINI, ROBERTO PASCUAL s/Propia Quiebra", el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones al mismo dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Blanca R. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 6/10 Nº 23.175 v. 9/10/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Callao 635 P. 6º Capital Federal, hace saber que en fecha 14-9-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "CREDITO GRAND BOURG SA", con domicilio en Maipú 359 9º "A" Capital Federal. Se ha designado síndico a Juan Carlos Caro, con domicilio en Corrientes 456 2º "24" Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15-12-95. La junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del tribunal, con los acreedores que concurran el día 9-4-96 a las 10 horas. Publíquense por 5 días.

Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 6/10 Nº 23.215 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635 - 6 piso de Cap. Federal comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1995 se ha declarado la quiebra de "LERONES Y CIA. S.R.L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-6-76 bajo el Nº 1495 del Libro 97 de S.R.L. y domicilio social en Simbrón 3368, 1º "C" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 10 de octubre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico (art. 33 ley 19.551). Se presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 1 de noviembre de 1995 y 22 de noviembre de 1995 respectivamente. Se intima a la deudora hacer entrega al síndico de sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder en 24 hs. y constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La síndico designado en estos actuados es la Cr. Leonor D. Misson, con domicilio constituido en Paraná 426 - 3º piso Of "G" de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 6/10 Nº 6370 v. 12/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MULTITAP S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51174, con fecha 12/09/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537 15º Piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 6355 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FONTANA MARIO RODOLFO s/Quiebra", expte. Nº 50228, con fecha 14/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en Cramer 814 Piso 2º "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 6356 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1ro., de Capital Federal, comunica por cinco días que en el juicio de Concurso Preventivo de LA QUESERIA S.R.L., con domicilio en la calle Viamonte Nº 2438, de la Capital Federal, dispuesto el día 13/09/95, en el que se ha designado Síndico Contador, al Sr. Fritella, Vicente, con domicilio en la calle Lavalle Nº 120, Piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1995. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 23/11/95, concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, respectivamente. Fíjóse audiencia informativa para el día 13 de junio de 1996, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/10 Nº 23.222 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Cap. Fed., comunica por cinco días que, el 31 de agosto de 1995, el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de EMILIO ALBERTO PAPI, DNI 10.691.255, con domicilio en Bacacay 2635, depto. 2, Cap. Fed. Se ha designado Síndico a María Cristina González Sturla, domiciliada en Esmeralda 1066, 4to. "G", Cap. Fed. Se ha fijado hasta el día 30 de octubre de 1995 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 12 de diciembre de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 6/10 Nº 44.476 v. 12/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de BAITUR S.A., en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores y al solo efecto del cómputo de los plazos el día 3 de abril de 1996. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/10 Nº 6322 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de ALCIRA ALEJANDRA CANDA —DNI. 11.286.804— en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente fíjese al solo efecto del cómputo de los plazos el día 3 de abril de 1996, para la realización de la junta de acreedores. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/10 Nº 6323 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GUZZO y CIA S.A.; se ha designado síndico a la contadora Silvia María Maccio con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 piso 5to. de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 5 de febrero de 1996. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 26 de febrero de 1996 y el informe general el día 18 de marzo de 1996. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 10 de abril de 1996 a las 10:00 hs., en el Club del Progreso sito en la calle Sarmiento 1334 1er. piso salas 1, 2 y 3 de Capital Federal con los acreedores que concurran.

Capital Federal, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 6/10 Nº 23.243 v. 12/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "PALOU HNOS. S.A.". De conformidad con lo dispuesto por el art. 278 LC la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada como síndico en el concurso, será quien continuará interviniendo en la presente quiebra. Respecto de los créditos verificados, los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el art. 75 LC y adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley 19.551. Hágase saber al Síndico que en caso de que las nuevas circunstancias del proceso así lo aconsejaran deberá adecuar el informe previsto por el art. 40 así como el informe del art. 75 LC presentando los mismos el día 6 de octubre de 1995 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 3/10 Nº 6274 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MADDALENA SAUL" habiéndose designado síndico al contador Edgardo Daniel Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º P. Cap. Fed.. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 17 de noviembre de 1995 y 1º de febrero de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 3/10 Nº 6275 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "DIEL FERNANDEZ MIGUEL ANGEL" habiéndose designado síndico al contador Carlos Felipe Pisa Barros con domicilio en Av. Corrientes 3150 18º D Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 28 de diciembre de 1995 y 12 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 3/10 Nº 6276 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "KODJAFACHIAN ADOLFO ENRIQUE" habiéndose designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º piso Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de diciembre de 1995 y 1 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/10 Nº 6277 v. 9/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de HEYMANN DANIEL JORGE s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Bastitta Graciela Susana con domicilio constituido en la calle Viamonte 1365 5º piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/10 Nº 6324 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de TREVILIA S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Adalberto A. Corbelleri con domicilio constituido en la Av. Carabobo 237 2º Piso "9" de esta Capital Federal, que con fecha 25-9-95, se resolvió ordenar la apertura de un nuevo período informativo. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 6 de noviembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 4/10 Nº 6325 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFICA VALERO S.A. con fecha 19 de setiembre de 1995, con domicilio en Quintino Bocayuva 868, Capital Federal. Señálase hasta el día 21 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Enrique Stock, con domicilio en Av. Corrientes 4258 piso 14º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de febrero de 1996 y 6 de marzo 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 27 de marzo de 1996, a las 8.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.090 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de IMEG TECNICA S.A. dispuesto el día 6/9/95. Fíjase hasta el día 20.12.95 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos ante el Síndico Cont. Pagliere Gustavo Alejandro, con domicilio legal en Pedro Morán 2229. Se han fijado los días 15/2/96 y 7/3/96 para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 29.3.96 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, cualquiera sea el número de asistencias. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/10 Nº 23.171 v. 12/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de julio de 1995 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a DANIEL EL HILON habiendo sido designado Síndico al contador Guillermo M. Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, Of. 12/14. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 25 de marzo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 de abril de 1996 y 9 de mayo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 30 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquel para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/10 Nº 6279 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CICIC S.A., con domicilio en Ancaste Nº 3370 de Capital Federal. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Dr. Osvaldo A. Kullakiam, con domicilio en Uruguay Nº 750 Piso 11 "C y D" de Capital Federal hasta el 21/11/95. La Junta de Acreedores se efectuará el día 23/2/96 a las 9.30 hrs., la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Ambito Financiero".

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 44.031 v. 10/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se le decretó la quiebra de SCOTTINO, LUCIO (C.I. Nº 5.877.734), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de febrero de 1996 y el 6 de marzo de 1996 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 27 de marzo de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Tribunal a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase al deudor y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se cita al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de octubre del presente año a las 12.00 hs.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/10 Nº 6373 v. 12/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODUCTORA ARTESANAL S.A. (expte. 65.654), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3ro. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/95. Se deja constancia que el 7/12/95 y el 22/2/96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 3/10 Nº 6280 v. 9/10/95

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 (Avda. Callao 635, Piso 4to. Cap. Fed.) hace saber que se han modificado las fechas designadas en el Concurso Preventivo de PETRODIS S.A., por lo que los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre, habiéndose fijado el día 8 de abril de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/10 Nº 44.124 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital, hace saber en los autos caratulados: PETROMEN SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 59.439, que se ha fijado nueva fecha para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y títulos pertinentes para el día 28 de noviembre de 1995. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón Presidente de Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551, piso 2º, de Capital Federal el día 6 de marzo de 1996 a las 10.30 horas. Publíquense edictos por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/10 Nº 44.251 v. 11/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica que con fecha 29 de agosto de 1995 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de CARLOS EDUARDO BOIS, DNI 11.998.012, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 6323/25. Se ha establecido el 29/2/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Armando F. P. Di Leo Lira con oficinas en calle Viamonte 1446 2º. Fíjanse los días 21/3/96 y 11/4/96 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 3 de mayo de 1996 para la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635 Piso 2º con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/10 Nº 43.892 v. 9/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "F Y M S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de F y M S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 23.102 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "METALURGICA RODODENDRO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA RODODENDRO S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 23.101 v. 11/10/95

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días la distribución final de fondos dispuesta en autos "PUGLIESE JOSE LUIS s/Quiebra", conforme a lo previsto en el art. 214 párrafo 3º L.C.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/10 Nº 6374 v. 9/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de TUALANA SUDAMERICANA S.A., la junta de acreedores convocada para el día 20 de setiembre de 1995 ha sido postergada para el día 22 de diciembre de 1995 a las 9,30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/10 Nº 43.912 v. 9/10/95

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 (Avda. Callao 635, Piso 3ro. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de FARMACIA GALA S.C.S., en el que se ha designado síndico al CPN Alfredo Alberto Antonio Figleomeni, con domicilio en 33 Orientales 750, de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 15 de febrero de 1996 y 7 de marzo de 1996 respectivamente, habiéndose fijado el día 2 de abril de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/10 Nº 43.950 v. 9/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de PALADINO FRANCISCO —DNI 4.170.845— expte. Nº 22.890. El síndico designado contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Tucumán 971 piso 1º "1", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de noviembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas cumplimente los requisitos a los que se refiere el artículo 86 L.C. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad-hoc.
e. 4/10 Nº 6326 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "G.N.G. SRL", que es síndico la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en Lavalle 1523 4º piso "42", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 24 de noviembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/10 Nº 6357 v. 11/10/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOLDGLASS SRL con fecha 5/9/95. El síndico interviniente es el contador Antonio Osvaldo Aprea con domicilio en la calle Sarmiento 1674 Piso 7º V ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 9/11/95. Fíjase el día 26 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 25 días del mes setiembre de 1995.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/10 Nº 6283 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el decreto de quiebra de ESCANES, JORGE RAMON. Ha sido designado síndico el Dr. Manuel Ferreira, con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, así como también al fallido para en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/10 Nº 6358 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber en autos "NACACH, ELIAS s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de setiembre de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Héctor E. Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, of. 62, Cuerpo "D" Capital Federal hasta el día 10 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro de los plazos que vencen los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de concordato en caso de proponerse se efectuará el día 13 de marzo de 1996 a las 9,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 21, ubicado en el piso 7º del Palacio de Justicia con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.191 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO.) S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de marzo de 1996 a las 9 y 30 horas, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 44.461 v. 12/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "TRANKOS AMERICANOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto con fecha 19 de septiembre de 1995 dejar sin efecto el auto de quiebra de fecha 13 de julio de 1995 y, por conversión (art. 90 Ley 24.522), decretar la apertura del concurso preventivo de "TRANKOS AMERICANOS S.A." con domicilio en Tucumán 1455, 10º Piso "A" de Capital Federal. El Contador Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso de la Capital Federal, quien fuera oportunamente designado en la quiebra, continúa como Síndico del concurso. Fíjase el día 30 de octubre de 1995 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado y en el domicilio del mismo antes indicado. El informe individual deberá ser presentado el 12 de diciembre de 1995 y el informe general el 26 de febrero de 1996. La Junta Informativa prevista por el art. 43 de la Ley citada se realizará el 30 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, o el lugar que oportunamente se designe.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/10 Nº 23.182 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Talcahuano 550 7º piso de Capital, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de EISENHARDT S.A., con domicilio en Maipú 812 6º "H", Capital. Los Sres. Acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 5/12/95 ante el Sr. Síndico, Cr. Luciano Melegari, domiciliado en Bartolomé Mitre 1131 3º "C" de Capital. La Junta de Acreedores se celebrará el 13/3/96 a las 8.30 hs en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/10 Nº 44.429 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de J. LANGER Y CIA. S.R.L. se ha dispuesto lo siguiente: fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995 fecha para que los Sres. Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Jorge Alberto Bueri, con domicilio constituido en Viamonte 454 3º of. 6, Capital Federal. Se han fijado los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de febrero de 1996 a las 8.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación de acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/10 Nº 23.244 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos "POLITO ANDRES FELIX NORBERTO s/Quiebra", se ha decretado la quiebra con fecha 11 de setiembre de 1995. Fíjase el plazo hasta el día 30 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar ante la Contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital, sus verificaciones. El Informe Individual deberá ser presentado por el Síndico el día 12 de diciembre de 1995 y el Informe General deberá presentarlo el día 26 de febrero de 1996. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarles ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/10 Nº 6375 v. 12/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1995 se ha abierto el Concurso Preventivo de TECNOGOMA I.C.F.S.A. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 23 de noviembre de 1995 para que presenten al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 —Talcahuano 550 7º piso— el día 6 de marzo de 1996, a las 10.30 hs., la que se llevará a cabo con el número que asistiere. El informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 15 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 8 de febrero de 1996. El Síndico designado es la Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 Piso 4º "C" Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/10 Nº 44.189 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º p. de la Capital Federal, comunica que se ha abierto el Concurso Preventivo de ARONSON, ROBERTO CESAR, con domicilio en la calle Charcas 5094, 2º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 21 de noviembre de 1995 para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de febrero de 1996, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de asistentes presentes. El informe correspondiente al art. 35 de la Ley 19.551, deberá ser presentado el 11 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la

misma ley, el día 6 de febrero de 1996. El Síndico designado es la Contadora Martha Magdalena Comba, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º "B", de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/10 Nº 23.223 v. 12/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 6 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "DESTROY S.R.L.", con domicilio en Warnes 87 de esta Capital Federal y hace saber a los acreedores con títulos posteriores al 26 de abril de 1994 que deberán presentar sus peticiones de verificación ante la síndico, con domicilio en Córdoba 1439 —piso 10— Of. 79/80 de Capital Federal hasta el día 27 de noviembre de 1995, fijándose la fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe a que se refiere el art. 35 L.C., el día 19 de diciembre de 1995 el que se refiere al art. 40 L.C., el día 12 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también sus bienes. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publicar edictos sin previo pago en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/10 Nº 6376 v. 12/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INOSTROZA HERRERA ANA SOFIA", el 15 de setiembre de 1995. El síndico designado en autos es Antonio Andrés Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586 Piso 5º "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 18 de diciembre de 1995 y 01 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Fernando Saravia, secretario interino.
e. 5/10 Nº 6359 v. 11/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LUIS TANDETER S.A." decretada el día 19-09-95, cuyos síndicos actuantes son los contadores Ana María Carrozza, José Angel Sallón y José María Larrory los cuales constituyeron domicilio en Av. Corrientes 2885, piso 12º "97", Paraná 467, piso 3º "12" y Uruguay 229, piso 8º "33" respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 01/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 14-12-95. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-02-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 6360 v. 11/10/95

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, comunica apertura de concurso preventivo de QUEENS TOURS S.R.L., Síndico: Jacobo Alfredo Shalum; domiciliado en Lavalle 1672 piso 5º 29. Plazo hasta 12 de diciembre de 1995 para que acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico; Junta de Acreedores 18 de marzo de 1996 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado en lo Comercial Nº 24 Talcahuano 550 piso 8vo., la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 6/10 Nº 44.415 v. 12/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de DIFIOMAR S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de agosto de 1980, al tomo A Libro 92 de sociedades anónimas, Folio bajo Nº 3365, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de noviembre presenten al síndico Mario Rafael Cabrosi con domicilio en Uruguay 390 8º "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Eduardo Douglas Di Fiore, Carlos Angel Martín, Héctor Oscar Boninelli y Juan Carlos Ureta. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DIFIOMAR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 6/10 Nº 6377 v. 12/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en la quiebra de SPORTLINE S.R.L., con domicilio en Nazarre 3308, piso 2º, "C", Capital Federal y en Rodríguez Peña 4803, San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, se ha fijado nuevo plazo hasta el 17 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado en autos contadora María Susana Taboada, con domicilio en Montevideo 725, 2º piso, Oficina 4, Capital Federal. También se ha fijado nuevas fechas para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 11 de diciembre de 1995 y 2 de febrero de 1996, respectivamente. En caso de corresponder, se realizará la Junta de Acreedores el 23 de febrero de 1996, a las 9,30 horas en sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 4/10 Nº 6328 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de GARCETE Y CIA. CONSTRUCCIONES S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento Nº 1981 5º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papales, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 4/10 Nº 6327 v. 10/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de MANES ROMULO. El síndico designado en autos es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en Montevideo Nº 595 7º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1º de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 13 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 6/10 Nº 6378 v. 12/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/10/95 - Vence: 9/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	18/09/95	MAGDALENA PIZA	23.035
11	UNICA	María Isabel Benavente	13/09/95	LORENZO OSTUNI	44.134
11		María Isabel Benavente	13/09/95	MARTA AMELIA DESCURE	23.049
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	21/09/95	IDA ADELA QUADRELLI	23.056
13		Gustavo Pedro Torrent	22/09/95	GELA KAPLAN	23.047
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/09/95	BORIS STOLAR	23.061
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	20/09/95	DOLORES LLENDERROZOS DE BIANCHI	23.023
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26/09/95	TERESA LAINO DE LOVERA	23.065
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	25/09/95	CLAUDIA MARIA FRANCISCA FOS de DE OCAMPO	23.059
21		Luis Guillermo Köhler	25/09/95	JOSE MAURICIO ALONSO	44.080
27	UNICA	Roberto Parrilli	30/08/95	JOSE LUIS VAZQUEZ	44.153
27	UNICA	Roberto Parrilli	11/09/95	MARIA ARACELI ROMERO	44.154
27		Roberto Parrilli	25/09/95	PEDRO TEMPONE	23.063
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/09/95	VIRGINIA BEATRIZ BADIAS DEROMAN	22.995
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/09/95	MANUEL NOYA Y ROSA FIGUEIRA	23.048
30	UNICA	Santiago González Balcarce	22/09/95	JORGE LOMBARDO	22.986
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26/09/95	CARLOS GIACOMO COZZI TARONI Y ANDREINA FASOLA DE COZZI	44.199
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/08/95	LUCIA IGLESIAS	23.025
32		José Benito Fajre	22/09/95	ELVIRA GHOUSSON	23.057
32	UNICA	José Benito Fajre	27/09/95	BENITO CARLOS GROSSI y/o CARLO GROSSI	44.130
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	21/09/95	GUILLERMO MANUEL VALVERDE	22.977
36	UNICA	Guillermo Valentini	11/09/95	OSVALDO PEDRO FERNANDEZ	22.988
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/09/95	JULIO CESAR RODRIGUEZ	23.014
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/95	JUAN CARLOS GARIBOTTO	22.987
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	06/09/95	ALBERTO FRANCISCO CERIONI	23.016
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/09/95	ATANASIO COURLAS	23.007
41		José Antonio Charlín	26/09/95	AMALIA D'ONOFRIO DOLAGODO o AMALIA D'ONOFRIO DI LAUDO	22.983

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
41	UNICA	José Antonio Charlin	27/09/95	ELENA, CLOTILDE o CLOTILDE ANTONIA	23.044
42	UNICA	María Elena Ucar	14/09/95	CARMEN ROMAY	23.040
45		Juan D. Gerstner	08/09/95	CARLOS ALBERTO AMORIN	44.126
45		Juan D. Gerstner	26/09/95	SEVERIANA y/o SEVERINA y/o CEVERINA RECALDE	23.009
46	UNICA	María del Carmen Kelly	31/08/95	LAURA ELVIRA MAIO	44.155
47	UNICA	Silvia R. Rey	15/09/95	ALBERTO SEGAL	22.992
47	UNICA	Silvia R. Rey	22/09/95	VICTOR BOROSKY	22.979
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/09/95	DELFINA GALANTE	23.073
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/09/95	MIGUEL ANGEL LAURIA	22.981
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/09/95	JUDIHT GASTELU	23.058
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13/09/95	ADOLFO CRESPO	23.008
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/09/95	OBDULIA FLORENCIA MARTINEZ	22.978
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01/09/95	ARECIO ENRIQUE ROJAS	23.053
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/09/95	CELIA LEITE	23.054
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19/09/95	ALFONSO JUAN SIXTO	44.105
62		Mirta Lucía Alchini	22/09/95	ROGELIO CASTILLO	44.200
63	UNICA	Jorge E. Beade	21/09/95	COTTER JUANA ALICIA ARGENTINA	23.071
64		Liliana E. Abreut de Begher	25/08/95	MARIA LUISA MARZAROLI	23.024
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/09/95	LUIS JORGE ESCOBIO	22.996
68		Marcelo G. Calabrese	14/09/95	JACINTO RODOLFO CABALLERO Y MAGARITA HAYDEE GUEVARA	22.990
69		Nora C. González de Roselló	15/09/95	JUANA SPACINI	23.017
72	UNICA	Daniel H. Russo	27/09/95	ALFREDO QUIROGA	23.043
73	UNICA	Mariana G. Callegari	08/09/95	ELZA GARCIA	23.001
73	UNICA	Dolores Miguens	21/09/95	ROBERTO DONATO ROTONDO	23.055
80		Gustavo Enrique Toledo	21/09/95	JOSE ALBERTO D'HIPOLITO	23.042
91	6	Alberto Ugarte	19/09/95	GABRIELA ASUNCION DIACONO	23.000
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/09/95	EXEQUIEL TABANERA	22.991
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20/09/95	ALVAREZ, EDELMIRA	23.046
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/09/95	RICARDO ALBERTO CASTRO HUERGO	23.032
94	UNICA	Eduardo Parody	13/09/95	JACOBO JOAQUIN	23.069
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/09/95	REBECA FAINGUERSCH	23.022
98		José Luis González	14/09/95	OCTAVIO OSVALDO CASANOVA	23.012
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/09/95	AURORA EVANGELISTA NUESCH DE CERINO	23.006
101		Eduardo A. Caruso	20/09/95	WOLFGANG MOSLER STANIETZKI	23.039
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/95	MARIA ELVIRA ANTONIA GALLINO COSTA DE MARTINEZ	23.051
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/09/95	ARIEL MARIA ARDITI ROCHA	23.015
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/09/95	JULIO BALDERRAMA	23.013
107		Pablo M. Aguirre	11/09/95	JOSE MAESTRO JUAN MAESTROJUAN	22.984
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	13/09/95	ANGELA RACIOPPO	22.980
109		María C. Bourges Capurro	21/09/95	FRANCISCA BERTE Y JOSE MAIORANA	23.034
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	26/09/95	EDUARDO ANDRES MARTINEZ	23.005
110	UNICA	María Clara Lagache	21/09/95	PEKRUHI YACDJIAN	44.113

e. 5/10 Nº 186 v. 9/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

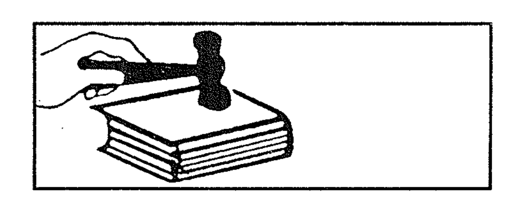
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/95 - Vence: 10/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	25/09/95	NOEMI PRAYONES	44.354
3		Marcela L. Alessandro	21/09/95	ALBERTO SOUHAMI	44.302
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/09/95	OSVALDO DEVITO	23.083
6		Luis Eduardo Sprovieri	16/08/95	VERGARA DE LAZCANO TIBURCIA	23.122
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	20/09/95	LUSMILA ISMENA ANGELA PETRELLI	23.126
11	UNICA	María Isabel Benavente	12/09/95	RAMON ANGEL REYNOSO	23.124
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/09/95	HECTOR BELISARIO VALLET Y TERESA CLOTILDE PATRIGNANI	23.146
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/09/95	NELLY CARMEN SPINELLI	23.094
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/09/95	LUIS HECTOR GIORDANO	23.089
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	TERESA MIROBALLI Y ALBERTO LAMORTE	23.104
32	UNICA	José Benito Fajre	25/09/95	ANA MERCURI	23.119
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/95	FELISA GARCIA	23.100
37	UNICA	Gustavo Daniele	27/09/95	FELIX ALBERTO MORENO	23.147
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/09/95	JOSE PORRO	23.076
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28/09/95	LEWINZON ZYSLI	23.130
41		José Antonio Charlin	26/09/95	TERESA AUGUSTA MARASCHI	44.322
42	UNICA	María Elena Ucar	25/09/95	ILSE ALOISIA MARIA BERMANN	23.093
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	21/09/95	RAMON CARLOS BELLO	23.085
46	UNICA	María del Carmen Kelly	26/09/95	LUIS CARLOS LOPEZ	23.088
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/08/95	GALLI, OSCAR BAUTISTA	44.379
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/09/95	FELICIDAD BERGUÑO DE FLOREZ Y ROBERTO LEANDRO FLOREZ	23.129
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/09/95	CISNEROS, ESTANISLADA	23.131
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/07/95	GREGORIO JUAN BIKIRENTZIS	23.132
53		Elsa Isabel Miranda	21/09/95	JOSE LUIS LIAUDAT	23.151
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	25/09/95	PASCUAL ODDONE	23.084
59		Fernando Cesari	15/09/95	DAMILANO, JORGE HUGO	23.128
59	UNICA	Fernando Cesari	28/09/95	ELENA ZIRPOLO	44.361
61	UNICA	Eduardo José Gorris	14/09/95	SABINO TOMAS FUENTES	23.123
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/09/95	VICENTA LEBRANDE	23.091
67	UNICA	José María Pérez	18/09/95	RAQUEL VASILCOVSCHI	44.253
68		Marcelo G. Calabrese	28/09/95	MARIA ASTEMIA MALDE	23.144
69		Nora C. González de Rosello	22/09/95	JORGE HORACIO ARIZA	23.077
72		Daniel H. Russo	21/09/95	ZIROVNIK MARGARITA y/o ZIROVNIK MARGARITA SONIA	44.255
75		María Inés Lezama	20/09/95	SCHOULUND FEDERICO HOLGER	23.092
79		José Luis López Castiñeira	26/09/95	MIGUEL ANGEL TUZIO	23.082
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06/09/95	MARIA LUISA COSTAGLIOLA	23.140
89		Damián Ignacio Font	26/09/95	AIDA BEATRIZ DEPIERRO	23.112
95		Fernando P. Christello	20/09/95	JUAN MIGUEL LARRIPA	44.299
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	21/09/95	PRUDENCIO GOÑI Y SALADINA PEREZ	23.111
98		José Luis González	20/09/95	SUSANA ZUVI	23.087
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	HORNOS LISELDA MERCEDES	23.080
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	MUÑOZ MARIO	23.081
103	UNICA	Luis José Carballido	21/09/95	HECTOR HORACIO GIB	23.097
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/95	RAUL IGLESIAS	23.114
107		Pablo M. Aguirre	26/09/95	FERABOLI, ROBERTO ENRIQUE	23.107
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	19/07/95	JUAN ENRIQUE PYKE	23.143
110		María Clara Lagache	28/09/95	ALBERTO DILLON	44.290

e. 6/10 Nº 187 v. 10/10/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Nº 1, Unica, a cargo del suscripto sito en Talcahuano 550, piso 6to Capital. Comunica por tres (3) días, en autos "RIVOLIN EUGENIO LUIS y Otro c/SZYSZKOWSKY JUIZ SILVIA SUSANA y Otros s/Ejecución de Alquileres Exp. 38.056/91 - Reservado" Que el martillero Alberto Carlos Martínez, Lavalle 1282, piso 3ro "18" T.A. 384/5328/ rematará el 27 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en el salón de la calle Humberto I-2042/46, El inmueble sito en la calle Miro Nº 273/77 Capital. Matrícula 5-5426 - Zona Sud, Parroquia San José de Flores, Lotes 9/10 - Manzana b-y que unidos miden 17,32 mts. fte. al NE, X39,00 mts. fdo.-ctdo. NO, y 38,23 mts. al SE. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 - Secc. 42, Manz 60 - Parc. 38, según fs. 143/144. Mandamiento de constatación: consta ocupado por el Sr. Fernando Rivero, Propietario (fs. 187). Se compone de dos entradas, P.B. - 1ro. piso y 2do. piso. Por el Nº 273 - garaje, comunican con un parque y pileta de natación - Por el Nº 277 - Hall de entrada, Comedor amplio, Cocina amplia y comedor diario y en la parte del fdo. comunica también con un gran parque y pileta de natación. El mismo que por el Nº 273 - una sala para oficina y un hall que da a la calle, una escalera que comunica al 1º y 2º piso - Piso 1º. varias habitaciones, varios baños - Piso 2do. habitación, baño, lavadero, y depósito - dos lineas de teléfono - 431/0627 - 432/5884 - Todo en muy buenas condiciones de pintura y estado. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 100.000. - Seña 30 % - Comisión 3 % - Se subasta el 50 % del bien, que es el porcentual correspondiente, que se encuentra en cabeza de la ejecutada. No se aceptan posturas menores de $ 500.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien y/o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133, del Cód. Proc. como así también integrar el saldo de precio dentro del término y con el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 y conc. del CPCC. Exhibición: 24-25-26- de octubre, desde las 10,00 a las 12,00 horas. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: MCBA. $ 37.664 al 17/4/95 (fs. 164) OSN. 12/4/95 - $ 3.839,89 (fs. 157/58) - AA. 19/5/95 - $ 73,89 (fs. 160) Valuación MCBA. (fs. 166) $ 211.259,03 (al 19/4/95).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 5/10 Nº 23.105 v. 9/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, sito en calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "MIONETTO ERNESTO PEDRO SANTO c/MONGE JUAN CARLOS, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 50.630/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 12 de octubre de 1995, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Esquiro Nº 3391, entre las de Llerena y Llavallol. Edificado en el Lote 9, de la Manzana 23, que mide: 10 mts. de fte. al N.E. por 20m315 de fondo. Superficie 203,15 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. A, Manz. 183, Parcela 9. Matrícula 84.142. Consta de: Jardín al frente con verja de hierro, hall, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y espacio libre al fondo; en altos: una habitación, cocina, baño sin terminar y terraza; está ocupado por el Sr. Juan Carlos Monge con su familia en calidad de propietarios. Base retasada $ 16.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % del precio en concepto de seña, el 3 % de comisión, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 64 al 24/6/94, $ 570,96; Imp. Municipales fs. 32/40 al 19/5/94 $ 251,76; está afectado por iluminación por su frente y por obras de Grodina Hnos SRL.; Aguas Argentinas fs. 74 al 7/11/94 fuera de servicio y O.S.N. fs. 80 al 30/11/94 no cuenta con servicios. El bien se exhibirá los días 11 y 11 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario

e. 6/10 Nº 44.754 v. 9/10/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por dos días, en los autos "FRANZETTI OSVALDO ITALO MARIO y Otros, c/SANCHEZ DE LUQUES ROSA MONICA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 109.086/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 12 de octubre de 1995, a las 11.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Pedernera Nº 870, entre las de Bertola y Pirovano o Matheu. Edificado en el lote A, que mide: 8m66 de frente al S.E., por 30m31 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 112, Parcela 20. Matrícula 40.950. Consta de Jardín al frente, porch, living-comedor-cocina, dos habitaciones, baño, patio al fondo y pasillo sobre el costado derecho. Está ocupado por el Sr. Luis José Luques con su familia en carácter de propietarios. Base $ 35.000.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio será efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A., en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 114, al 10/6/94 $ 2391,89; Imp. Inmobiliario fs. 107 al 8/5/94 $ 986,33 y no cuenta con servicios de OSN. El bien se exhibirá los días 10 y 11 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 6/10 Nº 44.493 v. 9/10/95

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANADRI SA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 22.751/91, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo familiar, modelo Regatta WE, año 1987, motor marca Fiat 138 B3 038 7373847, chassis marca Fiat 8 AS 138 A00 00025264, dominio C 1.387.413, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 115) se encuentra con 4 cubiertas con medio uso, cubierta de auxilio en mal estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, con antena, abolladura en portón trasero, puerta trasera izquierda, capot, rotos ambos faros delanteros, incluyendo luces de giro, ambos paragolpes, parrilla con raspones del uso, llantas de auxilio y delanteras: una rota y dos golpeadas, regular estado de chapa y pintura; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los diez días de realizado el remate, bajo apercibimiento de lo que prevee el art. 580 CP. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 135) por $ 0,04; $ 0,04; $ 0,09; $ 0,10; $ 0,13; $ 0,14; $ 0,49; $ 1,39; $ 1,39; $ 25,70; $ 25,70; $ 29,99; $ 48,42; $ 64,40; $ 68,89; 3 cuotas de $ 72,27; 12 cuotas de $ 34,69; y 4 cuotas de $ 77,53. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Alejandra De Abrebaya, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.512 v. 9/10/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo de la Dr. Guillermo Eduardo Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DEUTSCHE BANK S.A. c/ SAN LUIS REY SRL. s/Hipotecario", Exp. 11.780/94, que el martillero público Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 13 de octubre de 1995 a las 9,30 hs en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. Un inmueble cuya construcción de tipo chalet que consta en planta baja con living comedor de aproximadamente 7 x 5 mts. dos dormitorios uno de aprx. 5 x 4 otro de 3 x 3 mts. 2 baños completos 1 cocina 1 garage con capacidad para dos coches, en planta alta boardilla con dos ambientes uno de 7 x 3 y otro de 5 x 3 mts. cuenta con una línea telefónica Nº 0488-41665 el bien se encuentra ubicado en la calle Luis Turon 941 aproximádamente a 50 mts. esquina Santa Fe, de la localidad de Ingeniero Maschwitz Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección C Quinta 11G Parcela 7 partidas 49175 y 49176 C IV, S. C, Q. 11, M. 11G, P.7. El estado de conservación del inmueble es bueno. Ocupado por el demandado con su familia. Condición de venta: Base $ 70.000. al contado y al mejor postor, de mediar falta de postores, se realizará una nueva subasta media hora después con una reducción del 25 % y media hora después, sin limitación de precio. Seña 30 % Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Deudas: Renta fs. 108 $ 280,95 fs. 102 $ 268,19 fs. 104 $ 576,38 fs. 86 $ 13,63 fs. 87 $ 18,12 fs. 89 $ 18,12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 11 y 12 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 6/10 Nº 44.510 v. 9/10/95

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CALAFELL LAURA INES y Otros c/ROLDAN DE QUINTEROS AMBROSIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18947/94), que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 12 de octubre de 1995 a las 10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal los siguientes inmuebles: a) El sito en la calle General José Gervasio de Artigas Nº 3136/44/50, esquina Avda. San Martín Nº 4760, que se encuentra ocupado por la demandada, explotando el Restaurant Parrilla "La Ronda", según mandamiento de constatación agregado en autos. A fs. 312 corre agregado el informe de la deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de $ 4.025,78 al 03-08-95. A fs. 294/95 corre la deuda de OSN de $ 18.476,79. al 20-06-95. A fs. 243/4, corre la deuda de Aguas Argentinas de $ 4.297,14 al 14.06.95. Si en la subasta el precio de adjudicación no supera los $ 120.000.-, acto seguido se procederá a la venta de: b) El inmueble sito en la calle Nazarre 2600 de esta Capital Federal, unidad funcional Nro. 1 ubicada en la PB Depto "A", conjuntamente con el 50 % individuo de la unidad complementaria Nº II ubicada en el sótano destinada a baulera, que se encuentra ocupada por la demandada y su familia según mandamiento de constatación agregado en autos. El título de propiedad corre agregado a fojas 141/49, de donde surge que cuenta la unidad Nro. 1 con una superficie 62,67 metros cuadrados cubierta, y descubierta de 13,36 metros cuadrados, lo que hace un total de 76,03 metros cuadrados y unidad complementaria Nro. II de 1,37 metros cuadrados. A fs. 304 corre agregada la deuda de la Municipalidad de 867,55 (Unidad 1 PB) y a fs. 305 Unidad II (SS) $ 6,52 al 14-08-95. A fs. 297/8 surge la deuda de OSN Unidad 1 de $ 29,22 al 20.02.95. A fs 240/1 surge del informe de Aguas Argentinas que al 14.06.95 no registra deudas. A fs. 269 corre el informe de deuda de expensas comunes de fecha 27.06.95 de $ 3.351,54. Condiciones de venta: Base para el inmueble de la calle José Gervasio de Artigas 3136/44/50 $ 67.000.-. Base para el inmueble de la calle Nazarre 2600 $ 40.000.-. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se visitan los inmuebles los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos. De acuerdo a la cláusula Cuarta (VIII) de la escritura hipotecaria, el hipotecante se comprometió a desocupar totalmente los bienes dentro de los diez días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 28 setiembre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.513 v. 9/10/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52 - a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Sec. Unica - Avda. de los Inmigrantes 1950 PB - comunica por dos días en los autos "ALVAREZ RICARDO DANIEL c/PACHECO HUMBERTO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 36.207/94, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 17 de octubre 1995 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la calle Calandria 374 (entre Dardo Rocha y Dr. Rotta), estación "El Jagüel" localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.; edificado sobre un terreno que mide 10 mts. frente por 30 mts fondo. Superficie 300 mts. 2. - NC CIR II SEC G Mz 200 P.19 Partida 103173. mat. 24456 - linderos: SO al frente calle sin nombre - NO con lote 20 - NE con lote 10 y SE con lote 18 - Dicha vivienda se encuentra ocupada por el demandado, su madre y tres hijos, consta de tres habitaciones, baño, cocina y espacio libre. Base $ 20.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley (0,5 %). El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina (agencia Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Así mismo deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (arts. 41 y 571 C.P.) Deudas: M. de Esteban Echeverría $ 149 (fs. 57) Catastro $ 41,07 (fs 52) 23/9/94. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.516 v. 9/10/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados MING CHANG LU c/VILLEGAS, EDILBERTO s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 46.445/94, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 12 de octubre de 1995, a las 11 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 "Ad Corpus" al contado y mejor postor el Inmueble sito en calle San Nicolás 835 Piso 2 Unidad 8 de Capital Federal. Matrícula FR 15-645/8. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 79 Manz. 87 Parc. 11 Superficie 43,44 m2. Porcentual 6,46 %. Deudas Aguas Argentinas (fs. 97) $ 25,96; O.S.N. (Residual) (fs. 128) $ 18,11; M.C.B.A. (fs. 133) $ 53,64; Deuda por expensas informada por el deudor de $ 38 al mes de febrero de 1995. El inmueble consta de living comedor, dormitorio, cocina, lavadero y baño. Se encuentra ocupada por Edilberto Horacio Villegas (actual propietario), Elena Viale y su hija. Base u$s 31.139. Se cobrará el 30 % en concepto de seña y el 3 % en concepto de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se publicará en el Boletín Oficial y en Clarín por 2 días. El inmueble puede visitarse los días 10 y 11 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 6/10 Nº 44.523 v. 9/10/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, sito en Maipú 92, piso 7º, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. 17 DE OCTUBRE 3025 c/ SANTANA, EDUARDO R. y Otra s/Ejecución." (Expte. Nº 27.490/91, que el martillero Miguel Angel Espiño rematará, el día 25 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 3025, piso 4º UF 18, Capital, FR 15-1842/18, y que según mandamiento de constatación (fs. 183/4), consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo y cocina, todo en estado general regular. Sup. propia 37,20 m2, porcentual 4,13 %. Adeuda según constancias de autos: Impuestos M.C.B.A. $ 639,519 (fs. 56/7) al 7/1/92, O.S.N. $ 904,33 (fs. 68/70) al 06/08/92, e hipotecaria $ 33.011,51 (fs. 132/3) al 30/11/92. El comprador deberá asumir las deudas que pudieran existir en el inmueble por tales conceptos, no pudiendo deducir dichos importes del precio de compra. Base $ 7.095,54. Seña 10 %, comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley. Se visita los días 21 y 23 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 6/10 Nº 44.455 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAPANIA, PASCUAL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 62.645, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, año 1993, modelo 505 SR, motor marca Peugeot 931896, chassis marca Peugeot 2084243, dominio B 2.517.730, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 31) se encuentra con sus llaves, con cédula de identificación del automotor, con rueda de auxilio, criquet, llave saca ruedas, sin stereo, con acrílico trasero derecho roto, funcionando; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.854 (50 % del capital reclamado). Seña 30 %; entrega previo pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 50) por $ 1.396,46 y $ 435,89 al 06/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.382 v. 9/10/95

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "DE LUSARRETA C.A. s/ Conc. Espec. promovido por BCO. CNEL. DORREGO S.A.", (Expt. Nº 60.569) que los martilleros Ignacio Jorge Sepiurca y Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143 y 312-2717) rematarán el 12 de octubre de 1995 a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Las parcelas 1, 2 y 3 sitas en la zona industrial del Partido de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Sec. 8 Chac. 115, Frac. III, Parcelas 1, 2 y 3; Matrículas 13.316, 12.126 y 12.127 respectivamente. Superficie de cada parcela: 4.890,60 m^2, midiendo cada una 57 mts. por 85.80 mts. Se trata de una Planta de Silos sobre la Avda. Circunvalación, dentro del Parque Industrial, compuesta de 3 silos de 400 Ton. c/u. 4 silos de 150 Ton. c/u. todos de chapa, 2 galpones de ladrillos y techo de chapa de aproximadamente 800 y 1000 m^2 y además una construcción independiente que alberga baños, vestuarios y oficinas. Los galpones están reforzados en todo su perímetro interior con durmientes de quebracho. Esta venta se realiza al contado - Base: $ 68.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado e I.V.A. de ley a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la Venta a las 11 hs. en el Tribunal. Ocupada temporariamente por el Sr. Sergio Tornquist sin haber acreditado condición alguna. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin intimación previa (art. 580 del CPCC) y denunciar al comitente si lo hubiera, dentro del 3er. día en escrito firmado por ambos (aRt. 571 del CPCC). Visitar libremente.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 5/10 Nº 6364 v. 9/10/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "REITANO, ANTONIO c/FIDALGO, FERNANDO s/Ejecutivo" Expe. Nro. 73.588, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una computadora con teclado unidad de control, con mesita 14" Beltron. 2) Una impresora Epson LX 810. 3) Una computadora con monitor Samsung. 4) Un equipo Aiwa CX 550, con 2 bafles grandes. 5) 80 pares de zapatos de borceguíes para dama diversos. 6) 80 pares de zapatos acordonados para hombres. 7) 100 pares de botas y botitas para dama, todo nuevo (zapatos). 8) Una impresora Epson LX 810; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Rivera Indarte 460, Villa Sarmiento, Haedo Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 12 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 6/10 Nº 44.526 v. 9/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. R. Saénz Peña 1211, piso 1º, de esta Capital comunica por cinco días en autos "TERZA INTERNACIONAL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes de Misiones", exp. Nº 62.840, que los martilleros Alberto E. Bieule, Alfredo Battilana Bollini, Oscar Calatayud, Miguel Carrera Baliero (Av. Corrientes 1173, 6º "B", tel. (01) 383-7143), Federico L. de la Barra, Horacio E. Garrido, Isidoro Kupferschmidt, Patricio Quinos, Mario G. Rawson (Lavalle 1312, 6º "B", telfax (01) 371-8859/1873), Martín Saráchaga, Eduardo Saravia y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día lunes 30 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, en block, ad-corpus y desocupado, el establecimiento forestal de la fallida ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 18 aproximadamente a 4 km. de la Ruta Nacional Nº 12, Municipio de Colonia Delicia, Departamento de El Dorado, Provincia de Misiones, compuesto por las siguientes parcelas: a) parcela 13 con una superficie de 551 has. 63 as. 38 cas. 3.214 cm2. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec 05 - Parc. 13; b) parcela 14 con una sup. de 115 has. 10 as. 96 cas. 1.981 cm2. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 parc. 14; c) parcela 12 con una sup. de 100 has. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 12; d) parcela 15-A con una sup. de 31 has. 20 as. 31 cas. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 15-A; y e) parcela 15-B con una sup. de 21 has. 26 as. 21 cas. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 15 - B. Son en total aproximadamente 818 has. de las cuales 766 están forestadas con Pino Elliotis (par. 12, 13 y 14) de 20/22 años aprox. y las 52 restantes (parc. 15A y 15B) con Pino Paraná de aprox. 7/8 años. El establecimiento cuenta con un galpón de chapa para guardar maquinarias y cuatro casillas precarias para uso de personal. Base $ 1.300.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 26/10/95, procediéndose a su apertura el día 27/10/95 a las 12 hs. en Secretaría. Hay constancias en autos de deudas a la Dir. Gral. Rentas a fs. 211 por $ 2.090,90 y a fs. 212 por $ 10.439,30 todas al mes de mayo de 1995 y a fs. 146/152 constancias de deudas a la Municipalidad de Colonia Delicia por $ 10.586,71 al mes de febrero de 1995. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sin perjuicio de que el inmueble puede ser visitado en cualquier momento, uno de los martilleros atenderá en el Hotel del Automóvil Club Argentino de la Ciudad de Eldorado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1995..

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 4/10 Nº 44.213 v. 10/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAN LUIS, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 50740, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTC, año 1992, motor marca Peugeot 920610, chassis marca Peugeot 5300285, dominio B 2.416.674, uso privado, en las condiciones detalladas a fs. 33; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Fco. Beiró 4422, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.542.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el automotor, debiendo ser afrontadas las que pudieran existir con el producido de la subasta. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 42/3) por $ 2.468,99 y $ 307,09 al 17/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/10 Nº 44.518 v. 9/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos caratulados "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO, PAQUILANDIA SOC. DE HECHO s/ Quiebra s/Liquidación de bienes", Expte. 29878, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 20 de octubre de 1995, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: 1) Carlos Calvo 1301/05/07/09 esquina Santiago del Estero 989/91, Unidad Funcional 55, Piso 13, Capital, Catastro Circ 12, Secc. 14, Manz. 41, Parc. 37 A-Matrícula 12-4021/055- Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, balcón. Posee línea telefónica. Sup. cub. 66,85 m2, balcón 3,15 m2, Sup. total 70 m2, Porc. 1,79 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Héctor R. A. Laurencena en carácter de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un turboventilador, un televisor color y un equipo de música. Base: $ 43.000. 2) San José 1009/1015 esq. Carlos Calvo 1402/12, Unidad Funcional 1, Pta. baja, 1º, 2º y 3º piso, Capital. Catastro: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 32, Parc. 1 A Matrícula 12002960/1- En planta baja y primer piso consta de entrada y paso respectivamente, en piso 2º consta de dos departamentos, que a su vez cada uno consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina. En el piso 3º se encuentra la terraza, lavadero común, dos salones y deps. de servicio. Posee línea telefónica. Registra las siguientes superficies P. Baja cub. 8,82 m2., superpuestas exteriores, escalera a unidad 2: 6,83 m2. y común 16 dm2. total p. baja 15,81 m2 - Planta piso 1º: Cubierta y total 1,86 m2. Planta piso 2º: Cubierta 242,56 m2. Semicubierta 7,86 m2. Descubierta: 32,90 m2, balcón 4,96 m2. Total para el piso 288,20 m2. Y en planta azotea cubierta 5, 51 m2. Descubierta 234,49 m2. Total para el piso 239,90 m2. Se descuenta 6,83 m2. de vano escalera. Total para Unidad funcional 545,86 m2. Porc. 36,10 %. La propiedad se encuentra ocupada por los sres. Eduardo García Piñan y flia., y el Sr. Luis Laurencena y flía. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: una araña con seis lámparas; un ventilador de techo; un juego de jardín c/mesa y sillas; una parrilla; una mesa y 6 tacos de billar y un televisor (este último se exhibe en Humberto Iº 2042 - Capital) Base $ 102.000. 3) Cullen 4883/85 entre Alvarez Thomas y Pacheco. Unidad funcional 1, Planta baja, Capital. Catastro. Circ. 16, Secc. 53, Manz. 15, Parc. 13B- Matrícula 16-194/1. Consta de hall de entrada, living-comedor, cocina y office, baño, lavadero cubierto y patio, todo ello en planta baja, por escalera interna se accede a pta. piso 1º que consta de tres dormitorios y un baño, dos de ellos ventilan a la calle mediante puertas a ventanas a balcón, mientras que el tercero lo hace al patio interno, por otra escalera de esta planta se accede a terraza. Posee línea telefónica. Sup. total 110,50 m2. Porc. 55,77 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo García y flia., en calidad de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: un ventilador de techo y un televisor color. Base $ 60.000 4) Dos lotes en el pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. R, Chacra 1. Manz. 1 aa., Parcelas 4 y 5. Partidas 151.657 y 151.658. Superficies 250,44 y 287,60 m2, respectivamente. Se trata de dos lotes baldíos: Bases: lote parc. 4 $ 1.403,98; Lote parc. 5 $ 1.211,28. Condiciones generales: Las ventas son al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. IVA sobre media comisión. Efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos en subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Los bienes serán exhibidos los días 17, 18 y 19 de octubre próximos en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 4/10 Nº 6329 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/Incidente de Liquidación de LEQUEYO S.A.", (Expt. Nº 32231) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143), rematará el próximo 17 de octubre de 1995 a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: 1º) El edificio industrial de la fallida, ubicado en Pellegrini 652 de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 65, Parc. 4a. Superficie del terreno: 3.200,56 m2. Sup. Cubierta: 2.237,40 m2, y amplia playa de maniobras de 871,20 m2. Ad-Corpus. Base: $ 126.000.- Desocupado. 2º) A continuación se procederá a la venta del inmueble situado enfrente a la mencionada Planta calle Pellegrini 651 esquina calle 25 de la misma localidad. Nom. Cat.: Circ. XVIII, sec. E, Manz. 67, Parc. 10. Consta de 3 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio y depósito. Sup. del terreno: 268,61 m2. Ocupada por Luis Pereyra y flia. con tenencia precaria otorgada por la Sindicatura según fs. 521. Base: $ 14.000.- En ambos casos el adquirente deberá abonar en el acto del remate el 10 % en concepto de seña y el 3 % de comisión. Sellado de ley. Formas de pago: El adquirente puede optar por el pago total del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, o en igual plazo por las siguientes facilidades: 30 % a los 30 días de aprobada la subasta; 20 % a los 3 meses de aprobada la subasta; 20 % a los 6 meses computados de igual forma y el 20 % restante a los 9 meses contados de idéntica manera. Con cada una de estas cuotas se abonará la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina, calculada a partir de la fecha de aproba-

ción de la subasta, sin que nada obste a que una vez que el adquirente haya optado por las facilidades de pago, pueda adelantar las cuotas pertinentes, en cuyo caso computará los intereses hasta la fecha del depósito. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo recaudarse las condiciones en el Tribunal o el Martillero. El comprador en Subasta deberá integrar el saldo de precio u optar por las facilidades, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar a las sumas a abonar desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento, a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días viernes 13 y sábado 14 de octubre de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 6/10 Nº 6372 v. 12/10/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, GERMAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 23.078, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8109310 a nafta, chassis marca Fiat 147 BBO 07271979, Industria Argentina, equipo Spazio Special motor Tipo 1,4, radio pasa casette, luneta trasera térmica, dominio S 689.243, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 33) se encuentra con los dos faros delanteros sin ópticas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.461.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja, presentadas hasta 2 días antes de comenzar la subasta. El IVA será integrado por el comprador, retenido por el subastador y depositado en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/10 Nº 44.507 v. 9/10/95

Nº 7

Judicial: DAISA S.A., s/ Quiebra; edificio, maquinarias, muebles, repuestos, etc.- El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, hace saber por cinco días en autos DAISA S.A.C.F.Y.A. (Quiebra) Inc. de Realización y Determinación de Activo (exp. 53.013) que los martilleros Ignacio J. Sepiurca, Irma M. de Páez y Carlos Olmi rematarán los siguientes bienes: 1) Un edicio industrial ubicado en Av. Cnel. Roca 2040, Capital, con frente a tal arteria y salida para camiones por las otras tres calles que circundan la manzana inmueble integrado por nueve lotes, a saber: Roca 2038/40, lote 24, 8,66 por 41,06, superf. 355,58 mts^2; Roca 2028/30 lote 25, 8,66 por 32,40, superf. 280,58; E. Bonorino 3426, lote 16, 8,66 por 37, superf. 320,42; E. Bonorino 3434, lote 15, 8,66 por 54,32, superf. 470,41; Charrúa 3529, lote 30, 8,66 por 37, superf. 320,42; Charrúa 3539, lote 31,8,66 por 45,66 superf. 395,42; Charrúa 3545, lote 32,8,66 por 30,02, superf. 261,50 mts^2; B. de Estrada 2035, lote 5, 8,66 de frente 8,67 contraf., 42,68 al NE, 42,60 al SO, superf. 369 mts^2; B. de Estrada 2047, lote 6, 8,66 de frente al SE, 8,67 contraf. 43,39 al SO y 42,60 al NE; superf. 372 mts^2; Superficie Total aprox. 3.145 mts^2, incluyendo los puentes grúa allí instalados, funcionando. Base U$S 370.000. Seña 30 %, comisión 3 %, saldo al contado al escriturar. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de los artículos 104/6 del Reglamento de Cámara del 13/12/89 hasta tres días antes del remate. Escrituras por cuenta del comprador. 2) Maquinarias: En Nave I 1 agujereadora radial Sepel, base $ 7.000, 1 fresadora universal para matrices, Dars $ 2.500.-; 1 fresadora universal Ital Veneto $ 2.500; 1 alisadora horizontal Ceruti, base $ 5.000 1 alisadora fresadora horiz. Zayer, base $ 25.000; 1 alisadora horizontal Thecna Union base $ 25.000; en Nave 3: 1 creadora de engranajes Bilariz base $ 3.500, 1 creadora de engranajes sistema fresamadre base $ 1.700.-; una Pick-Up Peugeot 1980, C-0998141, deuda pat. $ 578,08, condicionada a que hasta tres días antes de la subasta sean agregados en autos certif. dominio y patente, base $ 600.-; Nave 4 Una cepilladora de dos montentes, mecaniza, Mario Carnaghi, base $ 4.500; 1 capilladora mecánica Pietro Carnaghi (mesa 800 mm por 3000 mm) base $ 7.000.-; 1 capilladora mecánica de dos montantes Pietro Carnaghi, 1000 mm. por 5000 mm., base $ 8.500.-; 1 torno paralelo monopolea de pie Wecheco, base $ 6.000.-; dos tornos paralelos marca Wars usados, ind. arg., distancia e/puntas 1,50, 7,50 CV, base $ 16.000. Un torno paralelo Sideral, 1,20 de dist. pot. 7,5 CV, usad. ind. arg., base $ 8.000. Un torno paralelo Shuchard 1,20 dist., 5,5 CV, usado, ind. arg. base $ 6.500.-; dos tornos Sideral dist. 2 mts., 7,5 CV, usad., ind. arg., base $ 16.000. Un torno paralelo Tos, 2 mts., 7,5 CV checoesl., base $ 8.000.-; un torno paralelo Wecheco, 4 mts. 7,50 CV, base $ 9.500. Una alesadora Zayer, 2 mts., 26,50 CV, base $ 80.000. 3) Otras Maquinarias: variadas, especiales para Daisa, soldadoras, rectificadoras etc. sin base; 4) Chatarra, aprox. más de 100 tns.; 5) Una copiadora de planos marca Werox Arg., modelo 2520, base $ 3.000.-; 6) Escritorios, sillas, mesas, armarios, máquinas de calcular y escribir, tableros, etc.; 7) Marcas registradas de Daisa hasta más del año 2000, sobre ind. metalúrgica, electrodomésticos, instrum. de medición, etc.; Comisión (excep. inmueble) 10 % - Se remata el viernes 13 de octubre 1995 desde las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; Exhibición 5, 6, 9 y 10 de oct. de 13 a 17 hs., Av. Cnel. Roca 2040, Cap.; traslado y retiro por cuenta del comprador. En todos los casos los compradores habrán tenido conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes; el comprador del inmueble debe constituir domicilio en Capital Federal y si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro del tercer día de la subasta y completar pago de precio dentro del quinto día de aprobada. Inf. 322-9054, 312-2717.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/10 Nº 6278 v. 9/10/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "TRAFUL SACIF c/FAMILY CLUB SA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 56.423; que el martillero Guillermo E. Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos máquinas de tejer medias marca Uniplet, modelo Ange 5/C, con sus elementos para su normal funcionamiento, de Industria Checa Nro. 2985 y 3145; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en Cafferatta 4668, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 22.799.- Comisión 10 %. Gastos de traslado y desmonte a cargo del comprador. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 6/10 Nº 44.516 v. 10/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 20, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GREGORINI Y NICELI SRL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 57.210, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9.40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo furgon, modelo Fiorino D, año 1990, motor marca Fiat 127 A5 0002887014, chassis marca Fiat 147 BBO 07180000, dominio B 2.275.593, uso privado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.744 (capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las patentes impagas. Se aceptaran ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y lo previsto mediante acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89, hasta el 10 de octubre de 1995, las que se abrirán el día siguiente a las 10,30 hs. en audiencia pública. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 51/52) por $ 264,02 y $ 836,90 al 23/06/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.384 v. 9/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia María Vacca, con sede en la Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CASASA S.A. s/ Quiebra c/ SAIEGH, SALVADOR s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 60.862), que los martilleros César L. Galli y Macario A. Cuestas Acosta, rematarán en bloque, el día 19 de octubre de 1995, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes ubicados en la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, a saber: a) Una fracción de terreno que consta de 86,60 m. en cada uno de sus cuatro costados, o sea una Superficie de 7499 m^2 56 dm^2, linda al S.O. con calle Cerrito, al S.E. prolongación de la calle Nicolás Avellaneda, al N.E. con calle sin nombre y al N.O. con la calle Marconi. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 154d. Partida 7614. b) Dos fracciones de terreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 125; Parcela 1 y Parcela 4 respectivamente. Se unificaron ambos lotes como Parcela 1a. con una Superficie Total de 3700 m^2, asignándole Partida 7378, según constancias del título de propiedad obrante a fs. 12/21. Se trata de un frigorífico Ciclo II para la elaboración de carne vacuna con destino fundamentalmente a la exportación, elaborando carnes enlatadas (corned beef, cubed beef, etc.); extracto de carne; carne vacuna cocina compactada y congelada (C.C.C.); caldo salado concentrado, etc. Los que se fabrican en sectores diferenciados. La planta cuenta entre otras instalaciones, con laboratorio químico, cromatográfico y bacteriológico; secciones para inspección veterinaria; control de cerramiento de latas, cámaras frigoríficas, túneles de congelamiento, sector de autoclaves, sector de calderas, sala de máquinas, talleres, depósitos, almacenes, panol, cisternas, depósitos para combustibles, planta de bombeo, piletas de decantación y desengrasado, sector de administración, locales y baños para el personal superior y vestuarios y baños para el personal general. Cuenta con agua potable de red y agua de bombeo. Tiene una superficie cubierta aproximada de 3912 m^2. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 300.000, Seña 30 %, Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. que deba tributarse, será sobre el 17 % del precio total obtenido y sobre el importe de la comisión de uno de los martilleros. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. (postor remiso), y el comprador en comisión deberá dentro del tercer día de realizada la subasta, denunciar el nombre del comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 R.J.C. (Ac. C.N.Com. del 13/12/89) hasta dos días antes de la fecha de remate, procediendo el Actuario a la apertura de los sobres, el día anterior a la subasta a las 12 horas. El importe sobre la venta de los bienes inmuebles, que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo del adquirente. Exhibición los días 13 de octubre de 14 a 17 de octubre de 1995, a las 9.30 a 13 hs.-

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/10 Nº 6281 v. 9/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados: "LAGARDE DE EDUARDO HUGO c/FALLAS ROBERTO s/ Ejecutivo", Expte. Nº 64.486, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", Telf. 812-7780) rematará el día 20 de octubre de 1995 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Coronel Ramón L. Falcón Nº 2324/32, Piso 6º "B", Unidad Funcional 72, con entrada común por el Nº 2326 de la calle citada, Capital Federal. Superficie cubierta: 66,98 m2., Semicubierta: 2,19 m2. Superficie total: 69,17 m2., correspondiéndole un porcentual de 1,19 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 48; Mzna. 118; Parcela 5. Matrícula Nº 5-16962/72. Se trata de un departamento interno, luminoso, compuesto de: Living-comedor con un gran ventanal; 2 dormitorios con placares, una amplia cocina con salida a un lavadero, cuenta con un baño completo y otro de servicio. Los servicios de: agua caliente es individual por calefón y la calefacción es central. Su estado de conservación es bueno. Según acta de constatación, se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Fallas. Existe una línea telefónica. Deudas: A.B.L. al 14-8-95; $ 1.124,16; Aguas Argentinas al 21-7-95 $ 37,62; Expensas al 31/8/95 $ 521 (siendo las expensas del 9/95 de $ 155). Base: $ 40.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 Cód. Proc.). El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las deudas por servicio telefónico como así también los gastos por su transferencia estarán a cargo del comprador. De conformidad con el art. 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos a las 12 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 18 y 19 octubre de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/10 Nº 23.189 v. 9/10/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, GRANARA DE CABEZA SILVIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 64.265, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado Industria Argentina, marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio R, año 1992, motor marca Fiat 159 A3 0387946561, chassis marca Fiat 147 BBO 07223792, color azul "Océano", dominio y 045.870, uso privado; el conforme mandamiento de secuestro (fs. 59) se encuentra sin radio, con cinco gomas armadas, con gato y llave saca ruedas, chapa y pintura en buen estado, sin alfombras, con defensas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.990.- Seña 30 %, entrega previo pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago de IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, deberá ser solventado por el compra-

dor, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expediente. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de San Salvador de Jujuy (fs. 65) por $ 44,97 al 04/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.503 v. 9/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, Secretario ad-hoc Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635, 3°, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "PRODUCUER S. A. s/Incidente de Realizaciones de Bienes", Expediente Nº 22.061, que los martilleros Mario Araujo y Arturo Guillermo León, rematarán en el salón de ventas de la calla Talcahuano 479, de la Capital Federal el día 23 de octubre a las 10,30 hs. en block, el inmueble ubicado en la calle Lamadrid Nº 250/254 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. En consecuencia de conformidad a lo dispuesto en los artículos 208 y concordantes de la Ley Concursal y constancias de autos ordeno nueva subasta al contado y al mejor postor, del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Lamadrid 250/254, Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al asiento registral Circunscripción I, Sección N; Manzana 57, Parcela 12a (fs. 139) designado como: a) Lote II unificado con lotes 8-1-III-B, de la Manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 129, b) Lote 8, unificado con lotes I-II-III-B, de la Manzana 51, a los efectos impositivos, de la parcela 12 a (fs. 130); Lote III B, unificados con lotes 8-1-II de la manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 131); d) Lote I, unificado c) Lotes 8-II-III-B, de la manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 132), al contado y al mejor postor (fs. 443 inc. 3°). Ante el fracaso de la subasta anterior por falta de postores, la base del inmueble fijada para dicho acto, será reducida en esta segunda subasta en un 25 % (art. 578, C. P. C. C. 301 - L. C.) En consecuencia, fijo la base en $ 185.000, (pesos ciento ochenta y cinco mil). Seña 30 % en el acto de la subasta en dinero efectivo; Comisión 3 % (tres por ciento), sellado 5 por mil. El saldo de precio se abonará a los 5 (cinco) días de aprobada la subasta (art. 580 C. Pro.) (Fojas 444 inc. 3°). En el supuesto de fracaso de la subasta ordenada precedentemente por falta de postores los martilleros procederán a la 1/2 (media hora) siguiente a la subasta del inmueble en las mismas condiciones expresadas preceden la marca con la base reducida a la suma de pesos ciento cuarenta mil ($ 140.000) (fojas 444 inc. 5°). El saldo de precio se abonará a los 10 (diez) días de efectuada la subasta con entrega de la posesión al comprador definitivo, en el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a 30 días (treinta días). La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 (treinta) días de abonado el precio y otorgada la posesión por el escribano que designará el tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo del precio, en las oportunidades señaladas y en el plazo establecido y aun cuando el retraso no le fuere imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al Concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas. (Art. 584 del Código Procesal). El galpón se remata desocupado con las medidas de acuerdo a su título agregados en autos, "ad-corpus". La exhibición del mismo se realizará los días 18-19-20 y 21 de octubre de 1995 en el horario de 15 a 17 horas, para más informes de los martilleros comunicarse a los Nros. telefónicos 542-9640 Tel. fax: 553-3122. Deudas: (Fs. 163) Aguas Argentinas al 5-10-94 $ 2.398,54; (fojas 164) al 5-10-94 $ 2.334,86; Fs. 136 Direc. Prov. Bs. Aires, Rentas $ 447,90 a fs. 137 al 31-8-94 $ 499,44; a fs. 138 al 31-8-94 $ 242,50. Por pavimentación. fs. 161 al 20-10-94 $ 5.124,91. Municipalidad de Avellaneda (fs. 162) al 5-10-94 $ 8.844,4: Herramientas y Bienes Muebles: que se detallan en catálogo y de acuerdo al inventario agregado, se incluyen los lotes Nº 6- 10- 11- 12-14-19-20-22 y 23 de fojas (323), los que serán rematados sin base, al contado al mejor postor, Comisión 10 % I. V. A. incluido en el precio y demás condiciones establecidas a (fojas 299). Se aceptarán propuestas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el Art. 206 de la Ley 19.551 las que deben presentarse al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Secretaría las entregará a los martilleros el día anterior bajo recibo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 4/10 Nº 6330 v. 10/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6° Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "RODRIGUEZ RAFAEL s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 19.103, que el Martillero Don Federico D. Sorribas rematará el día jueves 19 de octubre de 1995 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Juan F. Aranguren 2068/2070, entre las de Boyaca y Granaderos, Capital Federal, edificado sobre lote de Terreno que mide 8,66 mts. de frente al S.; 26,15 mts. de fondo lado O.; 26,44 mts. al E. y 8,66 mts. de contrafrente al N. Se trata de una edificación con una Superficie de 220 m2. Cubiertos, construida en dos plantas. La planta baja consta de garaje con entrada para dos autos, fondo libre con jardín y parrilla, cocina, comedor diario con hogar, living comedor con hogar, toilette y baulera. La planta alta cuenta con tres dormitorios (todos con aire acondicionado y placards), 2 baños, lavadero, dependencias de servicio (dormitorio y baño) y terraza. Antigüedad aproximada 40 años. Tiene telefóno y el estado general es bueno. Se encuentra ocupado por el concursado y su cónyuge en calidad de propietarios. Las deudas por impuestos y tasas que registra el inmueble han sido informadas a fs. 225, 320, 353 y 354, dejándose constancia respecto de las mismas que las correspondientes a períodos anteriores al decreto de subasta deberán ser verificadas y las posteriores a la declaración de falencia serán a cargo de la masa de acreedores. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al mejor postor. Base: u$s 112.500.- (dólares estadounidenses ciento doce mil quinientos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Saldo del 70 % se deberá abonar en dólares estadounidenses en cuatro cuotas, iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera de ellas a los cuarenta y cinco días de la fecha de subasta, con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigente en la fecha de remate, incrementada en dos puntos. De no cumplirse con la integración de saldo de precio en las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. La posesión se otorgará al abonarse la primer cuota, debiéndose formalizarse hipoteca sobre el bien en salvaguarda del saldo de precio pendiente. El comprador deberá contratar inmediato seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble, como asi tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9° de la Ley 19.551. Como condición de venta el escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: los días 16, 17 y 18 de octubre de 15 a 17 horas. Ofertas bajo sobre: Se aceptan en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia un día antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.506 v. 12/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SERENO, CARLOS ADRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 23018, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 10.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1992, motor marca Fiat 159 A3 0387988930, chassis marca Fiat 8AS 146000 N5023021, dominio B 2.429.275, uso privado; el conforme mandamiento de secuestro (fs. 39) se encuentra con goma de auxilio, criquet y llave saca ruedas, con cédula verde, detalles de chapa y pintura en toda su carrocería, roto acrílico faro trasero y delantero izquierdo, chocado puerta y guardabarros trasero izquierdo; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Rivadavia 6140, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 53) por $ 376,28, y $ 1.093,06 al 29/06/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.522 v. 9/10/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHWADERER DE LEDESMA ELSA LUISA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 21.676, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado Industria Argentina, marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo UNO SCR 5p, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8008092, chasis marca Fiat 8 AS 146 000 N5030956, dominio H 084.472, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 36) se encuentra en buen estado, sin radio pasacasettes, con rueda de auxilio, con cédula de identificación y llaves; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.500.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancia en autos de deudas (fs. 45) por $ 1282,40 al 30/06/95 por patentes impagas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6/10 Nº 44.521 v. 9/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días en los autos "CASA COLANGELO, s/Quiebra - Inc. de Enajenación", Expediente Nº 23.773, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 19 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, dos locales "desocupados", con frente a la Avenida Lope de Vega Nº 3444 esq. Pío Rodriguez, con sótano y baño y Lope de Vega lindero al anterior, designados como Unidad Funcional Nº 1, del inmueble calle Lope de Vega Nº 3440/44 esq. Pío Rodriguez Nº 5310/16, de esta Capital Federal. Cuenta en planta baja con una superficie de 81,93 m2 y en planta sótano de 8,01 m2., lo que hace un total de 89,94 m2. Porcentual 22,64 %. Matrícula 15-66662/1. Base $ 120.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 3 % de comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá adicionársele al saldo de precio, un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente, como condición de la venta. Acto seguido Sin base y al contado. Todos los muebles, útiles y artefactos para el hogar, que se encuentran en el local, a saber: aspiradoras, barredoras, lavarropas, calefones, purificadores, cafeteras, procesadoras, batidoras, licuadoras, balanzas, planchas, teléfonos, relojes de todo tipo, radios, estufas, ventiladores, escaleras, mesas de plancha, changuitos, ollas, sartenes, y demás bienes inventariados en autos. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión más Iva y abonar el saldo de precio indefectiblemente el día 23 de octubre de 11 a 13 hs., en calle Tucumán 893, piso 3° G, Cap. Fed. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los ofertantes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes se exhibirán los días 16, 17 y 18 de octubre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 Nº 44.059 v. 10/10/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, FLORENCIO MIGUEL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 24.424, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor tipo camión marca Grosspal, modelo G 640, Chasis marca Grosspal 060-0855D, motor marca Deutz 405073, dominio C 1.317.576; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Crovara 334, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.082,35. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 35/6) por $ 6689,63 al 21/06/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 6/10 Nº 44.525 v. 10/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos "COOP. DE PROPIETARIOS CARNICEROS LTDA. s/ Quiebra s/ Inc. Venta de Inmuebles Art. 202 LC", Expediente Nº 21.928, que los martilleros Andrés Agustín Carvajal y Alvaro Barros, rematarán el jueves 19 de octubre a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, las Unidades 1 y 2 del inmueble Río de Janeiro 55, Capital, que constan de las siguientes superficies, Unidad Nº 1, subsuelo: superficie propia cubierta de 320mc38, común 75mc34, más uso exclusivo de dos patios de propiedad común de 26mc23, Porcentual 12,40 %. Unidad Nº 2, Planta Baja: superficie propia cubierta 312mc61, común 73mc51, Porcentual 12,10 %. Venta de ambas Unidades en block. El precio de venta incluye el valor asignado de U$S 1.000 a los bienes muebles existentes en el lugar y sobre los cuales el comprador deberá abonar IVA. La Unidad Nº 1 consta de un gran salón de actos, pequeño escenario, cocina, ante cocina, baño y patios y la Unidad Nº 2 consta de amplio salón y oficinas, sala de directorio, habitación, cocina y baños. Ambas Unidades desocupadas. Base: U$S 180.000. El precio de venta deberá abonarse 30 % de seña al contado en el acto del remate en dinero efectivo y por el 70 % restante el comprador

tendrá opción de abonarlo al contado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, o en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas con más un interés que fija el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento en dólares estadounidenses, debiendo constituirse hipoteca sobre dicho bien a favor del Tribunal y en primer grado, otorgándose la misma por ante Escribano que nombrará el Tribunal y frente al cual deberán rendirse todos los gastos derivados de su actuación los que serán a cargo del comprador. La posesión del inmueble será otorgada una vez abonado el saldo de precio o suscripta la hipoteca por el saldo de precio restante y sus intereses. Comisión: 3 % más IVA.- Serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, contribuciones y expensas comunes respecto del inmueble, devengados con posterioridad a la toma de su posesión, no siendo exigibles tales conceptos devengados con anterioridad a tal momento. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta y en orden a lo dispuesto en el art. 104 del Regl. del Fuero y la presentación de las ofertas deberá ajustarse a las disposiciones mencionadas en el auto de subasta obrante a fs. 642/3.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 13,30 hs. a la que deberán concurrir los martilleros. Las Unidades se exhibirán los días lunes y miércoles de 10 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 3/10 Nº 6284 v. 9/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAGNOLA, GUSTAVO SERGIO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 51.636/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 0388037606, chassis marca Fiat 8 AS 146 000 P5047906, dominio B 2.571.313, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 32) se encuentra con faltante de insignias, abollada tapa baúl, forzada cerradura puerta delantera derecha, faltante de consola de tablero, y parabrisas rajado, sin auto estereo; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.292.- Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 44/45) por $ 245,94 y $ 602,66 al 30/03/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Jorge del Valle Puppo, juez nacional de comercio.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/10 Nº 44.380 v. 9/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALENTINI, JORGE NICOLAS y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 18.421, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedan 4 puertas, modelo SE 1,3 CL, año 1987, motor marca Fiat 128 A1 03807357103, chassis marca Fiat ZFA 128 AOO 07132893, dominio C. 1.363.989, uso privado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs. 189/190) por $ 2.992,66 al 10/02/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Matilde E Ballerini, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.515 v. 9/10/95

Nº 26

Subasta Judicial con Base - Galpón Comercial - Oficinas y dependencias en tres plantas - Cap. Fed. El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio TAPAS ARGENTINAS S.A. s/ Incidente de Ventas (expte. judicial 17.683), rematará en la Sala de Audiencias del Fuero, Callao Nº 635, 1er. piso Cap. Fed. a partir de las 10 hs. el día 17 de octubre de 1995: Un galpón comercial en una planta con oficinas y dependencias en tres plantas, sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5940/42 entre Larrazábal y Oliden, Cap. Fed., superficie total 1.545,62 m². descripción del bien: Galpón comercial: cuenta con acceso para vehículos de carga, mediante portón de estructura metálica, playa de carga, depósito, dos oficinas, grupo sanitarios y área de entrepiso. Sector Administrativo: Planta baja: hall de recepción, oficina general, grupos sanitarios y vestuarios. En Planta 1er. piso: Hall, despacho con baño compartimentado y cuatro oficinas. En Segundo nivel: cocina comedor, archivo y por acceso independiente oficina general, cuenta con un equipo de central telefónica marca Siemens. Se reciben ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al juzgado dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el secretario las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Condiciones de Venta - Con Base $ 250.000 - Al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 1 % más I.V.A. Exhibición desde el día 10 al 16 de octubre de 1995 (hábiles) de 9 a 13 hs. Informes y Catálogos - Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 3/10 Nº 6287 v. 9/10/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80